Alcaldía Municipal
Ibagué

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

musical
ibagué capital







Plan de Desarrollo

Corregimiento 9

Cay

Proyecciones hacia un
futuro comunitario



Plan de Desarrollo Socio-Económico Territorial Corregimiento 9 Cay

"PROYECCIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"

REGISTRO FOTOGRAFICO



RESUMEN

El presente documento elabora un diagnostico socio- económico y territorial del Corregimiento 9, CAY, con base en el cual se refleja el trabajo y dedicación permanente de los líderes, representantes de organizaciones sociales, políticas y el consejo Corregimental del Corregimiento 9 cay, con el apoyo técnico de la administración municipal en el proceso de actualización y formulación del Planes de Desarrollo Corregimentales, con base a un proceso abierto y participativo, estableciendo alternativas de solución, orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este Plan se construye en marco de la Escuela de Formación Participativa, cuyo objetivo es la adecuada implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos participativos, programa liderado por la Administración Municipal 2016-2019, "Por Ibagué con todo el corazón".

Plan de Desarrollo Socio-Económico Territorial: "CAY

"PROYECCIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"

Consejo Corregimental De Planeación

Heriberto Sarmiento Rincón
Protección Ecológica y Ambiental

Jorge Eliecer Gutiérrez Esquivel
Representante de juntas de acción Comunal

Marleny Sánchez Muñoz
Representante de las organizaciones que
Velen por poblaciones en condiciones de vulnerabilidad
Cabezas de Familia y/o madres comunitarias

Emilgen Cardozo Martínez
Representante de Asociaciones Campesinas

Dumar Penagos Amezquita
Representante Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)

Ernesto Augusto Franco Grisales
Representante de las organizaciones que
Velen por poblaciones en condiciones de vulnerabilidad
Adulto Mayor

Heriberto Gutiérrez Cardona

Representante de sector salud.

Gladys Saavedra Lobaton

Representante de las organizaciones que

Velen por poblaciones en condiciones de vulnerabilidad

Jóvenes

Héctor Fidel Malta Gaitán

Representante de las organizaciones que

Velen por poblaciones en condiciones de vulnerabilidad

Discapacitados

INTEGRANTES JUNTA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL

V. CAY PARTE ALTA
Jose Pastor Lima

V. CAY PARTE BAJA
Ernesto Augusto Franco

V. EL GALLO
Sandra Patricia Vargas

V. LA CASCADA
Francisco Rios

V. LA COQUETA
Luis Valencia

V. PIEDECUESTA LAS AMARILLAS
Edgar E Vanegas

V. PIEDECUESTA LAS AMARILLAS SECTOR LAS ANIMAS
Dumar Penagos

V. SANTA TERESA PIEDECUESTA
Roosvel Soler Bonilla

V. LA VICTORIA
Alvaro Lopez

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Alcalde

HÉCTOR EUGENIO CERVERA BOTERO
Secretario de Planeación Municipal

MÓNICA KELLY JOHANNA CAMACHO CHARRY
Directora de Planeación del Desarrollo

AMPARO BETANCOURT ROA
Secretaría Administrativa

WILMAR HERNANDO GÓMEZ AGUDELO
Secretario General

YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO
Secretaria de Desarrollo Social Comunitario

CRISTINA PRADA QUIROGA
Secretaria de Cultura

CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación

JUAN MANUEL LOZANO RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno
JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda
SANDRA MILENA RUBIO CALDERÓN
Secretaria de Infraestructura
GLORIA ESPERANZA MILLAN MILLAN
Oficina Jurídica
JOHANNA MARCELA BARBOSA ALFONSO
Secretaria de Salud
JOSE ALEXIS MAHECHAS ACOSTA
Secretario de la Movilidad
MARIO ALBERTO CASAS
Gerente (E) IBAL S.A. E.S.P
Empresa de Acueducto y Alcantarillado
YOLANDA CORZO CANDIA
Gerente INFIBAGUÉ
Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Ibagué
DIANA XIMENA CEPEDA RODRÍGUEZ
Gerente IMDRI
Instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué
SOLANLLY SANCHEZ MELO
Secretaria de las TIC
SEBASTIAN GILBERTO SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Económico
AMPARO CORTES CONDE
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo
ANGELA MARÍA DE LA PAVA
Gerente de Ibagué limpia S.A. E.S.P.
SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente de la Gestora urbana

ASESORES Y COLABORADORES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIEGO ALEJANDRO ZULUAGA SALAZAR
Asesor Secretaria De Planeación

EQUIPO BASE CIUDADANÍA Y TERRITORIO

Roberth Parra
Andrés Acosta Cerón
Cristian Camilo Rincón Rubió
Daniel Alfonso Pineda Rojas
Diego Alejandro Suarez
Hermelinda Jiménez Ruiz
José Javier Cifuentes
Natalia Vásquez
Otoniel Valencia
Yenny Paola Martínez Ducuara
Diana Piedad Gil
Ruth Parra Ramos
Santiago Cuitiva
Diana Carolina Jaramillo Bermudez

COMUNICACIONES Y DISEÑO

Angélica Johana Alape Roa
Carlos Mesa
Lorena Santoro

CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL PARA LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CIMPP

Mauricio Borda
Juan Pablo Ortiz
David Ernesto González

ISBN:
Copyright Alcaldía de Ibagué 2019
Todos los derechos reservados
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL “CAM PARQUE GALARZA”
Carrera 2 con calle 17 esquina piso 6 y 7 Teléfono 2611773
Ibagué – Tolima
planeacion@ibague.gov.co

Contenido

INTRODUCCIÓN 1
1. ASPECTOS TERRITORIALES 5
1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 7
1.1.1 VEREDAS 11
1.1.2 CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT 15
1.2. ÁREAS PROTEGIDAS SIMAP 20
1.3. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO. 25
1.4. TENENCIA DE LA TIERRA Y PREDIOS. 30
1.5. TALLER DE ASPECTOS TERRITORIALES 33
1.6.1 TALLER DE VEREDAS 34
2. Aspectos demográficos y poblacionales 35
2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 37
2.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 42
2.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 44
2.4 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 50
2.6. HOGARES SISBEN III 57
2.7 RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN CORREGIMIENTO 9 CAY. 67
3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL 68
3.1. ESPACIO PÚBLICO 69
3.2 SALUD. 73
3.3 EDUCACIÓN. 76
3.3.1 VISITA DE CAMPO: VERIFICACIÓN EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN 79
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 79
3.4.1 CONCEPTOS. 81
3.5. CULTURA 82
3.5.1 TALLER DE CAMPO: VERIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVOS Y CULTURALES 87
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO 89
3.6.1 CARACTERISTICAS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUTO 90
3.6.2 ALCANTARILLADO. 95
3.6.3 RECOLECCION DE SERVICIOS SOLIDOS -PGIRS SANDY 96
3.6.4 ENERGÍA ELECTRICA 98
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 100
3.7.1 DÉFICIT CUANTITATIVO CORREGIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ 101
3.7.2 DÈFICIT CUALITATIVO 103
3.8.1 MOVILIDAD 111
3.8.2 SERVICIO DE TRANSPORTE. 112
3.9. DESARROLLO ECONÓMICO 114
3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES 117

3.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA....126
3.12 TALLER DE SERVICIOS PÚBLICOS, MOVILIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD....129
3 CONCLUSIONES....131
4.1 CONCLUSIONES COMPONENTE ASPECTOS TERRITORIALES....131
4.2 ASPECTOS POBLCIONALES....132
4.3 ASPECTOS SECTORIALES....133
5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 9 CAY....134
5.1 VISIÓN....135
5.2 MISIÓN....136
5.3 PRIORIZACIÓN PROBLEMÁTICAS CORREGIMIENTO 9. METODOLOGÍA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA Y PLANO CARTESIANO....136
5.4 MATRIZ DE DOBLE ENTRADA....137
5.5 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 9....144
5.6 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y NO ESTRATÉGICOS....145
6. MATRIZ DE PROYECTOS ACTUALIZADA 2019....162
Bibliografía....174

Lista de tablas:

Tabla 1Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué. 8
Tabla 2Listado de Veredas del Corregimiento 9 Cay 12
Tabla 3usos del suelo por Has Corregimiento 9 Cay....18
Tabla 4 Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en la Zona Rural Ibagué 21
Tabla 5 Áreas de Protectores al SIMAP Compartidas, ubicadas en el Corregimiento 9.....23
Tabla 6Niveles de amenaza por remoción en masa por Has, corregimiento 9 Cay. 26
Tabla 7 Hectáreas por niveles de amenaza por remoción en masa del corregimiento 9 Cay.....27
Tabla 8 Total, de predios en cada corregimiento de la zona rural de Ibagué.....31
Tabla 9 Predios y propietarios zona rural de Ibagué. 32
Tabla 10 Diferentes fuentes de datos poblacionales del total de la zona rural de Ibagué. 35
Tabla 11 Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019. 38
Tabla 12 Población por grupos de edad corregimiento 9 (Proyecciones 2019 con base Censo 2005....45
Tabla 13 Proyeccion por edad en grupos de quinquenales....47
Tabla 14 Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado. 49
Tabla 15 Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos. 51
Tabla 16 Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos. 53
Tabla 17 Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 9 de Ibagué. 56
Tabla 18 Hogares SISBEN III por corregimientos zona rural de Ibagué. 58
Tabla 19 Hogares SISBEN III frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué Proyecciones 2019 con base en Censo DANE 2005. 59
Tabla 20 Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del SISBEN III. 61

Tabla 21 Personas por hogar SISBEN III zona rural de Ibagué. 64
Tabla 22Espacio público corregimiento municipio de Ibagué. 72
Tabla 23 Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué. 74
Tabla 24 Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué. 75
Tabla 25 Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 9 Cay. 76
Tabla 26 Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué. 78
Tabla 27 Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué. 80
Tabla 28 Escenarios deportivos en el corregimiento 12 San Bernardo del municipio de Ibagué. 81
Tabla 29 Epamientos a cargo de la secretaria de cultura, turismo y comercio. 83
Tabla 30 Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento San Bernardo. 87
Tabla 31 Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué. 91
Tabla 32 Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué. 97
Tabla 33 Número de Viviendas y hogares según corregimiento. 101
Tabla 34 Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué. 106
Tabla 35 Malla vial rural del municipio de Ibagué próxima semana 5 de junio 2019 rural. 110
Tabla 36Longitud de las vías rurales de Ibagué. 112
Tabla 37 Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005. 116
Tabla 38 Áreas y secciones según corregimiento. 117
Tabla 39 organizaciones agrícolas. 118
Tabla 40 Tabla Organizaciones sociales – Adulto Mayor - corregimientos de Ibagué. 118
Tabla 41 Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 9 Cay. 126
Tabla 42 Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué y parcial 2013. 128
Tabla 43 Tabla Organizaciones Sociales Y Comunitarias Presentes En El Corregimiento 130
Tabla 44 Matriz de doble entrada. 139
Tabla 45Ideas De Proyecto Sector Transporte 162
Tabla 46 Ideas De Proyecto Sector Servicios Públicos 163
Tabla 47 Ideas De Proyecto Sector Educación 165
Tabla 48 Ideas De Proyecto Sector Recreación Y Deporte 166
Tabla 49 Ideas De Proyecto Sector Salud 167
Tabla 50 Ideas De Proyecto Sector Ambiental 168
Tabla 51 Ideas De Proyecto Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico 169
Tabla 52 Ideas De Proyecto Sector Cultura 170
Tabla 53 Ideas De Proyecto Sector Justicia Y Seguridad 171
Tabla 55 Plan Maestro De Movilidad Y Espacio Publico 172

Lista de ilustraciones:

Ilustración 1Corregimientos del Municipio de Ibagué 5
Ilustración 2clasificación del territorio 7
Ilustración 3Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué 10
Ilustración 4 Áreas por centros poblados de los corregimientos por Has - zona rural Ibagué 11
Ilustración 5División política del territorio del corregimiento 9 Cay 14
Ilustración 6 Usos del Suelo 17
Ilustración 7Categorías de los usos del suelo corregimiento 9 Cay 19
Ilustración 8Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos del Municipio Ibagué 24
Ilustración 9 Amenazas por remoción en masa. Corregimiento 9 Cay 25
Ilustración 10 Amenaza alta por remoción en masa de los corregimientos de Ibagué 28
Ilustración 11 Amenaza media por remoción en masa de los corregimientos de Ibagué. 29
Ilustración 12 Amenaza baja por remoción en masa de los corregimientos de Ibagué 30
Ilustración 13 Total, de predios por corregimiento. 32
Ilustración 14 Predios y propietarios zona rural de Ibagué. 33
Ilustración 15 Áreas de Protección y Limites del Corregimiento 9 cay 34
Ilustración 16 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE. 37
Ilustración 17 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019. 39
Ilustración 18 Población corregimiento Villa Restrepo de Ibagué por veredas. Proyecciones DANE 2019. 40
Ilustración 19 Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimiento. 41
Ilustración 20 Pirámide Poblacional por Quinquenales Corregimiento 9. 42
Ilustración 21 Pirámide poblacional por grupos etarios Corregimiento 9. 43
Ilustración 22 Pirámide poblacional por grupos etarios Corregimiento 9. 43
Ilustración 23 Población por grupos de edad corregimiento 9 (Censo 2005). 46
Ilustración 24 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos. 51
Ilustración 25 Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento el Cay 55
Ilustración 26 Hogares SISBEN por corregimientos municipio de Ibagué. 57
Ilustración 27 Razón de personas por hogares SISBEN III. Zona rural de Ibagué 66
Ilustración 28 Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 68
Ilustración 29 Indicador Internacional de Espacio Público 70
Ilustración 30 Equipamientos de Salud corregimientos municipio de Ibagué. 73
Ilustración 31 Bibliotecas rurales, red de bibliotecas públicas del municipio de Ibagué. 85
Ilustración 32 Equipamentos Del Corregimiento 89
Ilustración 33 Viviendas con acceso a alcantarillado por corregimiento. 94
Ilustración 34 Viviendas con acceso a servicio de alcantarillado por corregimiento. 96
Ilustración 35 Viviendas con acceso a recolección de basuras. 98
Ilustración 36 Viviendas Con Acceso A Servicio De Energía Eléctrica Por Corregimiento 99
Ilustración 37 viviendas con acceso a servicio de telefonía de Corregimientos. 100
Ilustración 38 Criterios para calcular el déficit cualitativo rural. 105
Ilustración 39 Vías Corregimiento 9 Cay. 107
Ilustración 40 Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria) 108
Ilustración 41 Distribución por secciones de actividades económicas según DANE. 114
Ilustración 42 Distribución Espacial De Los Equipamientos De Seguridad (CAI Y Estaciones De Policía) Del Corregimiento 126
Ilustración 43 Comparación De Los Casos De Delitos De Impacto En El Área Rural De Ibagué Entre 2010-2012 127
Ilustración 45 Ubicación En El Plano Cartesiano Los Problemas Valorados En La Matriz De Doble Entrada. 140

INTRODUCCIÓN

Se espera que para el 2050 la población mundial alcance los 9.800 millones de habitantes, también que casi el 70% equivalente a 6.700 millones de personas vivan en zonas urbanas y se presente una gran migración del sector rural al urbano. En este escenario futuro es importante construir un proyecto de ciudad en el que el desarrollo sostenible guíe el crecimiento urbano y económico de la ciudad, se protejan las fuentes de agua, de igual manera la energía sea renovable, los desperdicios se conviertan en recursos, la movilidad sea saludable, segura y sostenible y se proteja el patrimonio cultural de una población cada día más diversa; mientras se disminuyen las brechas territoriales y se protege el sector rural.

En el contexto mundial la Cumbre de las Naciones Unidas buscando hacer frente a estos cambios sociales, económicos, ambientales y climáticos, aprueba en el 2015 la 'Agenda 2030 para el desarrollo sostenible', la cual se constituye hoy en día en el plan de acción de los países y las administraciones en todos los niveles: privado, académico, sociedad civil organizada y ciudadanía en general; para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Entre tanto a nivel local en el marco de la alianza estratégica entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con Findeter; Ibagué ingresa en el 2016, al programa de ciudades sostenibles a través del cual se desarrollaron estudios de mitigación al cambio climático, desarrollo urbano e instrumentos de planificación, que le permitieron estructurar una visión de ciudad emergente, sostenible y competitiva a 20 años.

Sin embargo, para poder realizar los procesos de transformación que las nuevas dinámicas globales y locales nos exigen, necesitamos consolidar el esfuerzo mancomunado entre la Administración pública y la sociedad Civil a través de los que se conoce como la Planeación Participativa. La planeación participativa entonces se convierte en el proceso mediante el cual se logra que las políticas públicas tengan impacto para la Administración Municipal y por otro lado la comunidad se haga cargo también de sus deberes y derechos como ciudadanos de participar en las alternativas de solución a los problemas que los aquejan en su cotidianidad.

La Ciudad de Ibagué ha sido pionera en estos procesos en el orden nacional y tiene una tradición ya reconocida por demás en el ámbito de aplicación de estos procesos de planeación participativa constituyéndose en referente de la participación frente a los procesos de desarrollo territorial local. Congruente con lo anterior y dando cumplimiento al acuerdo 003 de 2014 por el cual se implementa el Sistema de Planeación y Presupuestos Participativos, y su decreto reglamentario el 1000-0533 del mismo año, la administración Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016-2019" mediante la Secretaría de Planeación como secretaría técnica de los Consejos Comunales y corregimentales de planeación; en un trabajo mancomunado adelantan en el primer semestre del último año de gobierno la actualización de los planes de desarrollo de las 13 comunas y los 17 corregimientos, con el fin de que estos documentos sean la principal herramienta de gestión de las comunidades en el siguiente cuatrienio y a su vez los mismos sean incluidos en las propuestas de gobierno de los candidatos a diferentes dignidades locales y en los planes de desarrollo de quienes resulten elegidos, según como lo dispone la norma. Los Planes de Desarrollo comunal y corregimental son instrumentos del desarrollo local que tienen una vigencia de 12 años y que son intervenidos cada cuatro años en tanto las armonizaciones propias que corresponden al desarrollo del avance de metas del Plan de Desarrollo Municipal. Por otro lado, tenemos las actualizaciones propias de los planes que se hacen al final de cada mandato de gobierno para que sirva como línea base de los nuevos planes de desarrollo a formularse por los nuevos alcaldes.

¿Qué se actualiza?

Los planes de Desarrollo Comunal y corregimental están compuestos por tres componentes, en primer lugar tenemos un componente general que se desarrolla a través de tres tipos de diagnóstico así: un diagnóstico territorial que se debió actualizar debido a las modificaciones presentadas por la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad en el 2014; un diagnóstico poblacional sobre el cual se tienen los mayores inconvenientes debido a que aún se trabajan con proyecciones DANE del 2005 haciendo que el desfase en estos datos pueda tener consideraciones analíticas que conlleven al error, sin embargo es una deficiencia que se tendrá que solventar en la siguiente actualización cuando los datos del censo 2018 sean públicos, y desagregados; finalmente el diagnóstico por sectores sobre el cual cada secretaría municipal realizó sus aportes para poder

actualizar las líneas base en cada uno de los sectores de la Administración pública de la Ciudad de Ibagué.

En segundo lugar, tenemos el componente estratégico que es el corazón del Plan en donde se consignan los programas y se nombran los proyectos de intervención que las comunidades quieren que se desarrollen dentro de su territorio. Este componente se decanta en una plantilla sobre la cual las comunidades discuten y debaten cuales proyectos deben quedar allí consignados. Dicha plantilla está precedida de una descripción metodológica de la matriz de doble entrada sobre la cual se hace el análisis de problemas; para la presente actualización entonces se realizaron dos modificaciones, una inicial referida al instrumento metodológico de análisis de problemas sobre el cual se planteó realizarla sobre la metodología de Marco Lógico, lo que permite tener una mayor coherencia entre el componente diagnostico o general y el componente estratégico, esto con el fin de que los proyectos y visiones se ajusten a unas necesidades no solo expresadas a partir de reuniones con líderes sino también sobre la lecturas de los indicadores que se presentan.

En tercer lugar, un componente de inversiones, el cual no se describe debido a la carencia de información de los proyectos allí nombrados. Como se dijo anteriormente una de las situaciones observadas es que la matriz no contiene proyectos como tal, en el sentido de la Metodología General Ajustada (MGA), sino nombres de actividades más parecidas al desarrollo de un Plan de Acción.

Uno de los retos más grandes que deberá resolverse con la modificación del Acuerdo, es precisamente el de la ARTICULACIÓN de este instrumento de Planeación con otros instrumentos como el Plan Operativo Anual de Inversiones y los Planes de Acción institucionales que permita que estas ideas o nombres de proyectos contenidos en la matriz estratégica logre realizar avances y desarrollos reales de estos planes.

Por último, es necesario resaltar que en el marco del Acuerdo 003 de 2014 se encuentra el Presupuesto Participativo como fuente de financiación, convirtiéndose en un escenario propicio que, a partir de la planeación participativa, contenida en los presentes planes, logre dar salida a algunas de las necesidades más sentidas de las comunidades.

Esperamos que este documento, realizado con el trabajo arduo de líderes y lideresas que apoyados de las herramientas contenidas en la ley haga posible que la participación se vuelva un instrumento

para el desarrollo territorial a partir de un diálogo concertado entre la administración pública y las comunidades.

1. ASPECTOS TERRITORIALES

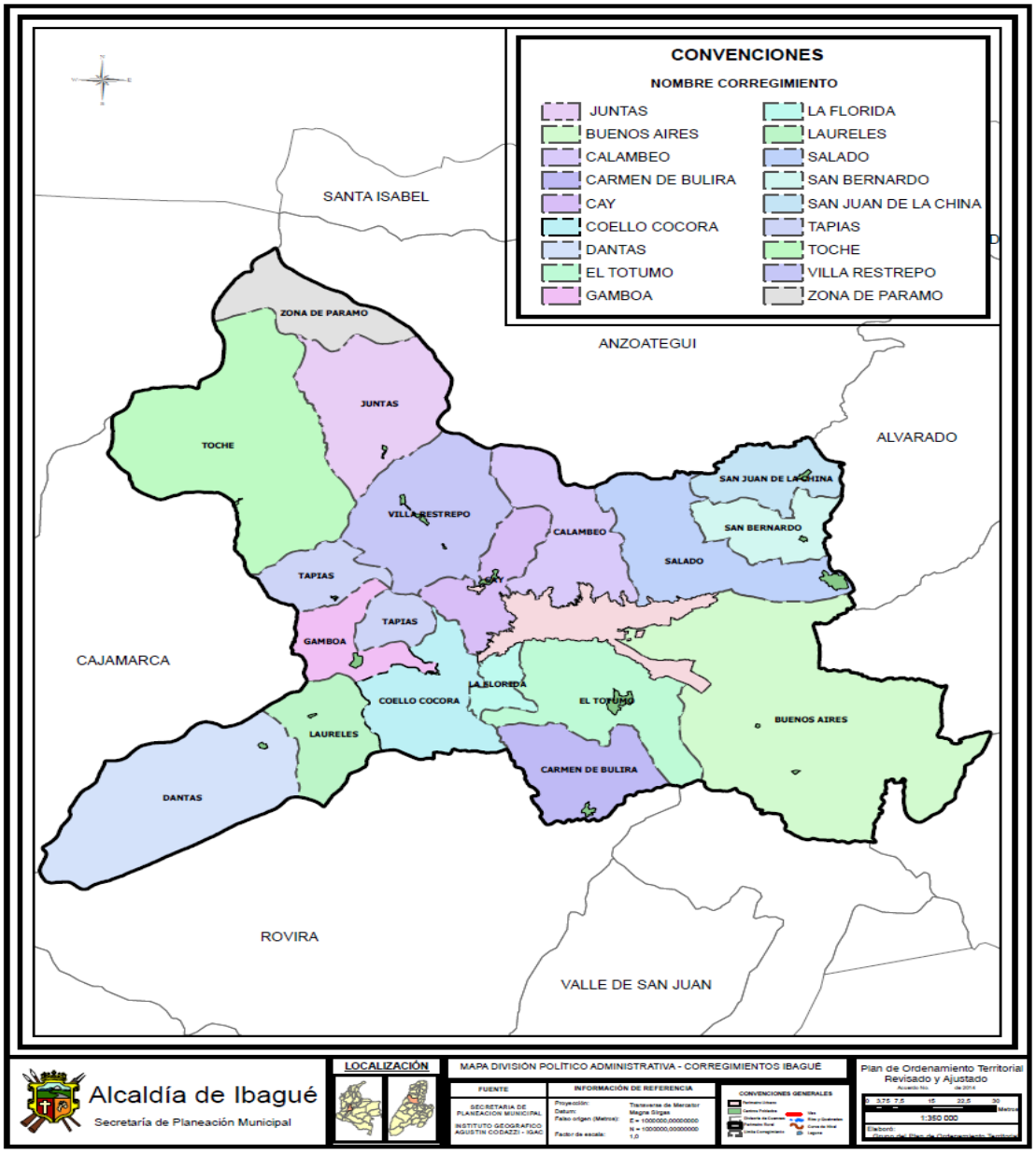


Ilustración 1Corregimientos del Municipio de Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

Los aspectos territoriales del corregimiento 9 Cay se determina a partir de la descripción de los límites del mismo y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación del corregimiento (por áreas) en los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos de tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué aprobado por decreto 1000-0823 del año 2014 del municipio de Ibagué.

Con lo anterior, se caracteriza el corregimiento 9 Cay, desde estos aspectos territoriales, determinando la composición del mismo frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área rural; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional.

Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos del mismo al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo 2016-2019 "*Por Ibagué con Todo el Corazón".*

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el Corregimiento. Con la participación de los líderes, se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

1.1. **Caracterización Geográfica**

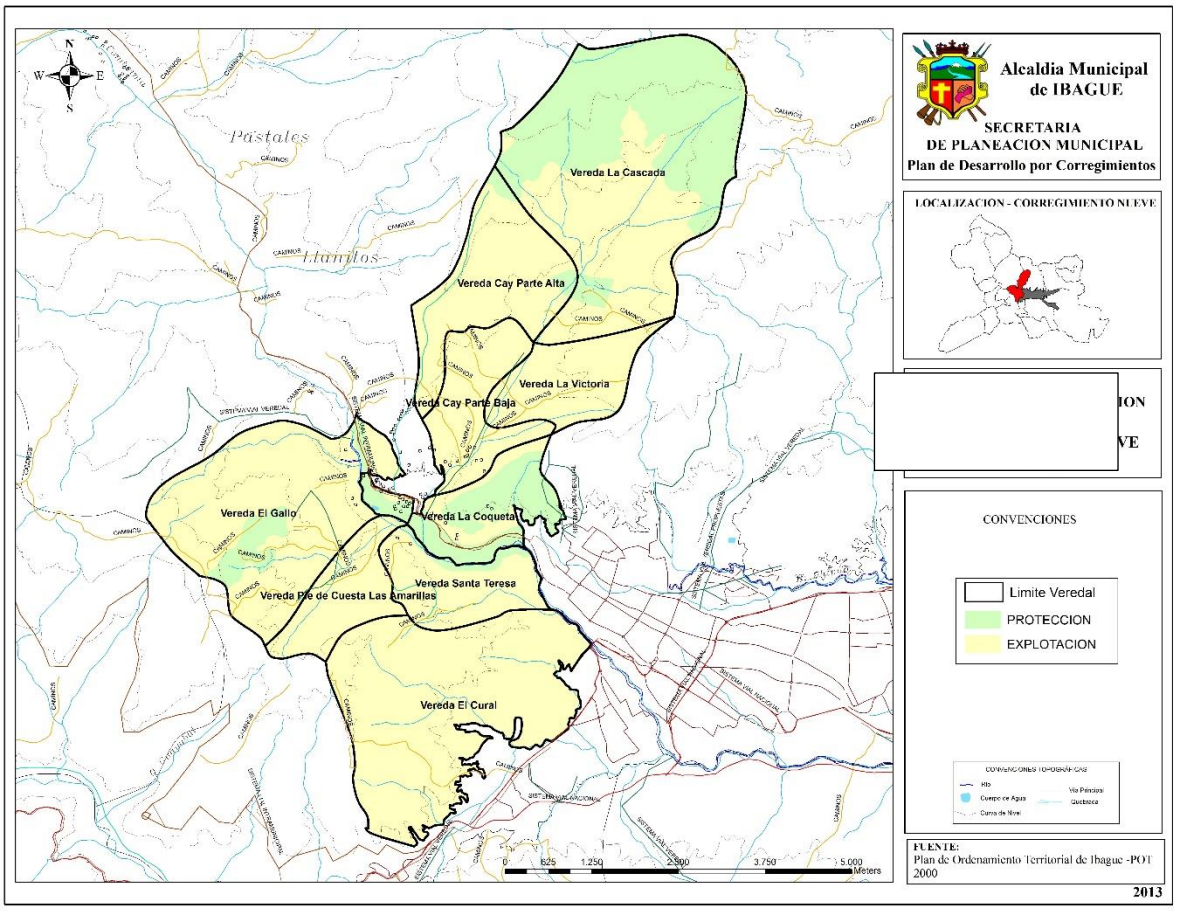


Ilustración 2clasificación del territorio

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del corregimiento 9 Cay de Ibagué.

Con base en el estudio de caracterización para el ordenamiento del Corregimiento No 9 Cay del Municipio de Ibagué, los límites del Corregimiento 9 son los siguientes:

El corregimiento No 9 – Cay hace parte del área rural y se encuentra ubicado en la Zona baja de la sub-cuenca de Rio Combeima; hace parte del Cañón del Combeima sobre el margen izquierdo a partir del cruce de la Quebrada Cay con la vía Ibagué-Juntas, limitado por el norte con el Corregimiento No.11 San Juan de la china; por el oriente con el Corregimiento No.10 Calambeo ; por el sur con el Corregimiento No. 5 Tapias y el Corregimiento No. 17 La Florida y por el occidente con el Corregimiento No. 8 Villa Restrepo (Secretaría de Planeación Municipal, 2014).

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el Corregimiento. Con la participación de los líderes, se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

Tabla 1Total de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué.

Nro.	CORREGIMIENTO	AREA TOTAL (Has)	% del Corregimiento frente al total Zona Rural	AREA CENTRO POBLADO (Has)	% del centro poblado frente al total del corregimiento
1	DANTAS	12.905,7	9,5%	19,9	0,2%
2	LAURELES	4.379,7	3,2%	9,4	0,2%
3	COELLO COCORA	6.016,1	4,4%	6,5	0,1%
4	GAMBOA	3.390,9	2,5%	62,1	1,8%
5	TAPIAS	4.660,3	3,4%	7,6	0,2%
6	TOCHE	17.421,2	12,8%	11,3	0,1%
7	JUNTAS	8.312,5	6,1%	15,9	0,2%
8	VILLA RESTREPO	9.039,1	6,6%	58,3	0,6%
9	**CAY**	**3.890,5**	**2,9%**	**51,6**	**1,3%**

10	CALAMBEO	6.428,3	4,7%	N.R	N.R
11	SAN JUAN DE LA CHINA	3.605,7	2,6%	35,5	1,0%
12	SAN BERNARDO	3.665,9	2,7%	14,1	0,4%
13	SALADO	8.145,2	6,0%	158,9	2,0%
14	BUENOS AIRES	25.045,6	18,4%	158,0	0,6%
15	CARMEN DE BULIRA	5.591,0	4,1%	48,4	0,9%
16	EL TOTUMO	7.743,1	5,7%	163,5	2,1%
17	LA FLORIDA	1.383,0	1,0%	N.R	N.R
18	ZONA DE PARAMO	4.499,3	3,3%	N.R	N.R
	TOTAL	**136.123,0**	**100%**	**821,1**	**1%**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El Corregimiento 9 – Cay, posee una extensión territorial total de 3.890,5 hectáreas, representando el 2,9% del total de la zona rural de Ibagué (136.123,0 hectáreas), convirtiéndose de esta manera en uno de los corregimientos de menor extensión, comparado con el Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con un área de 25.045,6 hectáreas lo que corresponde al 18,44% del total del suelo rural de Ibagué.

A continuación, se presenta el ranking de los 17 corregimientos de la zona rural de Ibagué, según su extensión territorial por hectáreas.

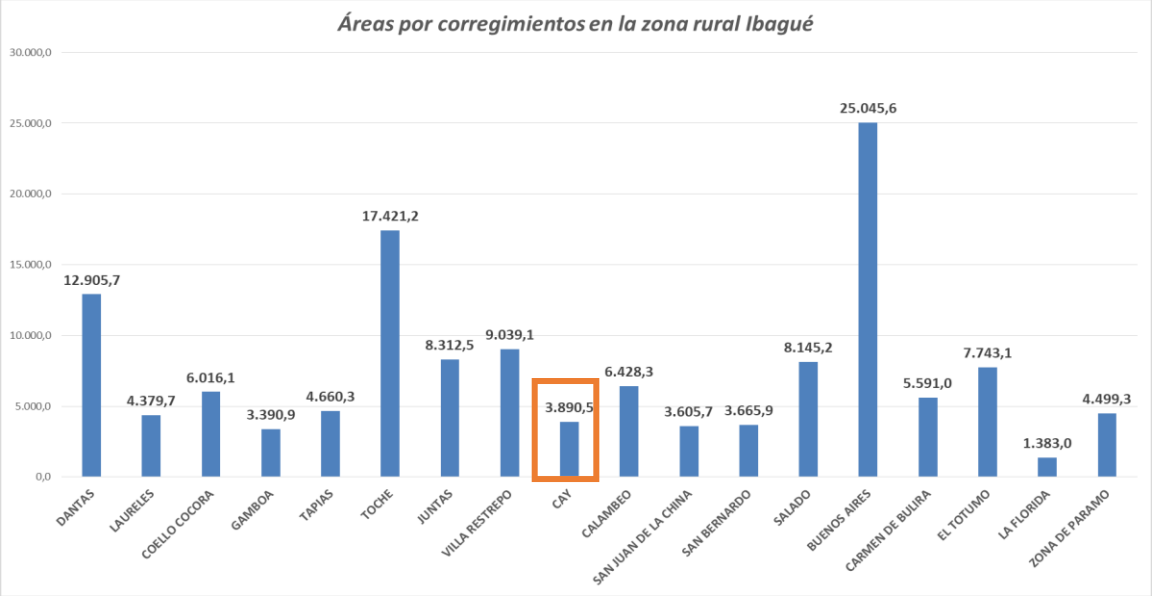


Ilustración 3Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Como se puede apreciar en la tabla 1, el corregimiento 9 Cay posee una extensión territorial de 3.890,5 hectáreas, representando el 2.858% del área rural del municipio de Ibagué (136.123,0 hectáreas), ubicándose por encima del Corregimiento 17 La Florida que es el de menor extensión, el cual posee solo un área total de 1.383, hectáreas, que corresponden al 1% del área total de la zona rural del Municipio de Ibagué; y por debajo del Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con un área de 25.045,6 hectáreas lo que corresponde al 18,4% del total del suelo rural de Ibagué.

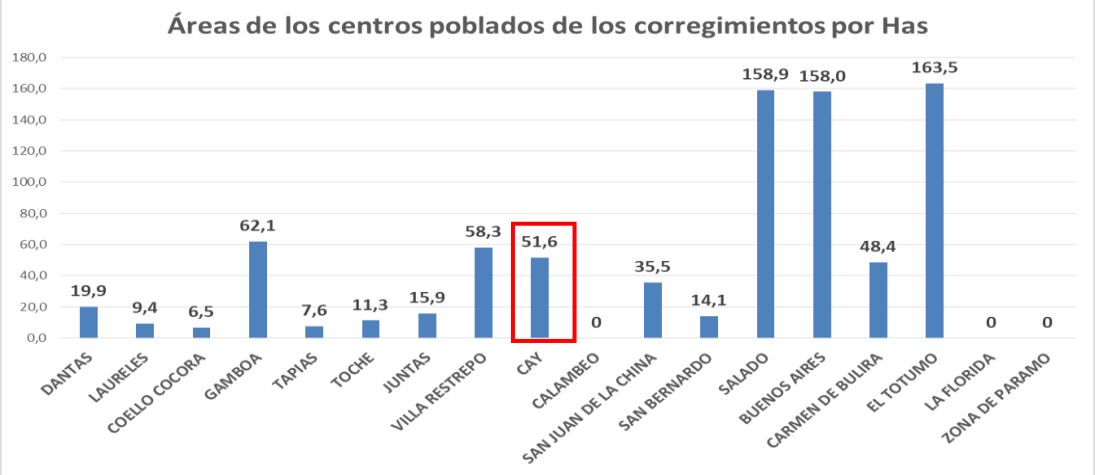


Ilustración 4 Áreas por centros poblados de los corregimientos por Has - zona rural Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El centro poblado del corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 6 dentro de los 17 corregimientos con un área de 51,6 hectáreas; ubicándolo como uno de los centros poblados intermedios, en comparación con el centro poblado del corregimiento 16 Totumo que tiene un área de 163.5 hectáreas ocupando el puesto uno y los corregimientos 10 Calambeo, 17 Florida y la zona de páramo que no cuentan con un centro poblado.

1.1.1 Veredas

El corregimiento No 9 – Cay se encuentra ubicada al nor-occidente del municipio de Ibagué, dividiéndose territorialmente en diez (10) veredas las cuales se presentarán en la siguiente tabla.

Tabla 2Listado de Veredas del Corregimiento 9 Cay

CORREGIMIENTO	VEREDAS
CORREGIMIENTO 9 CAY	La Cascada
	Cay Parte baja
	La Victoria
	El Gallo – La Cascada
	Las Animas
	Santa Teresa
	Pie de Cuesta las Amarillas
	Chapetón rural
	Cay parte alta

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Localización Vereda La Cascada

La Cascada está localizada al Nor-occidente del corregimiento, limita por el norte con la vereda Ancón Sector Tesorito Parte Alta del corregimiento 10 y con la vereda la Plata – El Brillante del corregimiento 8, por el Oriente con la vereda Ancón Sector Tesorito Parte Baja del corregimiento 10; por el Sur con la vereda La Victoria; y por El Occidente con el Corregimiento No 8 villa Restrepo vereda La plática y la vereda Cay Parte Alta.

Localización Vereda Cay Parte Baja

La Vereda Cay Parte Baja se del corregimiento No 9 Cay, Limitando Por el Norte con la vereda Cay parte Alta, Por el Oriente con la vereda Chapetón rural; Por el sur Con La vereda La Coqueta; y por el Occidente con la vereda La Victoria y la Vereda Alaska se hace parte del Corregimiento 10 Calambeo.

Localización Vereda La Victoria

La Victoria está localizada al Nor- Este del corregimiento limita por el norte con la vereda La Cascada, por el Oriente con la vereda Alaska del corregimiento 10; por el Sur con la vereda La Coqueta; y por El Occidente con la vereda Cay Parte Baja.

Localización Vereda El Gallo

La vereda el Gallo está localizada al Sur Occidente del corregimiento No 9 Cay Municipio del Ibagué, limitando por el Norte con la vereda Berlín del corregimiento 8 Villa Restrepo; por Oriente con la quebrada las animas del Municipio de Ibagué; por el sur con la vereda Pie de Cuesta – Las Amarillas; por el Occidente con el corregimiento No 8 Villa Restrepo vereda Ramos y Astilleros.

Localización Vereda Las Ánimas

La Animas está localizada al sur del Corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, Limita por el Norte con la vereda Cataima, por el oriente con la vereda las amarillas del Municipio de Ibagué, por el Sur con la vereda ramos y astilleros, rio Combeima; por el Occidente con la vereda el gallo.

Localización Vereda Santa Teresa

La Santa Teresa está localizada al sur del Corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, Limita por el Norte con la vereda La coqueta, por el oriente con el área urbana del Municipio de Ibagué, por el Sur con la vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida; por el Occidente con la vereda Pie de Cuesta Las Amarillas.

Localización Vereda Pie De Cuestas Las Amarillas

Pie de Cuestas las Amarillas está ubicada en el sur del corregimiento No 9 Cay Municipio de Ibagué, limita por el Norte con la vereda Cataima del Municipio de Ibagué, por el Oriente, la vereda el Cural del corregimiento 17 La Florida; por el Sur con la vereda Santa teresa del corregimiento 9 y por el Occidente con la vereda Las Animas.

Localización Vereda Chapetón Rural

La vereda Chapetón Rural está localizada al occidente del Corregimiento 9, Cay Municipio de Ibagué. Limita por el norte con el Corregimiento 8 Villa Restrepo, por el oriente con la vereda Cay Parte Alta, por el sur con la zona urbana del Municipio de Ibagué y por el occidente con la vereda Llanitos del Corregimiento 8 Villa Restrepo.

Localización Vereda Cay Parte Alta

Cay Parte Alta está localizada en el corregimiento 9, limita por el norte con la vereda la Plata – El Brillante del corregimiento 8, por el Oriente con la vereda la Cascada; por el Sur con el municipio de Ibagué con el barrio Chapetón; y por El Occidente con el Corregimiento No 8 villa Restrepo vereda Berlín y vereda la Platica.

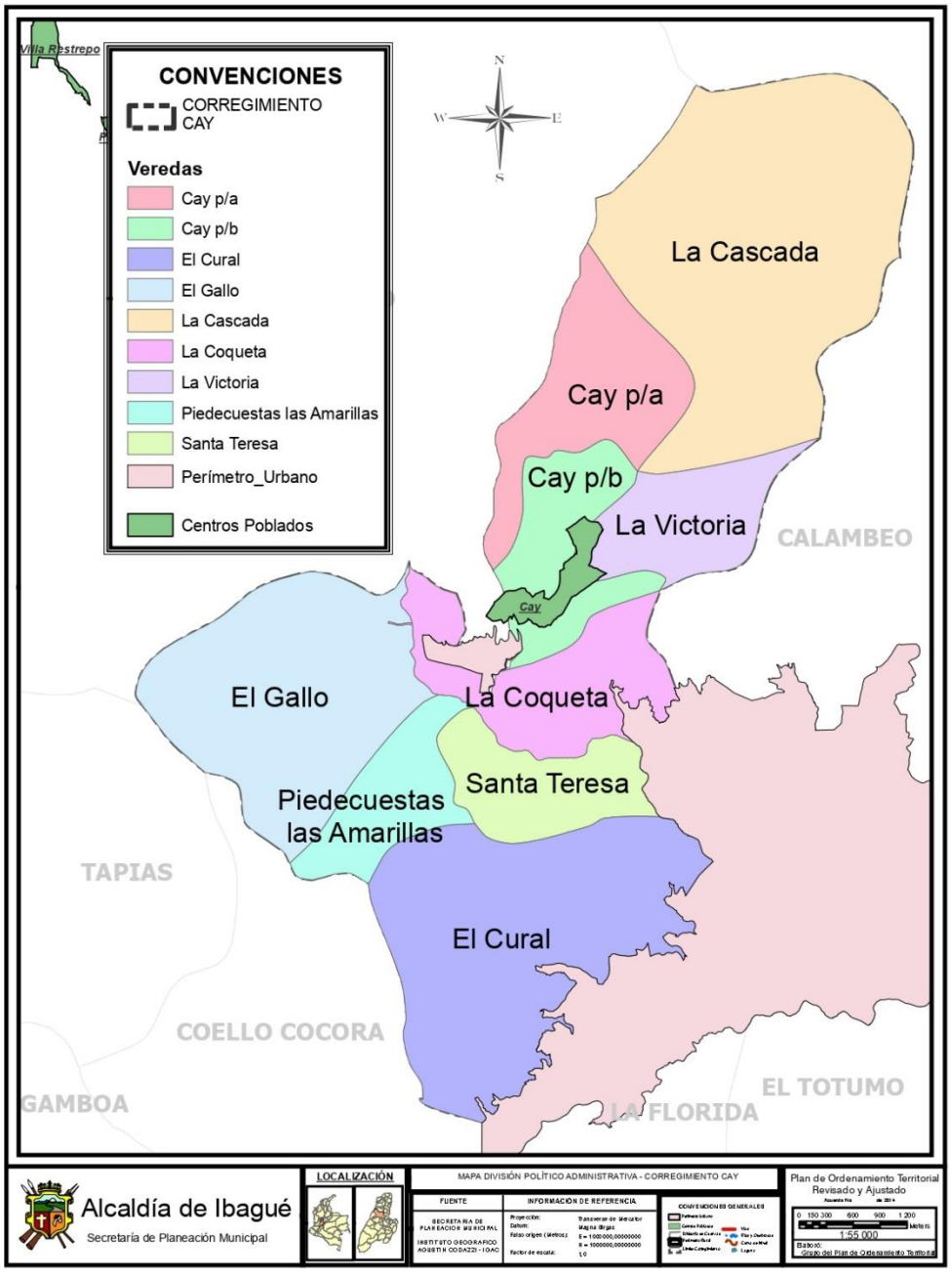


Ilustración 5División política del territorio del corregimiento 9 Cay

Fuente:Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

1.1.2 CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT

La Secretaría de Planeación Municipal utilizó como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 9 Cay las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones; información estadística de la Base de Datos del SISBEN III; Política pública rural 2018, elaborado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

No obstante, dicha información estadística oficial presentó inconvenientes relacionados con la falta de homogeneidad para la división territorial de la Zona Rural de Ibagué y la desactualización cronológica de los datos con base en los cuales se construyó la información territorial, sectorial y demográfica y poblacional.

Siendo conscientes de estas falencias y aprovechando que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confrontó la información del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de manera activa las organizaciones sociales y comunitarias existentes, tales como los Consejo de Planeación y las Juntas Administradoras Locales Rurales.

Como producto de este proceso de verificación de información del diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los Corregimientos, se realizaron 3 sesiones o talleres cuyo objetivo principal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas poblacionales, demográficas, sectoriales y territoriales.

De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, se encontrará la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.

El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector puede conocer la situación socio-económica y territorial de cada Corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.

Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida, finalmente y después de pasar por los filtros técnicos necesarios, en la revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denominado “Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 Cay se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias en el momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas de acuerdo a las características y vocación de cada uno de los Corregimientos de la Zona Rural de Ibagué, que por su extensión territorial y condiciones topográficas conforman un área heterogénea, que exige un trato individual y personalizado.

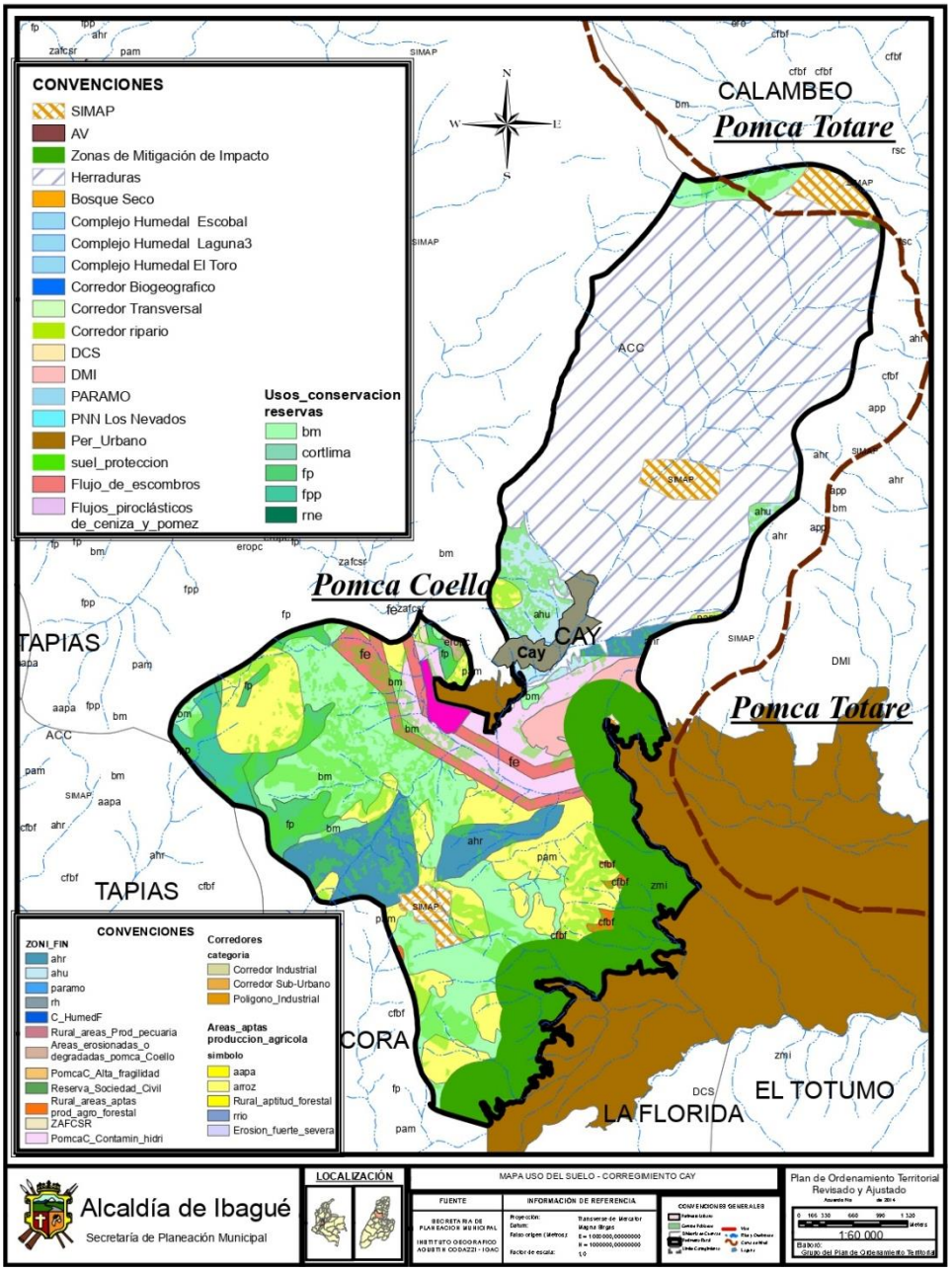


Ilustración 6 Usos del Suelo

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 9 Cay en función de los usos del suelo determinados por el Plan de ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural y también se anexa un análisis comparativo con los demás corregimientos.

En la siguiente tabla se podrá observar cómo está dividida el área del corregimiento 9 Cay según sus usos de suelo.

Tabla 3usos del suelo por Has Corregimiento 9 Cay

CORREGIMIENTO CAY						
Categoría	**Tipo de uso del suelo**	**Extensión en Has**		**%**	**Siglas**	**Total Has**
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	SISTEMA MUNICIPAL DE AREAS PROTEGIDAS	112,4048	3992,3278	2,53%	SIMAP	4.450,27
	ZONAS DE MITIGACIÓN DE IMPACTO	464,4792		10,44%	ZMI	
	ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS	1504,8839		33,82%	ACC	
	SUELO DE PROTECCIÓN	642,2026		14,43%	Suelo de Protección	
	FLUJOS DE ESCOMBROS	102,2570		2,30%	fe	
	BOSQUES MUNICIPALES	554,5220		12,46%	bm	
	FORESTAL PROTECTOR	93,2939		2,10%	fp	
	FORESTAL PROTECTOR PRODUCTOR	57,5669		1,29%	fpp	
	ABASTECIMIENTO HÍDRICO RURAL	204,5973		4,60%	ahr	
	ABASTECIMIENTO HÍDRICO URBANO Y CENTRO POBLADOS	136,3165		3,06%	ahu	
	ÁREAS EROSIONADAS O DEGRADAS POMCA COELLO	4,8886		0,11%	eropc	
	RESERVA SOCIAL CIVIL	4,3734		0,10%	rsc	
	DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO	110,5418		2,48%	DMI	
PRODUCCIÓN DE ALTO IMPACTO	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MECANIZADA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO	443,9468	443,9468	9,98%	pam	
PRODUCCIÓN IMPACTO MEDIO Y BAJO	CAFÉ - BABANO Y FORESTALES	11,1264	13,9933	0,25%	cfbf	
	CON/SIN RESTRICCIONES	2,8669		0,06%	zafcsr	
		4450,2679		100,00%		

Fuente: Secretaría de planeación-POT decreto 1000-0823 de 2014

El corregimiento 9 Cay conglomera en mayor medida hectáreas definidas al uso de suelo de *Estructura Ecológica Principal* correspondientes a 3992,3278 hectáreas que corresponden al 89,71% de su territorio. Esto puede indicar que el corregimiento cuenta con características geográficas, paisajísticas, ambientales y áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

.

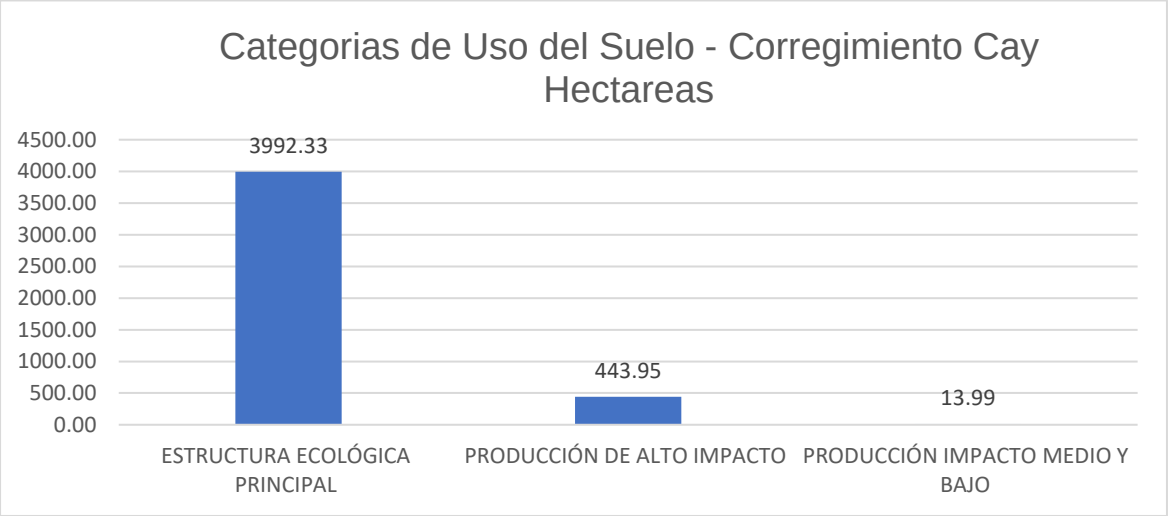


Ilustración 7Categorías de los usos del suelo corregimiento 9 Cay

Fuente: Secretaría de Planeación POT - Decreto 1000 - 0823 de 2014

El 89,71% del territorio del corregimiento 9 Cay tiene usos del suelo relacionados con la estructura ecológica principal, lo que corresponde a un total de 3992,33 Has, la producción de alto impacto representa el 9,98% del territorio sumando un total de 443,95Has y los territorios con aptitudes para la producción de medio y bajo impacto representan el 0,31% con una extensión de 13,99 Has.

Para concluir el análisis de usos del suelo para el corregimiento 9 Cay, se puede observar que el porcentaje de la estructura ecológica principal es alto con respecto al porcentaje de suelos de producción. Por otra parte, la participación del centro poblado dentro del total del área del corregimiento es baja, lo que demuestra que Cay es un corregimiento importante para la conservación de los bienes ecológicos del municipio de Ibagué y se deben aunar esfuerzos administrativos y civiles para la preservación de este territorio.

1.2. **Áreas Protegidas SIMAP**

Según el decreto 1000-0823 artículo 119 los suelos protegidos:

> Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural y que, por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística (Decreto 1000-0823, 2014).

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué artículo 174, las áreas de protección "Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Decreto 1000-0823, 2014). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiple son de gran valor para la sociedad y por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importancia del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de los asentamientos y su descendencia, en la zona rural del Municipio.

De acuerdo a lo anterior el Corregimiento 9 Cay presenta pocas importantes áreas de protección áreas de protección, corresponde a 3.992,3 hectáreas de acuerdo con el decreto 1000-0823 de 2014. En la cual se hace referencia a que estas áreas cumplen con múltiples funciones que le prestan a la sociedad y al medio ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía.

El Sistema Municipal de Áreas Protegidas del Municipio de Ibagué - SIMAP, adoptando el conjunto de áreas protegidas en sus diferentes categorías de manejo, las cuales son definidas según sus objetivos de conservación, el tipo de gestión, administración y normatividad. Para este tipo de categoría se definen únicamente las áreas protegidas del orden municipal y local.

Según el SIMAP en el corregimiento ubica tres predios adquiridos en jurisdicción de los corregimientos 9 y 10 que son objeto de Conservación y Protección por sus características ambientales en las Veredas La Victoria y Alaska, ocupando un área de conservación de 12,28 hectáreas con una representatividad dentro de la jurisdicción de estos dos corregimientos de 3,85%, las cuales corresponden al 0,16% del total de predios pertenecientes al SIMAP del Municipio de Ibagué.

A continuación, mostraremos una tabla donde podemos ver en cuales corregimientos el SIMAP se ha hecho de predios, cuál es su extensión y participación de estos en la totalidad de la zona rural.

Tabla 4 Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en la Zona Rural Ibagué

Corregimiento	No. De Predios	Área (hectáreas)	% Total Zona Rural Predios SIMAP	% Total Corregimientos Zona Rural
Corregimiento 1	2	142,12	1,84	1,12
Corregimiento 4	2	22,02	0,29	0,78
Corregimiento 5	1	19,57	0,25	0,38
Corregimiento 6	5	838,85	10,88	6,83

Corregimiento 7	9	3.486,01	45,20	41,84
Corregimiento 8	16	2.300,58	29,83	25,68
Corregimiento 10	12	307,46	3,99	4,75
Corregimiento 12	3	132,47	1,72	3,67
Corregimiento 13	3	69,97	0,91	0,85
Corregimiento 15	1	8,77	0,11	0,16
Corregimiento 16	1	7,36	0,10	0,10
Corregimiento 17	3	27,21	0,35	2,02
Compartidas 9 Y 10	3	12,28	0,16	
Compartidas 6 Y 7	1	337,43	4,37	
Predio Sin Definir	1	0,63	0,01	
Total	**63**	**7.712,74**	**100**	**5,69**

Fuente: SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS-SIMAP.

Tabla 5 Áreas de Protectores al SIMAP Compartidas, ubicadas en el Corregimiento 9.

CORREG.	VEREDA	PREDIO	CATEGORIA	AREA	%
Cay/ Calambeo	LA VICTORIA-ALASKA	EL RECREO	COMITÉ CAFETEROS	2,80	0,88
	LA VICTORIA-ALASKA	EL ENCANTO EL RECREO LA PRIMA	COMITÉ CAFETEROS	6,32	1,98
	LA VICTORIA-ALASKA	LA PRIMAVERA - ALTAMIRA	SOCIEDAD CIVIL (J.A.C)	3,16	0,99
TOTAL				**132,47**	**1,72**

Fuente: SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS-SIMAP.

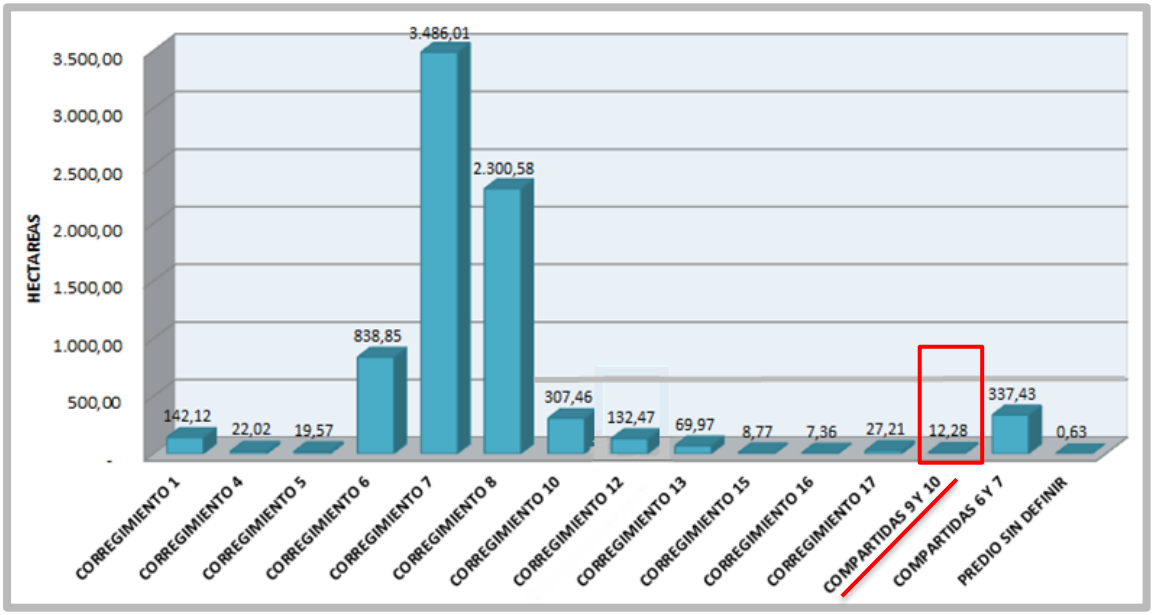


Ilustración 8Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos del Municipio Ibagué

Como muestra la gráfica anterior el Corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 13 en cuanto a hectáreas de áreas de zona de protección en toda la zona rural, en dicha clasificación se puede observar que los corregimientos con mayores áreas de zonas de protección son Juntas y Villa Restrepo.

1.3.ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO.

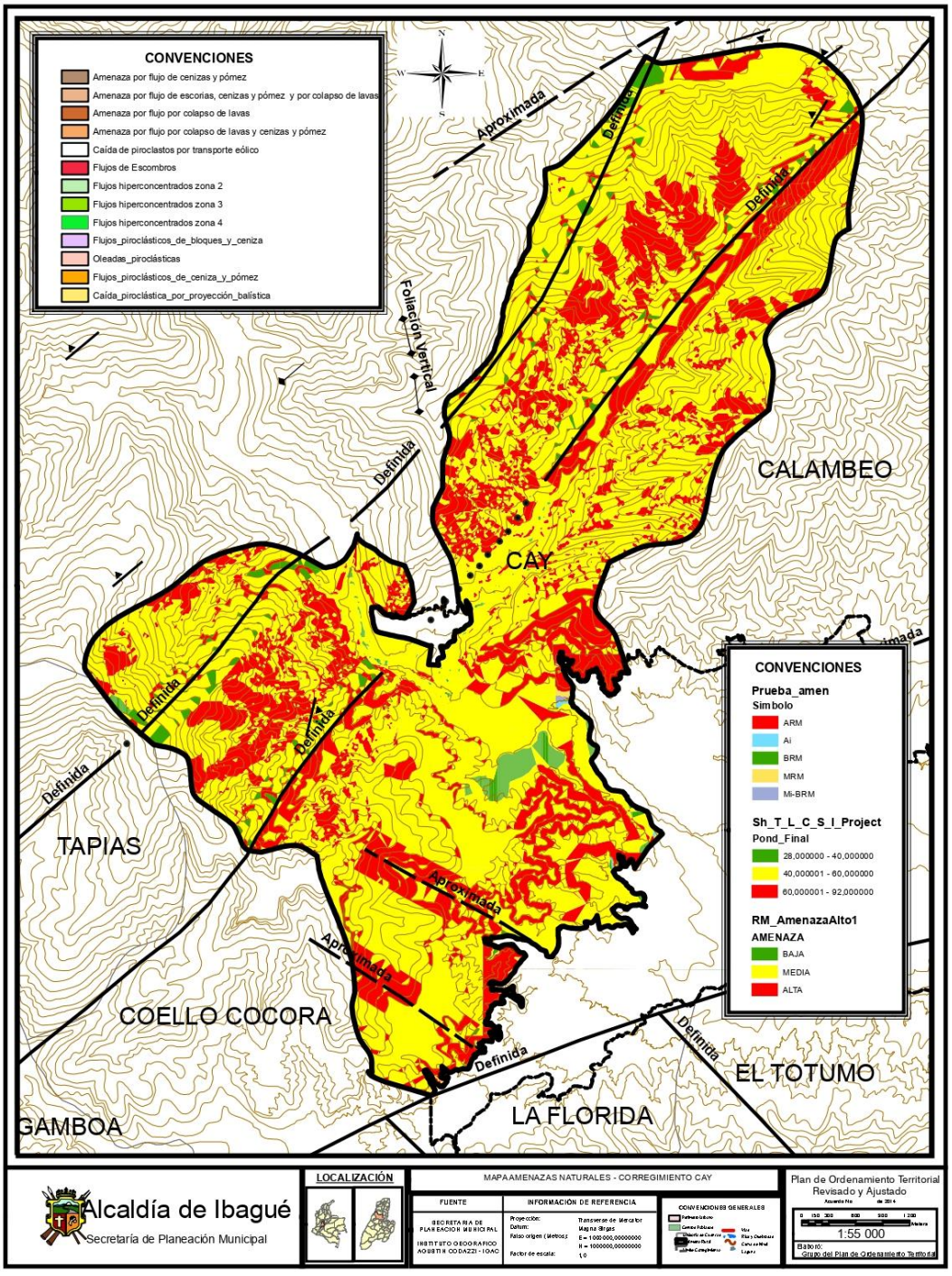


Ilustración 9 Amenazas por remoción en masa. Corregimiento 9 Cay

Fuente: Secretaría de Planeación POT - Decreto 1000 - 0823 de 2014

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento territorial , clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta).

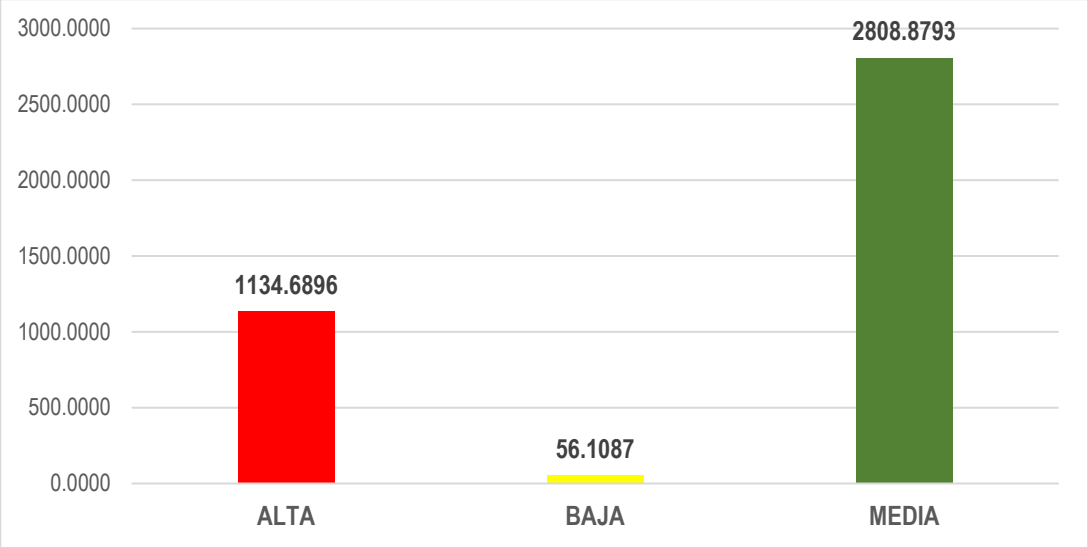
Tabla 6Niveles de amenaza por remoción en masa por Has, corregimiento 9 Cay.

CORREGIMIENTO	NIVEL DE AMENAZA	ARÉA HAS
CAY	ALTA	1134,6896
	BAJA	56,1087
	MEDIA	2808,8793
TOTAL		3.999,6777

Fuente: Secretaría de Planeación POT - Decreto 1000 - 0823 de 2014

De las areas que presentan algún nivel de amenaza por remosión en masa, el 28,3% tienen amenaza alta con un total de 1134,6896 Has, entre tanto el 70,2% de las amenazas son de nivel medio correspondiente a 2808,8793 Has y finalmente las areas con un nivel bajo de riesgo de remosion en masa son 56,1087 Has que representan un 1,4%.

Tabla 7 Hectáreas por niveles de amenaza por remoción en masa del corregimiento 9 Cay.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

Para concluir es importante anotar que el total de hectáreas que presentan algún tipo de amenaza por remoción de masas es de 3.943,5689.

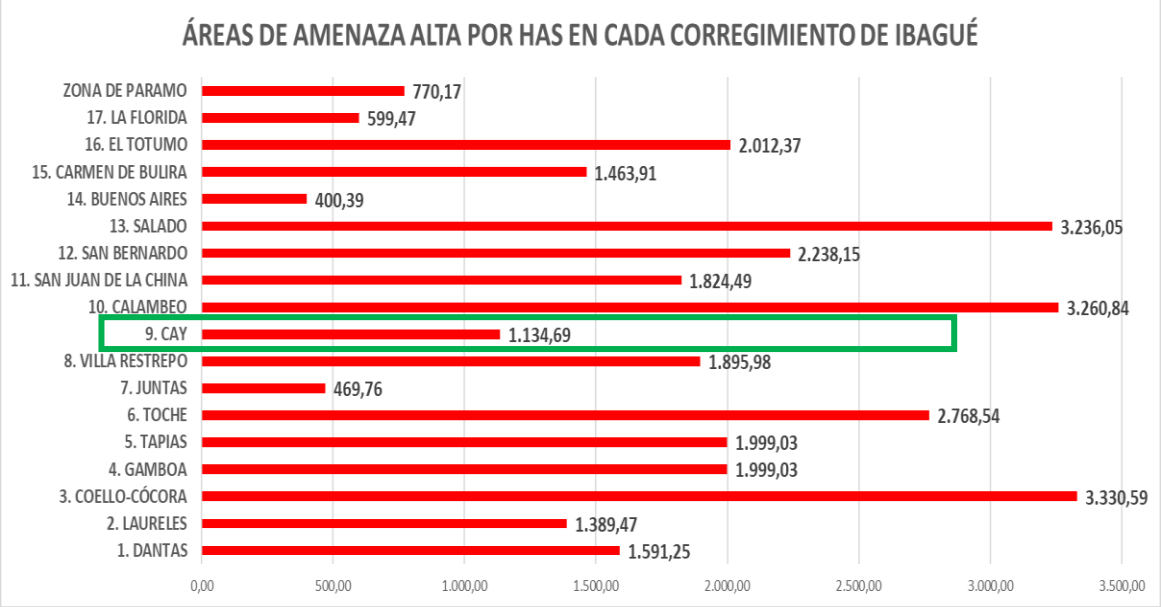


Ilustración 10 Amenaza alta por remoción en masa de los corregimientos de Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 14 entre los 17 corregmientos con mayores areas en Has con riesgo alto por remosión en masas con un total de 1.134,69 Has. El corregimioento que ocupa el primer lugar en esta clasificación es Coello Cocora con un total de 3.330,59 Has y el corregimiento con menor extención en riesgo alto por remosión en masas es Buenos Aires con 400,39 Has.

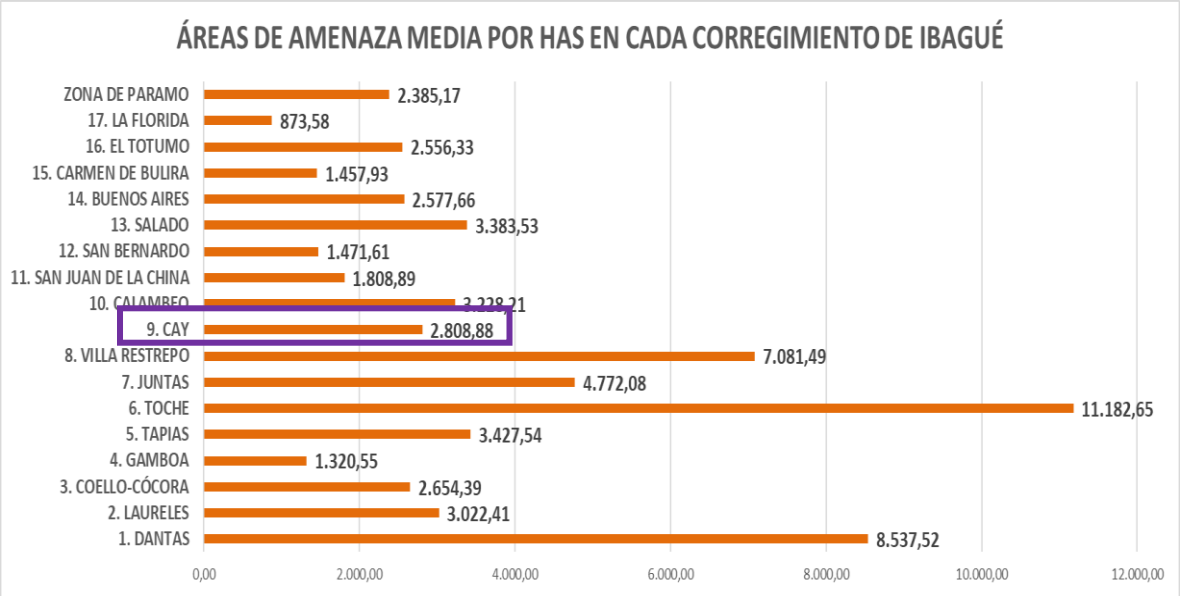


Ilustración 11 Amenaza media por remoción en masa de los corregimientos de Ibagué.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 9 entre los 17 corregmientos con riesgo medio por remoción en masa con un total de 2808,88 Has en riesgo. El corregimiento que ocupa el primer lugar en esta clasificación es Toche con un total de 11.182,65 Has y el corregimiento con menor extención en riesgo medio por remosión en masas es La Florida con 873,58 Has.

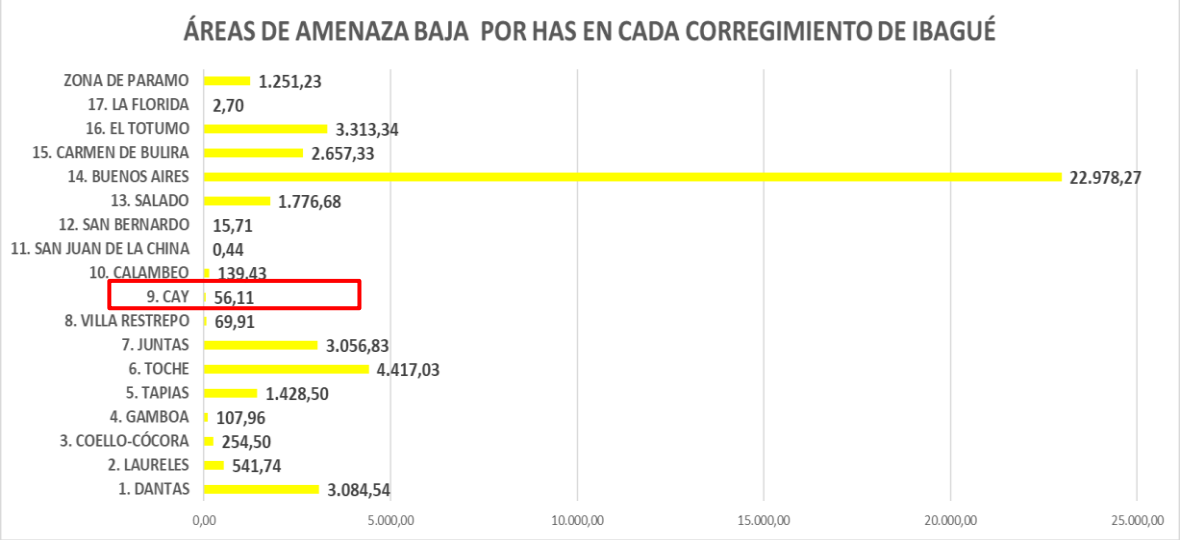


Ilustración 12 Amenaza baja por remoción en masa de los corregimientos de Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014**.**

El corregimiento 9 Cay ocupa el puesto 9 entre los 17 corregmientos con áreas en riesgo bajo por remosión en masas con un total de 541,74 Has. El corregimioento que ocupa el primer lugar en esta clasificación es Buenos Aires con un total de 22.978,27 Has y el corregimiento con menor extención en riesgo bajo por remosión en masas es San Juan de la China con 0,44 Has.

Al finalizar el componente de áreas de amenaza y riesgos podemos concluir que el corregimiento 9 Cay posee un porcentaje considerable en riesgo por remoción, por lo que es necesario identificar las amenazas latentes a las que se exponen los habitantes de este corregimiento y se propondrá realizar un estudio de mitigación de los riesgos y la creación de planes de impacto.

1.4. **Tenencia de la Tierra y Predios.**

Este aparte del documento se refiere al otorgamiento del acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como, las pertinentes responsabilidades y limitaciones que implica ser

propietario u ocupar un predio. La estructura y tenencia de la tierra determina quién puede utilizar los recursos; durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra, la casa o la finca.

En los 17 Corregimientos que conforman el sector rural del Municipio de Ibagué, se encuentran alrededor de 13.297 predios, donde Cay contiene el 12.21% de ellos.

Tabla 8 Total, de predios en cada corregimiento de la zona rural de Ibagué.

Corregimiento	Número de Predios	%
Buenos Aires	1654	12.44%
Calambeo	714	5.37%
Carmen De Bulira	605	4.55%
Cay	1623	12.21%
Coello Cocora	939	7.06%
Dantas	177	1.33%
El Totumo	1756	13.21%
Gamboa	595	4.47%
Juntas	510	3.84%
La Florida	341	2.56%
Laureles	298	2.24%
Salado	1016	7.64%
San Bernardo	600	4.51%
San Juan De La China	465	3.50%
Tapias	520	3.91%
Toche	191	1.44%
Villa Restrepo	1293	9.72%
Total	13297	100.00%

Fuente: SISBEN III, 2019

La información de tenencia de la tierra es generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual clasifica los predios y los propietarios en 4 zonas como se refleja en la siguiente tabla

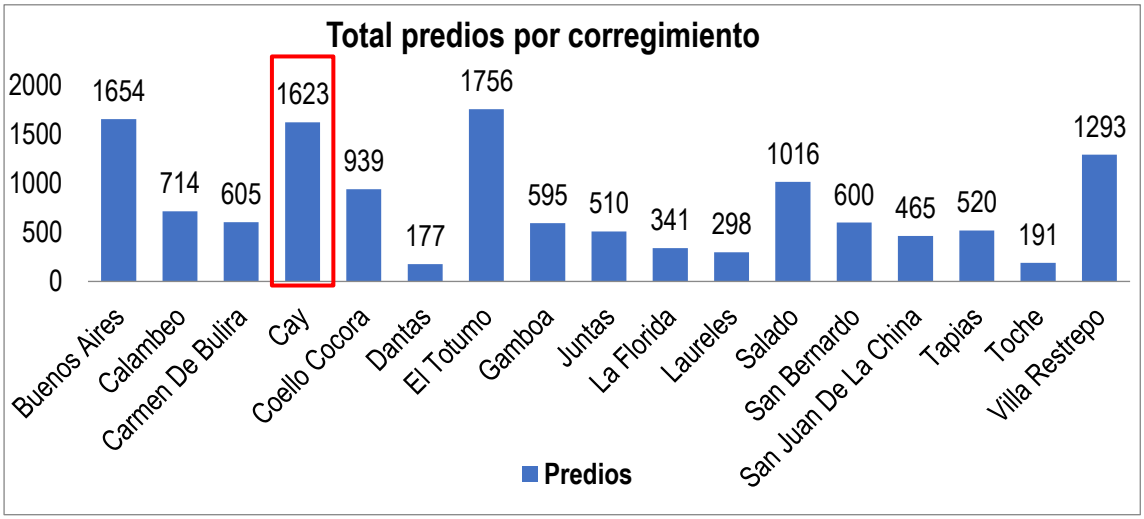


Ilustración 13 Total, de predios por corregimiento.

Fuente: SISBEN III, 2019

Tabla 9 Predios y propietarios zona rural de Ibagué.

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUÉ						
ZONIFICACIÓN	**PREDIOS**	**%**	**PROPIETARIOS**	**%**	**Has**	**%**
1	1763	14%	4185	21%	26946	19%
2	3656	28%	5314	27%	34701	24%
3	2841	22%	4125	21%	35714	25%
4	4782	37%	6321	32%	45351	32%
TOTAL	**13042**	**100%**	**19945**	**100%**	**14271**	**100%**

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

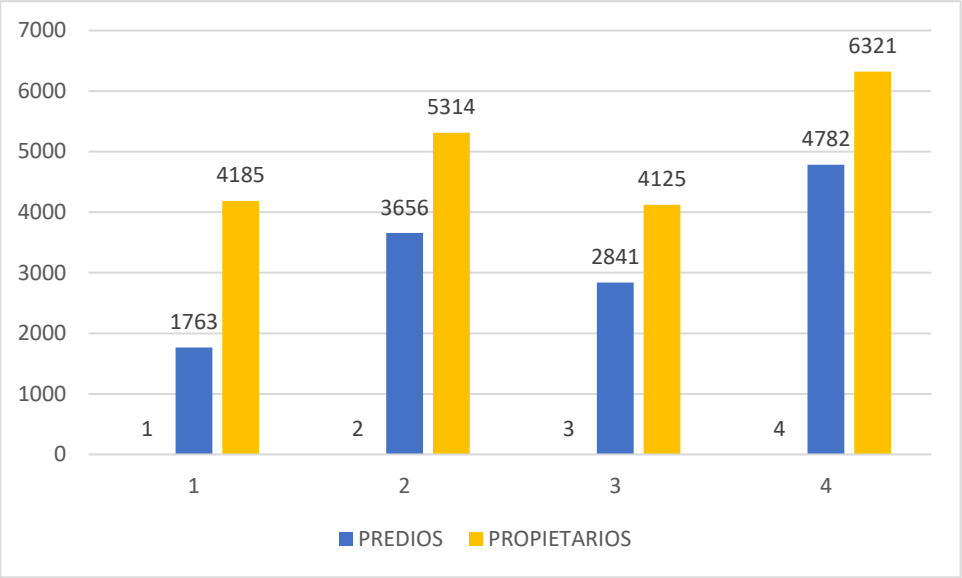


Ilustración 14 Predios y propietarios zona rural de Ibagué.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

1.5. TALLER DE ASPECTOS TERRITORIALES

FECHA: 03 de mayo

HORA: 9 A.M

PARTICIPANTES: 13

TEMA A TRATAR: ASPECTOS TERRITORIALES: Usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas, áreas de amenaza y escenarios de riesgo, tenencia de la tierra.

USO DEL SUELO

Con la participación de los asistentes, se realizó un ejercicio de identificación de los principales problemas sobre aspectos territoriales, usos del suelo y aspectos demográficos y poblacionales, luego se realizó la identificación de veredas realmente reconocidas por la comunidad del

corregimiento, y el resultado fue, se presenta invasión de las rondas hídricas, fallas geológicas, inestabilidad el suelo, mal manejo de los residuos sólidos, residuos químicos, entre otros.

1.6.1 TALLER DE VEREDAS

En el corregimiento 9 cay, se presenta la irregularidad de que aun en la división política administrativa aparecen nueve veredas, según la comunidad actualmente existen diez veredas, la vereda faltante es la vereda, pie de cuesta las amarillas sector las animas, que cuenta con personería jurídica y está legalmente constituida.



Ilustración 15 Áreas de Protección y Limites del Corregimiento 9 cay

Fuente: Cartografía social, Secretaría de Planeación Municipal.

En el mapa anterior se puede apreciar las modificaciones realizadas a los límites de las veredas antes mencionadas, la revisión de los estatutos de las juntas de acción veredal, en los cuales se

determinan los límites territoriales de cada vereda es una sugerencia hecha por la comunidad a los profesionales encargados de elaborar la cartografía para el municipio de Ibagué.

2. Aspectos demográficos y poblacionales.

En esta parte del documento se presentan los principales aspectos demográficos y poblacionales del Corregimiento 9 Cay, utilizando como fuente de información el Censo DANE de 2005 proyectado a 2019 con una tasa de crecimiento poblacional del 0.189%, la caracterización poblacional del sector rural de Ibagué- MIAS DULIMA 2018 y la información de la base de datos del SISBEN III a abril de 2019. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con la cantidad de hogares y las características de la población registrada con base al SISBEN III y la agenda pública ambiental del municipio de Ibagué 2018.

Tabla 10 Diferentes fuentes de datos poblacionales del total de la zona rural de Ibagué.

Componente	Fuente de Información	Total
Población Rural de Ibagué	Censo DANE 2005	29.752 Habitantes
	Proyecciones DANE 2019	30.548 habitantes
Población por Corregimientos	Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué - MIAS DULIMA 2018	31.352 Habitantes
Población Rural	SISBEN III a abril de 2019	43.511 Habitantes

A pesar de las similitudes encontradas en las informaciones recolectadas de diferentes fuentes, se evidencian diferencias, como que la división geográfica aportada por el DANE, en 13 áreas, no concuerda con la división municipal en 17 Corregimientos. Por lo tanto, cabe resaltar la necesidad que exista una articulación en los diferentes ámbitos territoriales para la obtención, estructuración y organización de la información poblacional y demográfica, en cuanto a las diferencias

encontradas con la base de datos del SISBEN III no hay una explicación documentada, sin embargo, se plantea la hipótesis que el sector rural presenta una población con alta volatilidad entre el campo y la ciudad u otras regiones.

Ante este contexto, se decidió tomar la información correspondiente al Censo DANE y sus proyecciones a 2019 (30.548 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial.

Construcción de la información población rural de Ibagué.

El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas por el DANE para el Censo poblacional. Posteriormente se realizó un ejercicio de identificación de la población por centros poblados en estas zonas DANE que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectados por la Secretaría de Planeación a 2019 con base el Censo DANE a 2005.

Al convertir la población veredal que arrojaba el Censo DANE a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del DANE, las proyecciones a 2019, caracterización MIAS DULIMA 2018 y el SISBEN III. 2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

Para definir el tamaño de la población por corregimientos del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el “Censo Básico” y sus proyecciones a 2019.

2.1. Tamaño y crecimiento poblacional

Para definir el tamaño de la población por corregimientos del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico" y sus proyecciones a 2019.



Ilustración 16 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE.

De acuerdo a esta información, con base a proyecciones del Censo DANE 2005, en el corregimiento 9 Cay a 2019 reside una población de 2.722 habitantes, representando el 8,91%del total de la población rural que alcanza los 30.548 habitantes. Su participación en el total de la población rural lo ubica en el puesto 4; superado por los corregimientos El Totumo (3.906 habitantes) Villa Restrepo (3.480 habitantes) y El Salado (2.818 habitantes).

Tabla 11 Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019.

CORREGIMIENTO	HABITANTES	%
1. DANTAS	621	2.03%
2. LAURELES	1013	3.32%
3. COELLO COCORA	2115	6.92%
4. GAMBOA	1520	4.98%
5. TAPIAS	1701	5.57%
6. TOCHE	404	1.32%
7. JUNTAS	212	0.69%
8. VILLA RESTREPO	3480	11.39%
9. CAY	**2722**	**8.91%**
10. CALAMBEO	2203	7.21%
11. SAN JUAN DE LA CHINA	1687	5.52%
12. SAN BERNARDO	2245	7.35%
13. EL SALADO	2819	9.23%
14. BUENOS AIRES	1749	5.73%
15. CARMEN DE BULIRA	629	2.06%
16. EL TOTUMO	3906	12.79%
17. LA FLORIDA	1521	4.98%
TOTALES	**30 548**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2019.

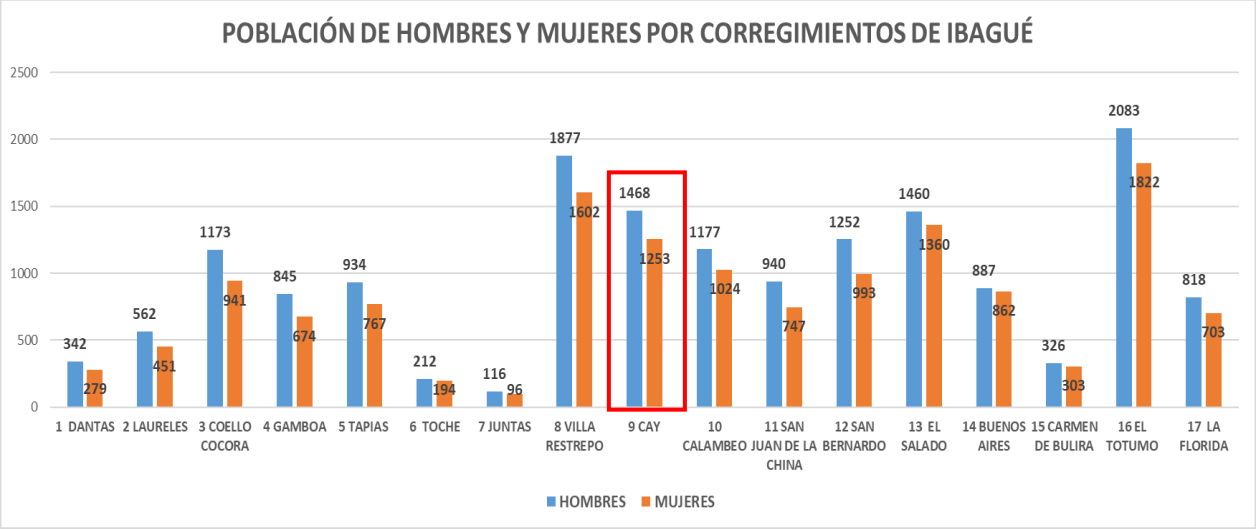


Ilustración 17 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2019.

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2019.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005 y las proyecciones del Censo DANE 2019, en el corregimiento Cay residían 1468 hombres (53.9%) y 1253 mujeres (46%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, pero en mínimas proporciones. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la población de mujeres son Toche, Juntas, y Carmen de Bullirá.

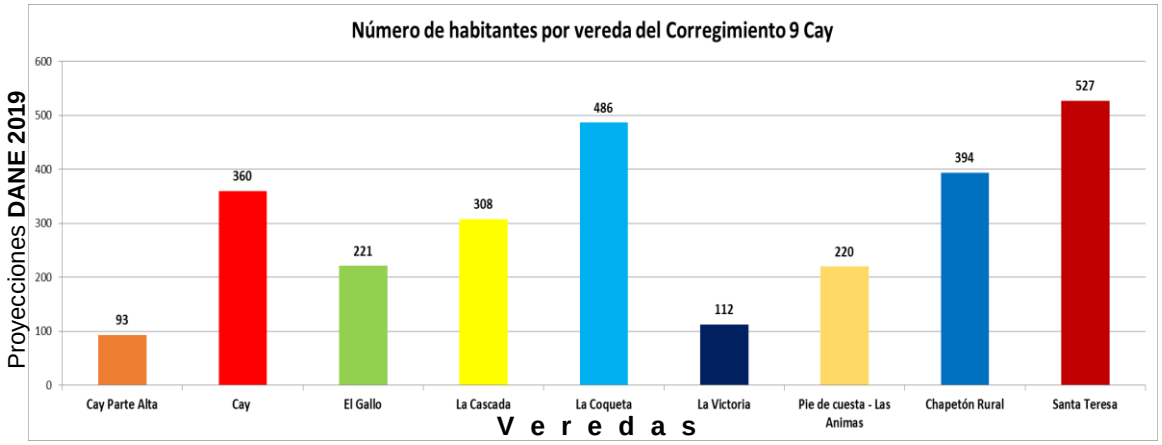


Ilustración 18 Población corregimiento Villa Restrepo de Ibagué por veredas. Proyecciones DANE 2019.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2019.

Con respecto a la población veredal en el corregimiento 9 la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda Santa Teresa (527 habitantes), La Coqueta (486 habitantes), Chapetón Rural (394 habitantes), Cay (360 habitantes), y La Cascada (308 habitantes) concentrando un total de 2.075 habitantes correspondientes al 76,2% de la población total del corregimiento. Las veredas con menor número de habitantes son Pie de Cuesta Las Amarillas (220 habitantes), La Victoria (112 habitantes) y cay Pie de Cuesta (93 habitantes).

Sobre el crecimiento de la población no existe información del corregimiento comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto, esta información es difícil de construir. Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del censo de 2005:

> La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad (Haupt & Kane, 2003).

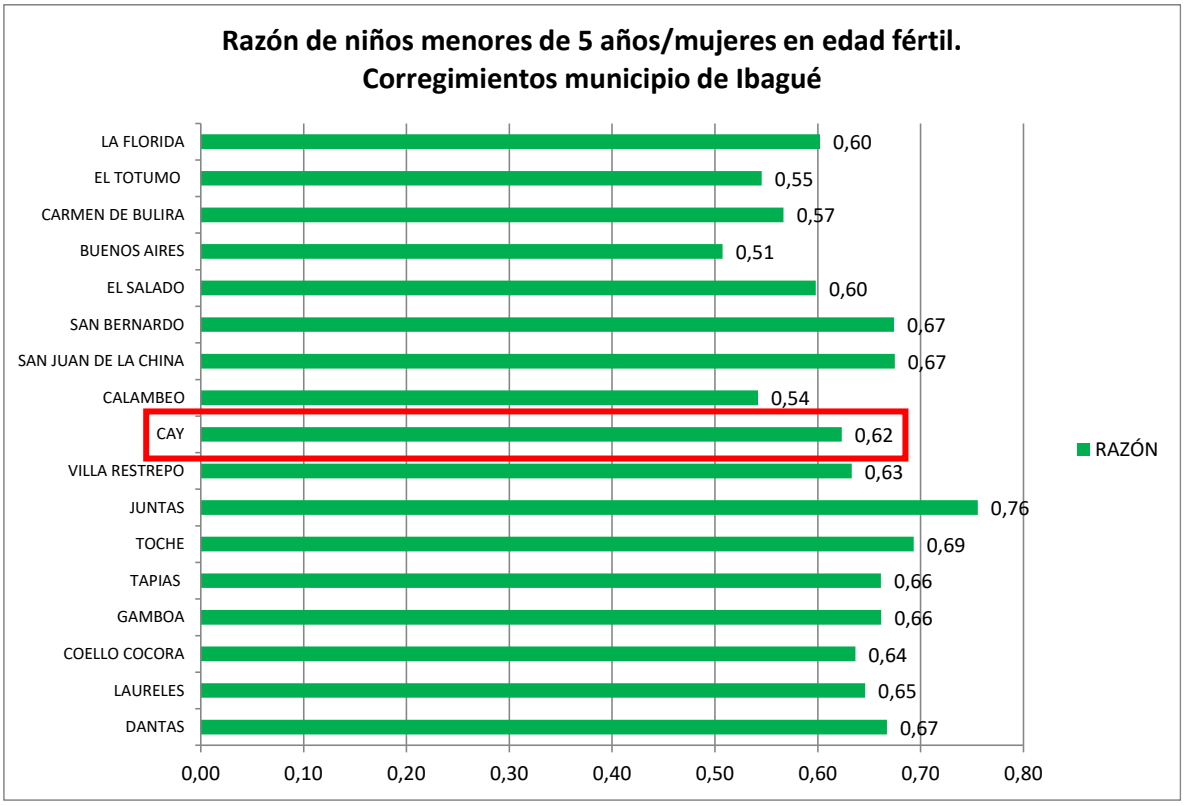


Ilustración 19 Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimiento.

Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005 con proyecciones 2019.

Según este indicador, el corregimiento 9 Cay registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,62, superado por los corregimientos de Juntas (0,76) y Toche (0,69), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente altas frente al resto de la zona rural. Este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de la población, bajo nivel educativo en las mujeres y hombres, desempleo y pobreza.

El análisis del tamaño de la población muestra que el corregimiento 9 Cay representa el 8,91%del total de la población rural en el municipio de Ibagué, ocupando así el onceavo lugar en participación con respecto a los demás corregimientos, de igual manera el indicador de fecundidad se encuentra entre los más altos en comparación con los demás corregimientos, eso indica que esta

población es numerosa y puede presentar condiciones de calidad de vida desfavorables. Pues se tiene como razón que la tasa de natalidad es indirectamente proporcional a la calidad de vida, lo que quiere decir, que, a menor tasa de natalidad, es mejor la calidad de vida la calidad de la población.

2.2. Estructura y composición de la población

En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide poblacional o pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta una población del corregimiento 9 Cay, analizada según el género y la edad.

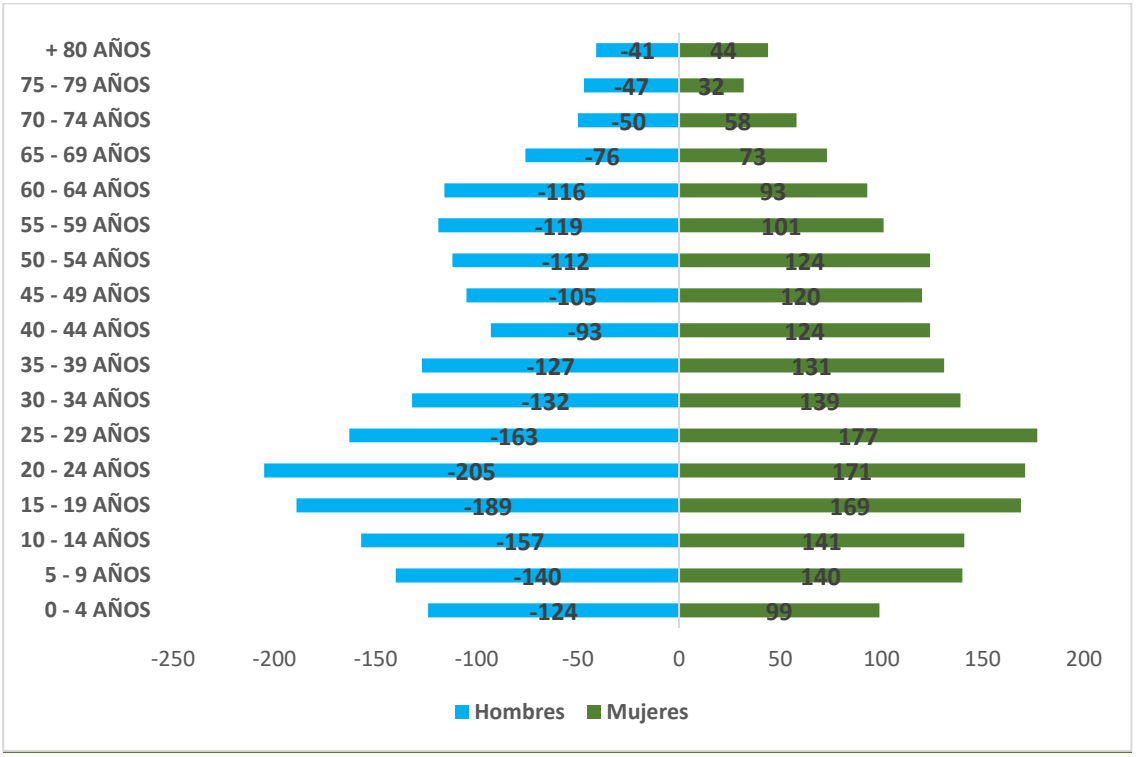


Ilustración 20 Pirámide Poblacional por Quinquenales Corregimiento 9.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base en Censo 2005 proyectada a 2019.

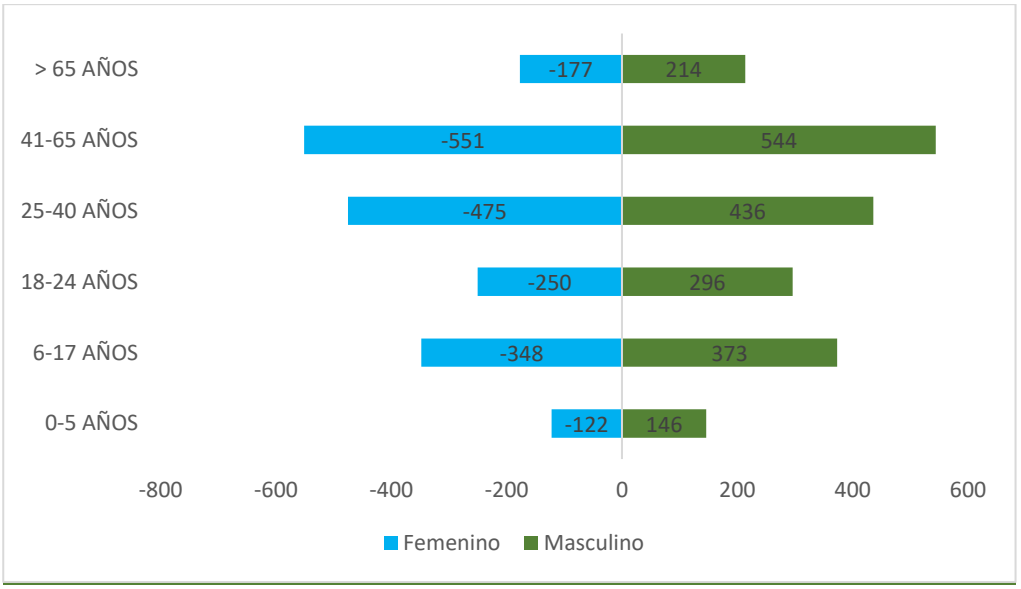


Ilustración 21 Pirámide poblacional por grupos etarios Corregimiento 9.

Fuente: Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué- MIAS DULIMA 2018.

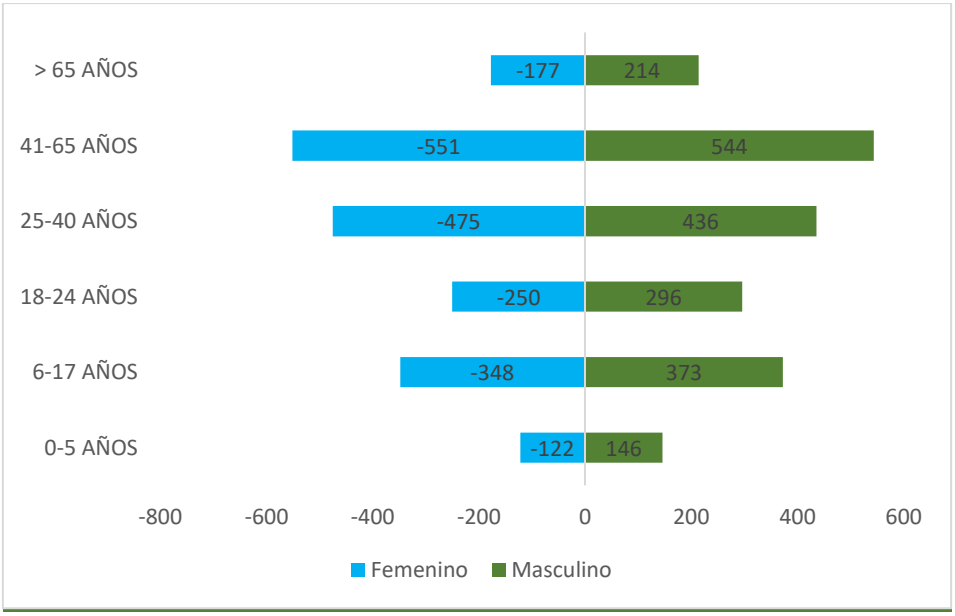


Ilustración 22 Pirámide poblacional por grupos etarios Corregimiento 9.

Fuente: SISBEN III, 2019

Al comparar las pirámides de población del corregimiento 9 Cay, del censo de 2005 y la del Sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo, presenta un crecimiento significativo la población registrada en el Sisben respecto a la registrada en el censo de 2005, principalmente en la para hombres y especialmente en las mujeres. Por otro lado, una diferencia que se presenta entre la pirámide del censo 2005 y la del Sisben 3 es que en la parte inferior para el quinquenio de edad entre 30 - 34, se evidencia una disminución considerable de este grupo de edad en la pirámide del Sisben 3. Lo anterior quiere decir que el crecimiento del corregimiento 9 se ha dado en los grupos de edad niñez y adulto. Por lo tanto, son estos grupos son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, por ser población joven y adultos mayores que requieren especial atención.

En conclusión, la población del Corregimiento 9, se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29 años, en especial población masculina, de 15 - 19 años y de 35 - 39 años en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se evidencia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población adulta (27- 54 años); es decir, los núcleos familiares con adultos de 54 años buscan la atención de los programas proporcionados por el Sisbén.

Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del Sisben cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

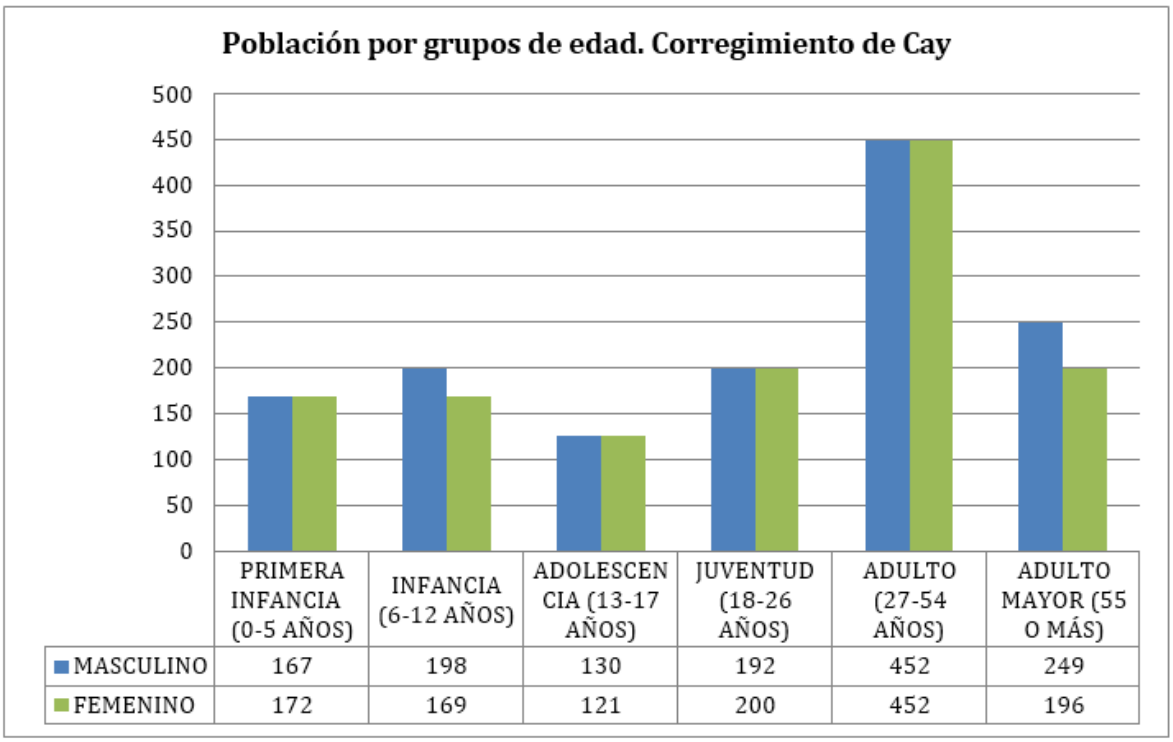
2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, “adulto” y “adulto mayor”. Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el corregimiento Cay de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones poblacionales a 2019 del Censo DANE 2005 realizadas por la secretaría de Planeación Municipal y la información del SISBEN III.

Tabla 12 Población por grupos de edad corregimiento 9 (Proyecciones 2019 con base Censo 2005

CORREGIMIENTO 9 CAY					
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD					
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**%**	**FEMENINO**	**%**	**TOTAL**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	167	12,03	172	13,13	**339**
INFANCIA (6-12 AÑOS)	198	14	169	12,90	**367**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	130	9,37	121	9,24	**251**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	192	13,83	200	15,27	**392**
ADULTO (27-54 AÑOS)	452	32,56	452	34,50	**904**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	249	17,94	196	14,96	**445**
TOTAL	**1388**	100,00	**1310**	**100**	**2698**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, proyección 2019 con base en Censo DANE 2005



	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	INFANCIA (6-12 AÑOS)	ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	JUVENTUD (18-26 AÑOS)	ADULTO (27-54 AÑOS)	ADULTO MAYOR (55 O MÁS)
MASCULINO	167	198	130	192	452	249
FEMENINO	172	169	121	200	452	196

Ilustración 23 Población por grupos de edad corregimiento 9 (Censo 2005).

MIAS DULIMA 2018

Con respecto a la población por grupos de edad según proyecciones 2019 con base en censo DANE 2005, en el corregimiento 9, se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con un total de 878 habitantes (32,68%), seguido por el grupo de infancia con 464 habitantes (17,27%) y la primera infancia con 374 habitantes (13,92%). El grupo poblacional más reducido en el corregimiento corresponde a los adolescentes (13-17 años) con 278 habitantes (9,24%). De esta manera se plantea que la atención del Estado debería focalizarse al desarrollo del sector agrícola, el turismo y oportunidades laborales para esta fuerza de trabajo por la concentración de la población en la edad de adultez, y de igual manera la atención al adulto mayor, las niñas y niños, por último y no menos importante hay que resaltar que la población adulto mayor representa un 14,96% del total del corregimiento con un estimado de 445 personas que demandan programas sociales para la atención de sus necesidades.

Denotando la gran masa poblacional que posee el corregimiento 9 Cay, especialmente entre los rangos infancia y adolescencia se debería implementar políticas direccionadas hacia la prevención y socialización del uso de métodos anticonceptivos y de protección con el fin de controlar la natalidad.

Tabla 13 Proyeccion por edad en grupos de quinquenales

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	**Proyección 2019 con base censo DANE 2005**			**SISBEN III Abril de 2019**			**Diferencia entre los datos**
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	
0 a 4 años	149	156	305	99	124	223	82
5 a 9 años	165	184	350	140	140	280	70
10 a 14 años	141	174	315	141	157	298	17
15 a 19 años	111	129	240	169	189	358	-118
20 a 24 años	94	92	186	171	205	376	-190
25 a 29 años	97	92	189	177	163	340	-151
30 a 34 años	88	106	195	139	132	271	-76
35 a 39 años	87	89	176	131	127	258	-82
40 a 44 años	67	85	152	124	93	217	-65
45 a 49 años	63	72	135	120	105	225	-90
50 a 54 años	54	71	125	124	112	236	-111
55 a 59 años	40	60	99	101	119	220	-121
60 a 64 años	34	54	88	93	116	209	-121
65 a 69 años	23	34	58	73	76	149	-91
70 a 74 años	19	30	50	58	50	108	-58

75 a 79 años	12	20	32	32	47	79	-47
80 o más	8	15	23	44	41	85	-62
TOTALES	1253	1465	2719	1936	1996	3932	-1213

Fuente: Secretaría de Planeación con base en DANE proyecciones 2019- SISBEN III

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de géneros de la población del corregimiento 9 Cay en las proyecciones a 2019 del Censo 2005, comparativamente con la del SISBEN III con corte a abril de 2019.

En este cuadro se destaca que la población registrada en el SISBEN III no hay grandes diferencias con las proyecciones a 2019 del censo DANE 2005, exceptuando la de las edades quinquenales entre los 30 - 34, que alcanza el 79,96% de la población del censo DANE. De este análisis comparativo podemos inferir que, en los restantes grupos por quinquenios de edad, son grupos poblacionales que no han crecido al ritmo de las proyecciones en el corregimiento 9 y/o que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay un porcentaje considerable de personas que no están registradas en el SISBEN. Esto puede deberse a las tasas de natalidad, y movilidad de personas diferente a las proyecciones, y que muchas de las personas habitantes de este corregimiento no están registradas en SISBEN y por ende no se benefician de los programas que ofrece el Estado.

Esta diferencia es más significativa en el rango de 50-54 años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el SISBEN.

Tabla 14 Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado.

CORREGIMIENTO	POBLACIÓN TOTAL	AREA (Hás) Corregimie	HABITANTES POR Ha	POBLACIÓN Centro Poblado	AREA (Hás) Centro	HABITANTES POR Ha Centro
DANTAS	621	12,906	0.05	256	19.9	12.9
LAURELES	1013	4,380	0.23	314	9.4	33.4
COELLO COCORA	2115	6,016	0.35	193	6.5	29.7
GAMBOA	1520	3,391	0.45	169	62.1	2.7
TAPIAS	1701	4,660	0.36	693	7.6	91.2
TOCHE	404	17,421	0.02	152	11.3	13.5
JUNTAS	212	8,313	0.03	N.R	15.9	N.R
VILLA RESTREPO	3480	9,039	0.38	212	58.3	3.6
CAY	**2722**	**3,891**	**0.70**	**327**	**51.6**	**6.3**
CALAMBEO	2203	6,428	0.34	306	N.R	N.R
SAN JUAN DE LA CHINA	1687	3,606	0.47	465	35.5	13.1
SAN BERNARDO	2245	3,666	0.61	605	14.1	42.9
SALADO	2819	8,145	0.35	636	158.9	4.0
BUENOS AIRES	1749	25,046	0.07	786	158	5.0
CARMEN DE BULIRA	629	5,591	0.11	379	48.4	7.8
EL TOTUMO	3906	7,743	0.50	222	163.5	1.4
LA FLORIDA	1521	1,383	1.10	205	N.R	N.R

Fuente: Cálculos Secretaria de Planeación Municipal

Para este caso se tomó dos grupos de datos para compararlos; el primero dato es total de habitantes frente al total del área del corregimiento y el segundo es total de la población del centro poblado frente al total del área del centro poblado. Esto nos dio que en el total del corregimiento la densidad es de 0.70 habitantes por hectárea ubicándolo en el tercer puesto dentro de las poblaciones más

densas. Solo sobrepasada por los corregimientos de florida con unos (1.10 Ha/ha), observando el corregimiento con menor densidad por hectárea es el corregimiento de Toche con (0.02 Hab/ha). Evaluando el segundo grupo de datos encontramos que el corregimiento 9 Cay tiene una densidad en su centro poblado de (6.3 Hab/ha), lo que quiere decir que la mayor cantidad de población se ubica en el centro poblado del corregimiento.

Esta información nos sirve para plantear que para este corregimiento 9 Cay es necesario hacer campañas de planificación y protección en los centros poblados para disminuir este indicador.

2.4 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer el lugar del sector rural del municipio de Ibagué donde se concentran las familias pertenecientes a la Red Unidos, ayuda a orientar y coordinar a través de los planes de desarrollo acciones de orden estatal, departamental y local para atender estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

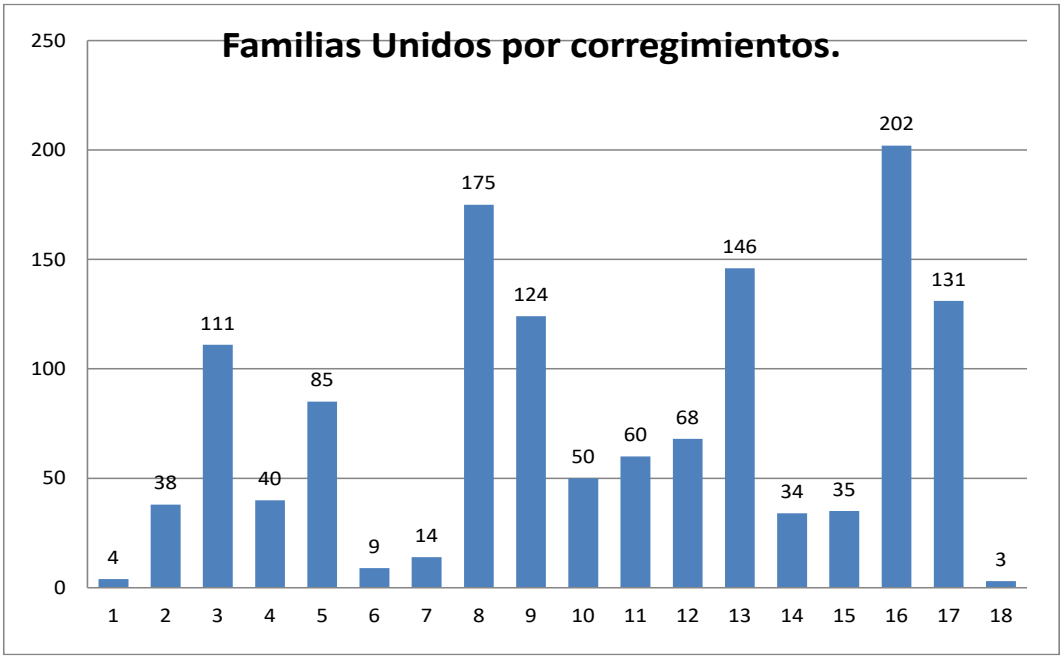


Ilustración 24 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos.

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013. Lo correspondiente al número 18 son registros los foráneos sobre los que se desconoce el corregimiento al que pertenecen.

Tabla 15 Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos.

CORREGIMIENTO	FAMILIAS UNIDOS	% FAMLIAS UNIDOS POR CORREGIMIENTO
C 01 (DANTAS)	4	0,30%
C 02 (LAURELES)	38	2,87%
C 03 (COELLO COCORA)	111	8,37%
C 04 (GAMBOA)	40	3,02%
C 05 (TAPIAS)	85	6,41%

C 06 (TOCHE)	9	0,68%
C 07 (JUNTAS)	14	1,06%
C 08 (VILLA RESTREPO)	175	13,20%
C 09 (CAY)	124	9,35%
C 10 (CALAMBEO)	50	3,77%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	60	4,52%
C 12 (SAN BERNARDO)	68	5,13%
C 13 (EL SALADO)	146	11,01%
C 14 (BUENOS AIRES)	34	2,56%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	35	2,64%
C 16 (EL TOTUMO)	202	15,23%
C 17 (LA FLORIDA)	131	9,88%
TOTAL	**1.326**	**100,00%**

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

Con respecto a este indicador el corregimiento 9 Cay ocupa el cuarto lugar entre los corregimientos que tienen familias registradas en la Red UNIDOS; en ella residen 124 familias registradas que representa el 9,35% del total de las familias que residen en el área rural, superado por el corregimiento El salado el con el 11,01%, Villa Restrepo con el 13,20% de las familias Unidos entre otros. Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias), Toche (9 familias) y Juntas (14 familias).

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo DANE 2005 en el municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural equivalente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla.

Tabla 16 Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2.53%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	38	14.73%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	111	20.61%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	40	10.34%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19.62%
C 06 (TOCHE)	399	103	9	8.74%
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	26.01%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	175	19.75%
C 09 (CAY)	2.686	694	124	17.89%

C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8.91%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13.97%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11.89%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	146	20.33%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	34	7.63%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21.84%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	202	20.31%
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	131	33.83%
TOTAL	**30.146**	**7790**	**1326**	**17,02%**

Fuente: Cálculos Planeación Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del municipio de Ibagué. A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de NBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. En este sentido, el corregimiento Cay se ubica en el lugar 9 con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 15.36 % por encima únicamente de Dantas (2,53%), lo que indica que existe un nivel bajo de hogares en condiciones

de pobreza. Los corregimientos con el mayor porcentaje son la Florida (33,83%), Juntas (26,01%), Carmen de Bulira (21,84%), Coello cócora (20,61%) y el Salado (20,33%).

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012

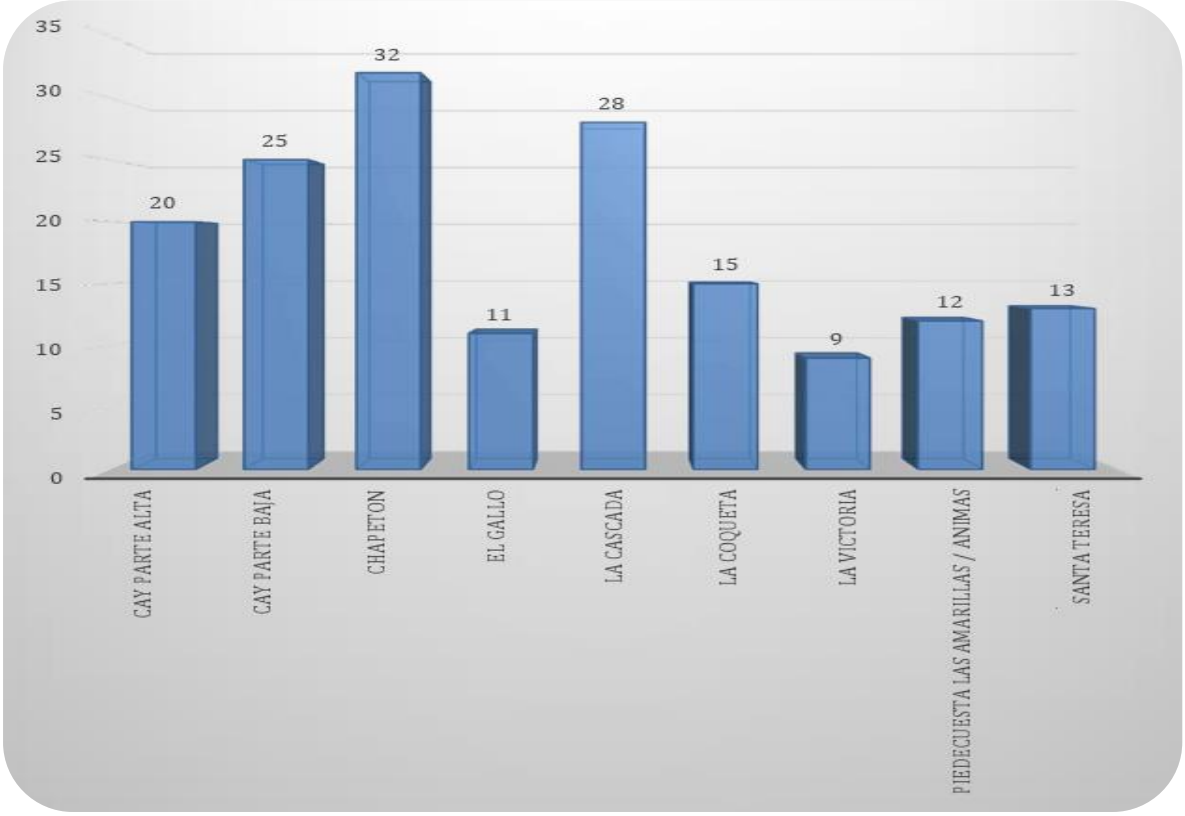


Ilustración 25 Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas corregimiento el Cay

Tabla 17 Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el corregimiento 9 de Ibagué.

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL	%
CAY	CAY PARTE ALTA	20	12,12
	CAY PARTE BAJA	25	15,15
	CHAPETON	32	19,39
	EL GALLO	11	6,67
	LA CASCADA	28	16,97
	LA COQUETA	15	9,09
	LA VICTORIA	9	5,45
	PIEDECUESTA LAS AMARILLAS / ANIMAS	12	7,27
	SANTA TERESA	13	7,88
TOTAL		165	100

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Según el cuadro anterior, en el corregimiento Cay en tres veredas; Chapetón (32 hogares), La Cascada (28 hogares), Cay Parte Alta (20 hogares) y Cay Parte Baja (25 hogares) se concentra el 63,64% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos. Esto quiere decir que en estas veredas se concentran principalmente los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el corregimiento. Las familias de estas veredas representan el 10,71% del total de familias Unidos en el área rural.

En este caso se puede manejar dos tipos de hipótesis del porque hay una mayor población censada en red unidos en la vereda de Chapetón, la primera es: que los pobladores de las otras veredas no tienen conocimiento acerca de este programa y por lo tanto no se han acogido.

La otra hipótesis es que a vereda de Chapetón es la que más índice de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) presenta en este corregimiento lo cual se haría necesario implementar proyectos productivos para crear nuevo empleo que mitiguen este indicador.

2.6. HOGARES SISBEN III

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares SISBEN III que residen en la zona rural del municipio de Ibagué y haciendo especial análisis al corregimiento 9 Cay, de acuerdo a la información de la base de datos del SISBEN III con corte a abril de 2019. La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

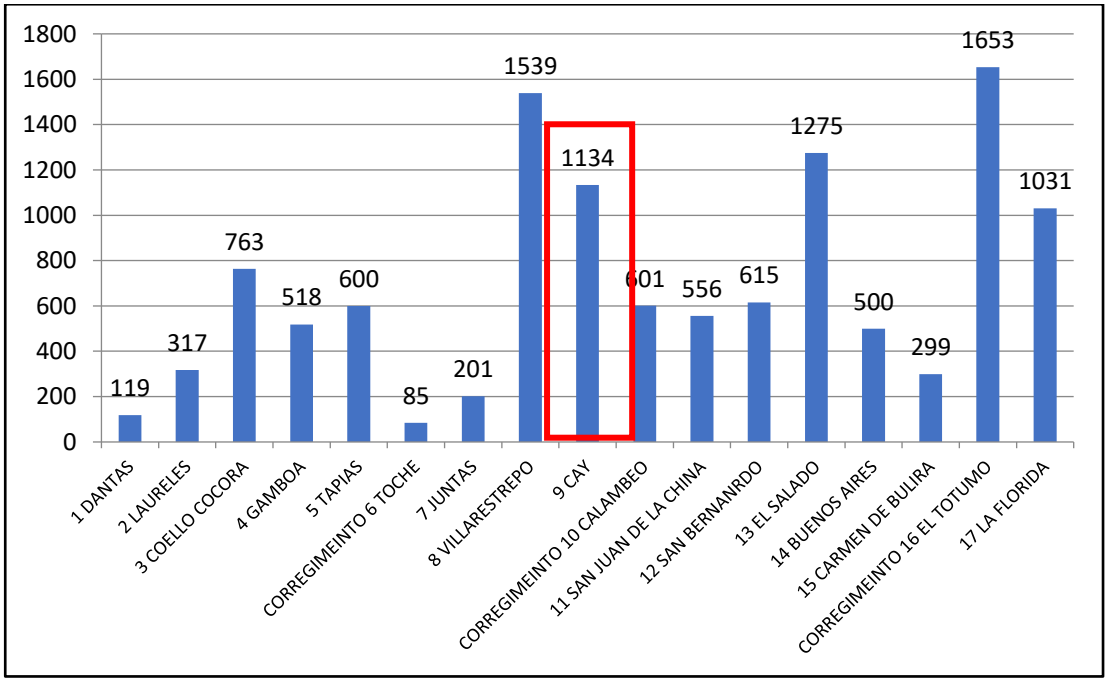


Ilustración 26 Hogares SISBEN por corregimientos municipio de Ibagué.

Fuente: SISBEN III con corte a abril de 2019.

Tabla 18 Hogares SISBEN III por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	TOTAL	PARTICIPACIÓN
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	119	1,0%
CORREGIMIENTO 2 LAURELES	317	2,7%
CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA	763	6,5%
CORREGIMIENTO 4 GAMBOA	518	4,4%
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS	600	5,1%
CORREGIMEINTO 6 TOCHE	85	0,7%
CORREGIMIENTO 7 JUNTAS	201	1,7%
CORREGIMIENTO 8 VILLARESTREPO	1.539	13,0%
CORREGIMIENTO 9 CAY	1.134	9,6%
CORREGIMEINTO 10 CALAMBEO	601	5,1%
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA	556	4,7%
CORREGIMIENTO 12 SAN BERNANRDO	615	5,2%
CORREGIMIENTO 13 EL SALADO	1.275	10,8%
CORREGIMIENTO 14 BUENOS AIRES	500	4,2%
CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA	299	2,5%
CORREGIMEINTO 16 EL TOTUMO	1.653	14,0%
CORREGIMIENTO 17 LA FLORIDA	1.031	8,7%
TOTAL	**11.806**	**100%**

Fuente: SISBEN III con corte a abril de 2019.

La zona rural del municipio de Ibagué concentra un total de 11.806 hogares registrados en el SISBEN III con corte a abril de 2019. El corregimiento Cay tiene tan solo el 9.6% de los hogares registrados en la zona rural con un total de 1.134, El Totumo es el corregimiento que más concentra familia SISBEN III con un 14% que representa 1.653, seguido del corregimiento Villares trepo con el 13% y el Salado con el 10.8% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles.

Tabla 19 Hogares SISBEN III frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué Proyecciones 2019 con base en Censo DANE 2005.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES CENSO 2005 PROYECTADO 2019	PERSONAS SISBEN III	HOGARES SISBEN III	DIFERENCIA PROYECCIÓN DANE2019 VS SISBEN III
DANTAS	621	163	484	119	44
LAURELES	1013	267	1.212	317	-50
COELLO COCORA	2115	557	2.961	763	-206
GAMBOA	1520	400	1.961	518	-118
TAPIAS	1701	448	2.210	600	-152
TOCHE	404	106	222	85	21
JUNTAS	212	56	738	201	-145
VILLA RESTREPO	3480	916	5.549	1539	-623
CAY	2722	716	3.932	1134	-418

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES CENSO 2005 PROYECTADO 2019	PERSONAS SISBEN III	HOGARES SISBEN III	DIFERENCIA PROYECCIÓN DANE2019 VS SISBEN III
CALAMBEO	2203	580	2.387	601	-21
SAN JUAN DE LA CHINA	1687	444	2.121	556	-112
SAN BERNARDO	2245	591	2.145	615	-24
SALADO	2819	742	4.670	1275	-533
BUENOS AIRES	1749	460	1.699	500	-40
CARMEN DE BULIRA	629	166	1.103	299	-133
EL TOTUMO	3906	1028	6.118	1653	-625
LA FLORIDA	1521	400	3.999	1031	-631
TOTAL	30.547	8039	43.511	11.806	-688

Fuente: Proyecciones del Censo DANE a 2019 y SISBEN III con corte a abril de 2019.

Con respecto al comparativo entre los datos poblacionales de las proyecciones del DANE y el SISBEN III tenemos que el total de población DANE a 2019 alcanza los 30.547 habitantes, mientras la del SISBEN III a abril de 2019 suma 43.511 habitantes, con una diferencia total de 12.964 personas y frente al número de hogares el SISBEN III es superior con 11.806 hogares, mientras las proyecciones del DANE a 2019 totalizan 8.039 hogares, en este caso la diferencia es de 688 hogares. Estas diferencias son entendidas como un aumento en la población rural por encima de los valores promedios proyectados por el censo DANE.

Tabla 20 Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del SISBEN III.

CORREGIMIENTO	HOGARES SISBEN POR	ARRIENDO	PARTICIPACIÓN	PROPIA	PARTICIPACI	PROPIA	PARTICIPACIÓN	OTRAS	PARTICIPACI
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	119	31	26,1 %	1	0,8 %	40	33,6 %	47	39 %
CORREGIMIENTO 2 LAURELES	317	83	26,2 %	10	3,2 %	88	27,8 %	181	57 %
CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA	763	226	29,6 %	14	1,8 %	250	32,8 %	490	64 %
CORREGIMIENTO 4 GAMBOA	518	148	28,6 %	14	2,7 %	170	32,8 %	332	64 %
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS	600	145	24,2 %	13	2,2 %	231	38,5 %	389	65 %
CORREGIMEINTO 6 TOCHE	85	28	32,9 %	2	2,4 %	27	31,8 %	57	67 %
CORREGIMIENTO 7 JUNTAS	201	80	39,8 %	3	1,5 %	43	21,4 %	126	63 %
CORREGIMIENTO 8 VILLARESTREPO	1.539	733	47,6 %	35	2,3 %	314	20,4 %	1.082	70 %

CORREGIMIENTO	HOGARES POR SISBEN	ARRIENDO	PARTICIPACIÓN	PROPIA	PARTICIPACI	PROPIA	PARTICIPACIÓN	OTRAS	PARTICIPACI
CORREGIMIENTO 9 CAY	1.134	527	46,5 %	28	2,5 %	273	24,1 %	828	73 %
CORREGIMEINTO 10 CALAMBEO	601	283	47,1 %	9	1,5 %	111	18,5 %	403	67 %
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA	556	137	24,6 %	20	3,6 %	198	35,6 %	355	64 %
CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO	615	239	38,9 %	9	1,5 %	148	24,1 %	396	64 %
CORREGIMIENTO 13 EL SALADO	1.275	493	38,7 %	21	1,6 %	320	25,1 %	834	65 %
CORREGIMIENTO 14 BUENOS AIRES	500	281	56,2 %	1	0,2 %	76	15,2 %	358	72 %
CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA	299	125	41,8 %	5	1,7 %	67	22,4 %	197	66 %
CORREGIMEINTO 16 EL TOTUMO	1.653	689	41,7 %	19	1,1 %	379	22,9 %	1.087	66 %

CORREGIMIENTO	HOGARES SISBEN POR	ARRIENDO	PARTICIPACIÓN	PROPIA	PARTICIPACI	PROPIA	PARTICIPACIÓN	OTRAS	PARTICIPACI
CORREGIMIENTO 17 LA FLORIDA	1.031	426	41,3 %	20	1,9 %	280	27,2 %	726	70 %
TOTAL	**11.806**	4674	39,6 %	224	1,9 %	3015	25,5 %	7888	67 %

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del SISBEN III con corte a abril de 2019.

Realizando un análisis de los hogares SISBEN según la tenencia de la vivienda encontramos que el Corregimiento 9 Cay registra un total de 1.134 hogares sisbenizados de los cuales 527 viviendas se encuentran en arriendo, representando el 46,5% del total de los 17 Corregimientos, 273 son vivienda propia ya pagada, representando el 24,1% del total de los 17 Corregimientos; 28 viviendas se encuentran como vivienda propia que se está pagando, lo cual representa el 2,5%del total de los 17 Corregimientos y 828 viviendas se encuentra en otra condición*, lo cual representa el 73% del total de los 17 Corregimientos. *(Una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador).

Los corregimientos con mayor número de hogares SISBEN III que viven en arriendo son Buenos Aires con 281 hogares que representan el 56.2%, Villa Restrepo 733 hogares representando el 47.6%, Calambuco 283 hogares siendo el 47.1%. Frente a la habitabilidad en vivienda propia pagada tenemos que el mayor porcentaje de hogares SISBEN III se concentra en tapias con 231 hogares que representan el 38.5% seguido de San Juan de la china con 198 hogares que representan el 35.6% y Dantas con 40 hogares que representan el 33.6% de los registrados en el corregimiento. Analizando estos datos podemos ver que el dato con mayor participación es en otras condiciones lo cual es preocupante pues no se sabría cómo se encuentran la situación de estos predios si tienen

problemas por legalización o porque son invasiones. Lo cual se deberá hacer un estudio para corroboré esto dicho anterior mente.

Tabla 21 Personas por hogar SISBEN III zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	PERSONAS SISBEN III	HOGARES	PERSONAS X HOGAR
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	484	119	4,1
CORREGIMIENTO 2 LAURELES	1.212	317	3,8
CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA	2.961	763	3,9
CORREGIMIENTO 4 GAMBOA	1.961	518	3,8
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS	2.210	600	3,7
CORREGIMEINTO 6 TOCHE	222	85	2,6
CORREGIMIENTO 7 JUNTAS	738	201	3,7
CORREGIMIENTO 8 VILLARESTREPO	5.549	1.539	3,6
CORREGIMIENTO 9 CAY	3.932	1.134	3,5
CORREGIMEINTO 10 CALAMBEO	2.387	601	4,0
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA	2.121	556	3,8
CORREGIMIENTO 12 SAN BERNANRDO	2.145	615	3,5
CORREGIMIENTO 13 EL SALADO	4.670	1.275	3,7
CORREGIMIENTO 14 BUENOS AIRES	1.699	500	3,4

CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA	1.103	299	3,7
CORREGIMEINTO 16 EL TOTUMO	6.118	1.653	3,7
CORREGIMIENTO 17 LA FLORIDA	3.999	1.031	3,9
TOTAL	**43.511**	**11.806**	**3,7**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del SISBEN III con corte a abril de 20198.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en el corregimiento Cay es 3,58 por debajo de la media rural que alcanzó 3,55 personas por hogar SISBEN III. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar SISBEN III son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cócora (3,75) y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores números de miembros por hogar se asocia a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

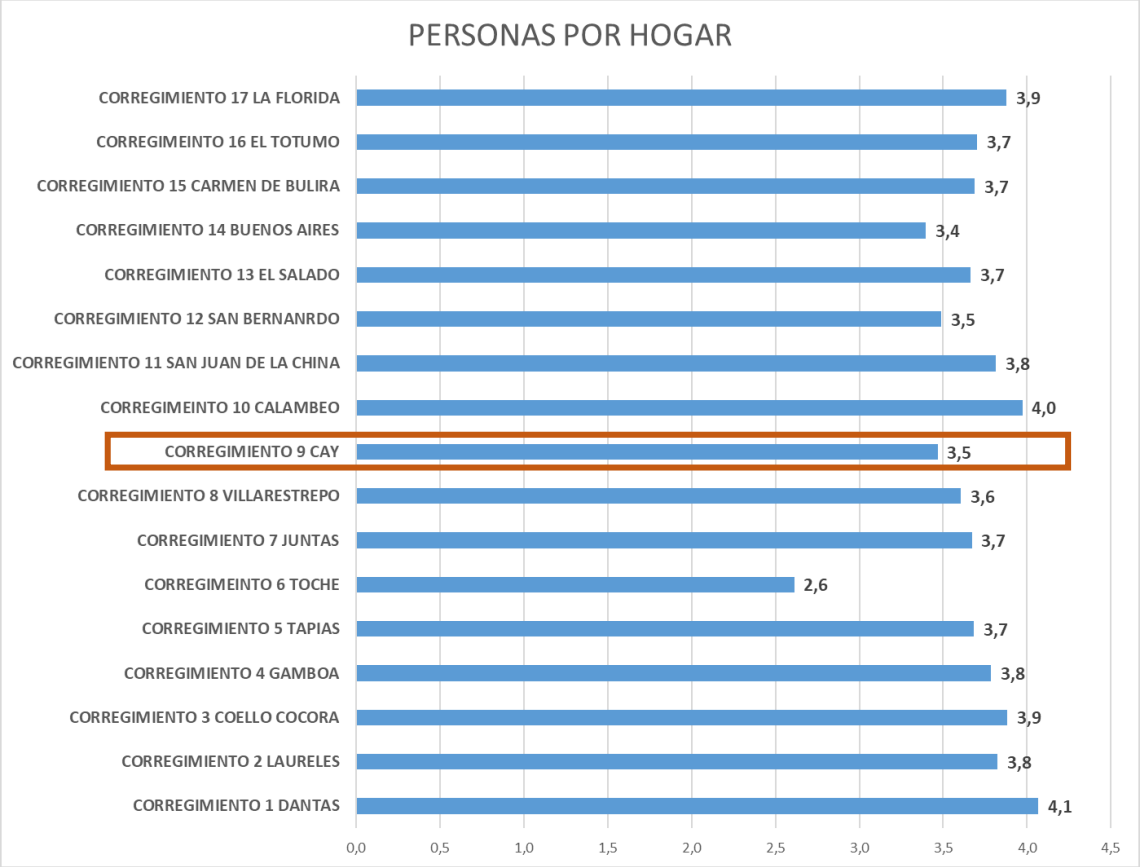


Ilustración 27 Razón de personas por hogares SISBEN III. Zona rural de Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos con base a SISBEN III de abril de 2019.

Esta razón "personas por hogar SISBEN III" nos permite identificar cuantas personas habitan en el corregimiento por cada hogar incluido en el SISBEN III, es decir nos permite identificar el nivel de personas SISBEN III en el corregimiento.

Para el corregimiento Cay esta razón es 3.5 lo que dice que por cada 3.5 personas residentes del corregimiento hay un hogar según datos SISBEN III. Este corregimiento se ubica en puesto catorce dentro de los que menor número de personas tiene por hogar, en el primer lugar se encuentra dantas con 4.1 personas por hogar y en segundo lugar Calambeo con 4.0 personas por hogar. En el último lugar con los hogares menos densos esta Toche con 2.6 personas por hogar.

Esta razón nos dará una idea de si los habitantes del corregimiento 9 Cay existe algún tipo de hacinamiento que se deberá corregir, pero al ver estos datos se podrá intuir que no se presenta esta problemática lo cual da un buen indicador del corregimiento.

2.7 Resultado del ejercicio participativo del consejo de planeación corregimiento 9 CAY.

Taller de aspectos poblacionales

El consejo, y los representantes de las organizaciones sociales o comunitarias hacen la anotación sobre los datos de la población proyectada al 2019, que en estos momentos es de 2722 habitantes, y en comparativo con las personas según el Sisben lll, que es de 3.932 habitantes, de esta manera, aunque el dato del Sisben es el más acercado a la realidad de la cantidad de la población, aun es corta debido a que actualmente el corregimiento habita un poco más.

Teniendo en cuenta la participación activa de los consejeros y miembros de juntas de acción veredal durante la realización del taller concluyeron que los rangos poblacionales que demandan mayor presencia de programas del Estado es el de los jóvenes y adultos, ofreciendo actividades culturales o deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre, oportunidades laborales y capacitaciones de mano de obra calificada

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar una relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio. A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque:

> busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de **la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación** (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. , 2004, pág. 10)

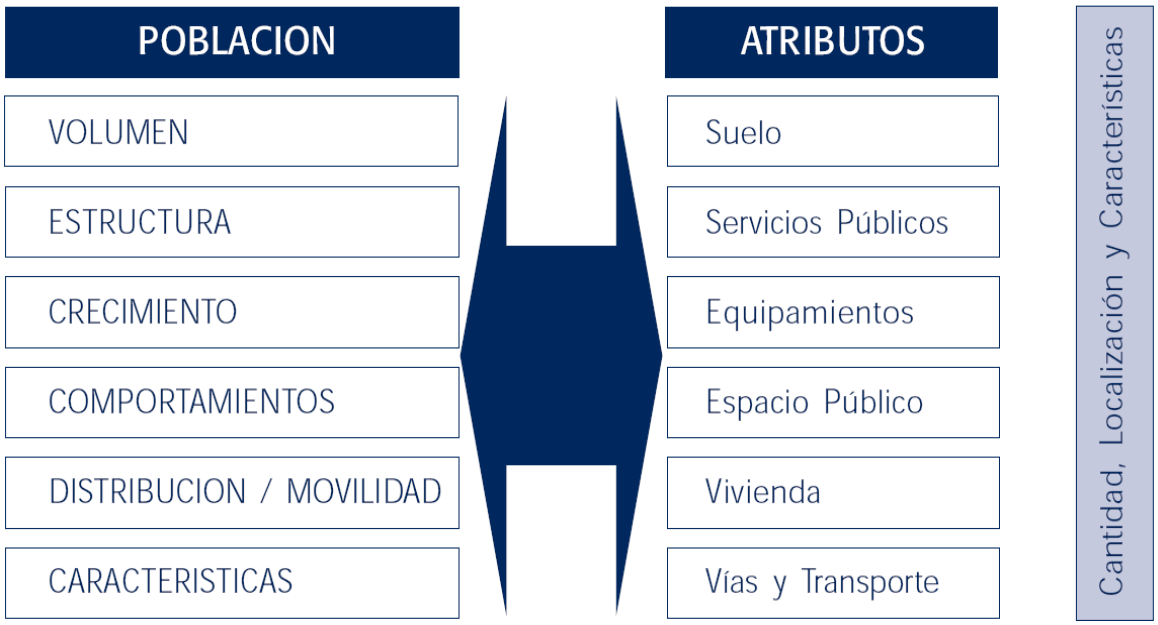


Ilustración 28 Relación de las características de la población con los atributos del territorio.

Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado del corregimiento de San Bernardo, respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otros corregimientos.

3.1. Espacio público

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados **destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas** que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes" (Decreto 1504 , 1998)

Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504 de 1998), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio" y este déficit se calcula con base en el "índice mínimo de espacio público efectivo", (Decreto 1504 , 1998) que no es otra cosa que cuantificar el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas, y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt)

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta:

> Las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de **inaccesibilidad** debido a condiciones de **deterioro**, **inseguridad** o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de **localización** de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta (Decreto 1504 , 1998)

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre 15m^2/hbt a 20m^2/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de 15m^2/hbt a 10m^2/hbt. (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2006)

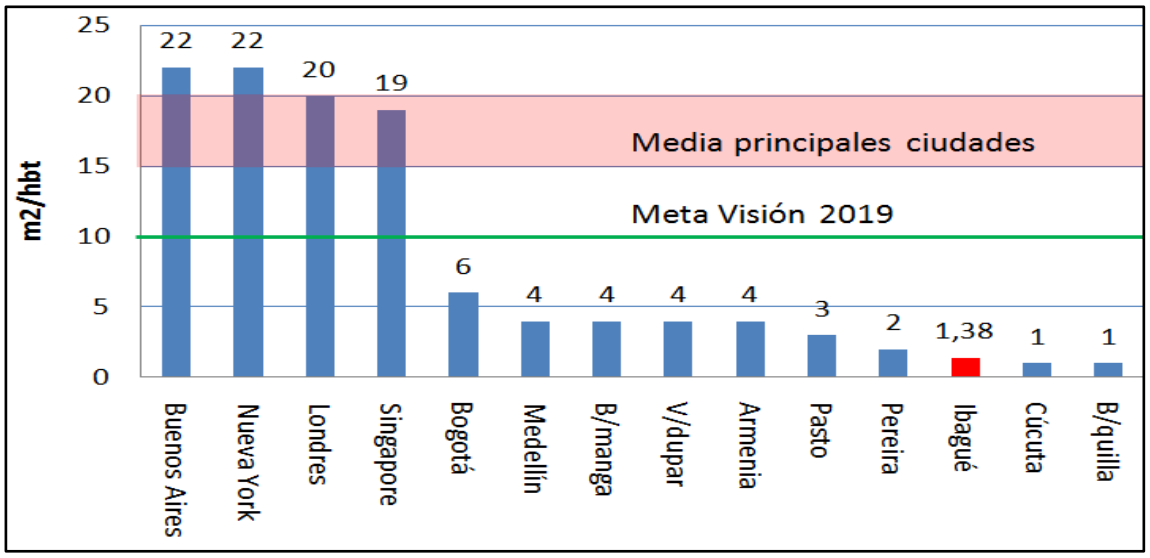


Ilustración 29 Indicador Internacional de Espacio Público.

Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad da cuenta del espacio existente en el área urbana que está "para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011).

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante. Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explícita en el capítulo 1ro, artículo 2do del Decreto 1504 de 1998, no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural no como lo antípoda de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no sólo por revalorizar lo rural, sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público.

Tabla 22Espacio público corregimiento municipio de Ibagué.

ESPACIO PUBLICO CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE IBAGUÉ									
	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab/m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
1	DANTAS	613	6.130	4.050	7.733	11.783	12%	19,2	-5.653
2	LAURELES	1000	10.000	1.000	1.396	2.396	2%	2,4	7.604
3	COELLO COCORA	2087	20.870	0	1.012	1.012	1%	0,5	19.858
4	GAMBOA	1500	15.000	2.000	717	2.717	3%	1,8	12.283
5	TAPIAS	1679	16.790	4.050	750	4.800	5%	2,9	11.990
6	TOCHE	399	3.990	0	14.616	14.616	14%	36,6	-10.626
7	JUNTAS	209	2.090	0	7.220	7.220	7%	34,5	-5.130
8	VILLA RESTREPO	3434	34.340	0	4.013	4.013	4%	1,2	30.328
9	CAY	2686	26.860	8.708	888	9.596	9%	3,6	17.264
10	CALAMBEO	2174	21.740	9.316	5.421	14.737	15%	6,8	7.003
11	SAN JUAN DE CHINA	1665	16.650	0	196	196	0%	0,1	16.454
12	SAN BERNARDO	2216	22.160	3.430	83	3.513	3%	1,6	18.647
13	SALADO	2782	27.820	4.050	751	4.801	5%	1,7	23.019
14	BUENOS AIRES	1726	17.260	0	1.614	1.614	2%	0,9	15.646
15	CARMEN DE BULIR	621	6.210	4.050	1.123	5.173	5%	8,3	1.037
16	TOTUMO	3855	38.550	1.600	1.713	3.313	3%	0,9	35.237
17	LA FLORIDA	1501	15.010	9.316	663	9.979	10%	6,6	5.031
	TOTAL	**30.147**	**301.470**	**50.140**	**49.909**	**101.479**	**100%**	**129,7**	**199.991**

Fuente: Elaboración información sectorial Diagnostico planes de desarrollo de corregimientos 2013.

Según lo presentado en la tabla anterior, el corregimiento 9 Cay con una población total de 2.686 habitantes y una demanda de 26.860 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente 17.264m^2. Lo que significa que el corregimiento 9 Cay cuenta con un indicador de 3,6 m^2 por habitante, cifra que comparada con la de otros Corregimientos es negativa y más cuando el estándar nacional es de 10 m^2 habitante. No obstante, es importante considerar que para determinar este indicador se tuvieron en cuenta las áreas de reserva del Corregimiento, situación que de alguna

manera distorsiona el concepto si es comparado con la definición que académicamente se utiliza en la zona urbana. Sin embargo, es un espacio público que puede ser adecuado o intervenido para el disfrute de los habitantes del área desde la óptica de contemplación paisajística y turística

3.2 SALUD.

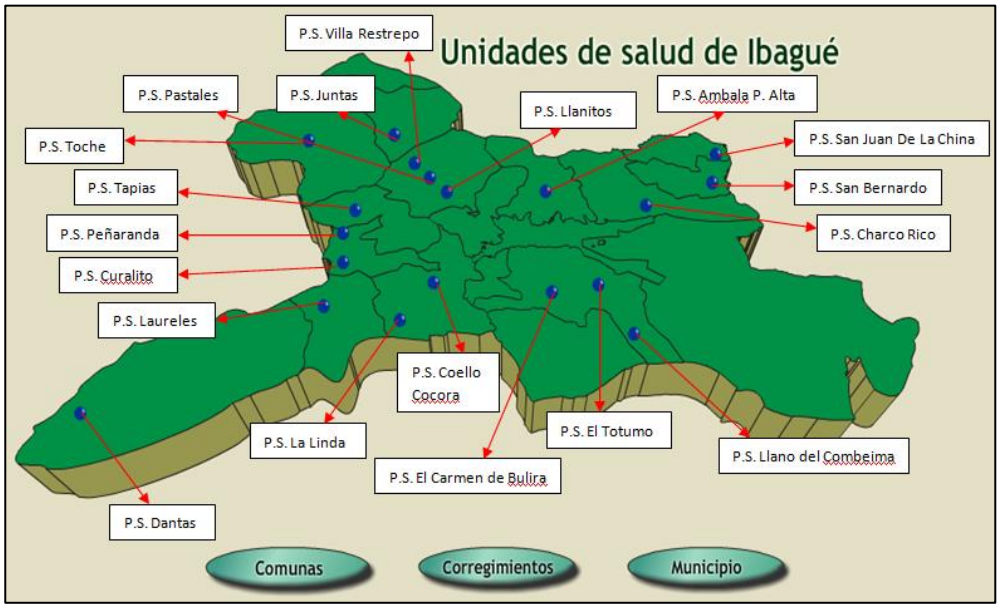


Ilustración 30 Equipamientos de Salud corregimientos municipio de Ibagué.

Fuente: USI 2019

En esta parte del documento se examinará la cobertura, la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así como también la ubicación de éstos. Es de gran importancia mencionar que las instalaciones de salud acompañado de un adecuado servicio juegan un papel muy importante y significativo, con lo cual ayudan a intervenir la vulnerabilidad que padece la población rural día a día.

En el área rural se cuenta con 19 puestos de salud ubicados en los corregimientos de Pastales, San Juan de la China, San Bernardo, La Linda, Carmen de Bulira, Totumo, Llanos del Combeima,

Charco Rico, Juntas, Villarestrepo, Coello Cocora, Dantas, Laureles, Curalito, Peñaranda, Tapias, Ambala y China Alta.

El primer nivel de atención brinda servicios básicos, de medicina general, odontología general, enfermería, apoyo diagnóstico básico, servicios farmacéuticos, atención de urgencias, de partos y hospitalización de baja complejidad. Adicionalmente, realizan las actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

Tabla 23 Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.

ÁMBITO	NODOS TOLIMA	NODOS IBAGUÉ TIPOLOGÍAS	TIPO	CANTIDAD	SEDES
RURAL	Centros de atención rural	**Centros de Atención rural**	Puestos de Salud rural	19	Juntas, Pastales, Llanitos, Curalito, Charco rico, Ambala p. Alta, Villa Restrepo, Dantas, Laureles, Carmen de Bulira, San. Juan de la China, San Bernardo, Toche, China alta, Llanos del Combeima, Peñaranda, La Linda, Tapias, Totumo
			Centros de Salud Rural	2	Coello Cocora, , Chapetón

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI 2019

Al presentarse inconvenientes de desplazamiento por la ubicación de los corregimientos, el regular estado que presenta la maya vial y los fuertes impactos que ocasionan en éstas las temporadas de lluvia afectan a la población, dado que no en todas las ocasiones pueden desplazarse hasta Ibagué para ser atendidos y deben acudir a Medicinas Naturales y tradicionales para poder alivianar sus malestares mientras acuden a la atención médica.

Tabla 24 Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué.

CORREGIMIENTO	**PUESTO DE SALUD**
1. DANTAS	DANTAS
2.LAURELES	LAURELES
3. COELLO-COCORA	COELLO COCORA, LA LINDA
4. GAMBOA	CURALITO, PEÑARANDA
5. TAPIAS	TAPIAS
6. TOCHE	TOCHE
7. JUNTAS	JUNTAS
8. VILLA RESTREPO	VILLA RESTREPO, PASTALES, LLANITOS
9. CAY	
10. CALAMBEO	AMBALA P. ALTA
11. SAN JUAN DE LA CHINA	S. J. DE LA CHINA
12. SAN BERNARDO	SAN BERNARDO
13. BELLEZA	CHINA ALTA
14. BUENOS AIRES	

CORREGIMIENTO	PUESTO DE SALUD
15. CARMEN DE BULIRA	CARMEN DE BULIRA
16. EL TOTUMO	TOTUMO, LLANOS DEL COMBEIMA,
17. SAN FRANCISCO	CHARCO RICO

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI 2019

De acuerdo a la tabla anterior el Corregimiento 9 no cuenta puesto de salud, ninguna unidad intermedia de salud, clínicas y/ó hospitales dentro del perímetro de el corregimiento para la atención inmediata en salud de sus habitantes.

Centro de Atención Rural

Son puntos de atención ubicados en el área rural llamados puestos y centros de salud rurales, donde se realiza los seguimientos a los planes familiares a través de los programas de P y P en el marco de la promoción y prevención del riesgo en salud y en los centros de salud se prestan fundamentalmente servicios de carácter ambulatorio de manera periódica y extramural.

El corregimiento 9 Cay no cuenta con Puesto de Salud, lo que obliga a los habitantes a dirigirse a la ciudad de Ibagué para poder acceder a los servicios de Salud.

3.3 EDUCACIÓN.

El análisis de los equipamientos dé educación del corregimiento 9, se hace con base en la información suministrada por la secretaria de educación municipal de Ibagué, donde la infraestructura educativa de Cay está conformada por la Instituciones Educativas Cay y el Instituciones Educativas Mariano Melendro con sus respectivas sedes.

Tabla 25 Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 9 Cay.

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODELO EDUCATIVO	TOTAL
INST EDUC SIMON BOLIVAR - LA COQUETA	ESCUELA NUEVA	9
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - CAY	EDUCACIÓN TRADICIONAL	120
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - CLARITA BOTERO DE SANTOFIMIO	EDUCACIÓN TRADICIONAL	9
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - EL GALLO	ESCUELA NUEVA	12
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - LA CASCADA	ESCUELA NUEVA	35
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - MARIANO MELENDRO	EDUCACIÓN TRADICIONAL	407
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - MIRASOL	ESCUELA NUEVA	6
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - RAFAEL URIBE URIBE	EDUCACIÓN TRADICIONAL	169
INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO - SANTA TERESA	ESCUELA NUEVA	15
		782

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2019

Según el análisis para la revisión y ajuste del diagnóstico del corregimiento 9 Cay, presenta 2 instituciones educativas oficiales que cuenta con un servicio educativo de primaria y secundaria, además cuenta con 7 sedes ubicadas en las diferentes veredas del corregimiento que ofrecen un nivel educativo únicamente de primaria.

Tabla 26 Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.

CORREGIMIENTO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	CUPOS REALES	DEFICIT O SUPERRAV	PARTICIPACIÓN
DANTAS	14	21	35	40	5	0,5%
LAURELES	84	99	183	386	203	2,6%
COELLO COCORA	378	458	836	1295	459	11,9%
GAMBOA	116	138	254	473	219	3,6%
TAPIAS	207	215	422	741	319	6,0%
TOCHE	22	27	49	104	55	0,7%
JUNTAS	38	45	83	140	57	1,2%
VILLA RESTREPO	363	351	714	1109	395	10,2%
CAY	344	439	783	1130	347	11,2%
CALAMBEO	39	58	97	193	96	1,4%
SAN JUAN DE LA CHINA	240	256	496	674	178	7,1%
SAN BERNARDO	188	184	372	637	265	5,3%
SALADO	194	233	427	509	82	6,1%
BUENOS AIRES	355	343	698	936	238	10,0%
CARMEN DE BULIRA	75	70	145	273	128	2,1%
EL TOTUMO	419	504	923	1418	495	13,2%
LA FLORIDA	220	259	479	722	243	6,8%
TOTALES	3296	3700	6996	10780	3784	100%

Fuente: Secretaria de Educación (Ibagué-Tolima).

Según la tabla anterior el Corregimiento 9 Cay, registra 783 estudiantes matriculados, si se compara este valor con la demanda de cupos (1130) se puede apreciar que habría un déficit de 347 cupos. No obstante, la realidad del Corregimiento expresa que estos 98 cupos son dados a personas que habitan en el corregimiento; situación que permite deducir que hay una deserción escolar referente a los grupos poblacionales primera infancia e infancia y adolescencia. Del total de la demanda por cupos escolares (8655 cupos) el Corregimiento 9, Cay tiene una participación del 11%, lo cual equivale a 1130 cupos ofertados

3.3.1 Visita de Campo: Verificación Equipamientos de Educación

FECHA: 03 de mayo del 2019

HORA: 09:00 AM

PRTICIPANTES: 13

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Educación de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento.

3.4. Deporte y recreación

La zona rural del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran

clasificados en el nivel 3, que, según su capacidad de cobertura, son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 17 corregimientos elaborados por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 2018.

Tabla 27 Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.

TIPO DE ESCENARIO	**CORREGIMIENTOS**															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**
POLIDEPORTIVO CUBIERTO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANCHAS MULTIPLES	3	3	13	3	13	1	10	8	6	7	4	4	2	4	9	9

Fuente: IMDRI 2019

El corregimiento Cay cuenta con 8 escenarios deportivos principalmente en la modalidad de cancha múltiple asociados a las instituciones educativas del corregimiento, no cuenta con ningún equipamiento polideportivo cubierto. El corregimiento con mayor cantidad de escenarios deportivos que Coello Cora, en segundo lugar, esta Tapias y en tercer lugar esta Villa Restrepo.

Tabla 28 Escenarios deportivos en el corregimiento 12 San Bernardo del municipio de Ibagué.

CAY	CLASIFICACION TIPO ESCENARIO	CLASIFICACION NIVEL
Sedes instituciones educativas	CANCHAS MULTIPLES	8

Fuente: IMDRI 2019

3.4.1 CONCEPTOS.

Equipamiento Deportivo: Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo (Instituto Colombiano de Deportes- Col deportes, s.f.)

Escenarios deportivos: Instalación Deportiva: Es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de Ingeniería y Deportivas. Los que dispongan de graderías para más de 500 espectadores, cerramiento, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterías sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre específico de acuerdo a la disciplina deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Patinòdromo, etc. Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población (Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes, 2002).

Polideportivo: Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para su utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte (Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes, 2002).

Cancha Múltiple: Es una cancha con un área demarcada para diferentes disciplinas en superficie dura en concreto, asfalto, sintética, etc (Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes, 2002).

Placa o Cancha: Es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinando el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintética, otros.) Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Vóleibol y Microfútbol, se denomina Placa Polideportiva (Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes, 2002).

Parque Infantil: Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen zonas de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 años y un área que puede ser utilizada o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol, baloncesto, voleibol, entre otros). (Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué., 2012)

MEDIDAS REGLAMENTARIAS:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 Mts.

(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes - COLDEPORTES. “Construcción de Placas Polideportivas”. Medellín, 1991).

Cancha de Fútbol:
Mínimo: 90 x 45
Mts.

Máximo: 120 x 90 Mts.
(Federation International de Football Association – FIFA., 2012)

3.5. CULTURA

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país. Según el documento “Ibagué en cifras” 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con esta característica son 5 en la zona rural del municipio.

Tabla 29 Epamientos a cargo de la secretaria de cultura, turismo y comercio.

No.	BIBLIOTECAS	DIRECCION	SERVICIOS OFERTADOS	APROX. M2 DE ÁREA CONSTRUIDA
1	CAÑON DEL COMBEIMA	Corregimiento 8 Villa Restrepo	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares.	140
2	COMBAYMA	Corregimiento Juntas	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine	250

			foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares.	
3	SAN BERNARDO	Corregimiento 12 San Bernardo	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares..	130
4	SAN JUAN DE LA CHINA	Corregimiento 13 San Juan de la China	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares..	100

5	TOCHE	Corregimiento de Toche	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares.	46

Fuente: Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio, 2019.



Ilustración 31 Bibliotecas rurales, red de bibliotecas públicas del municipio de Ibagué.

Fuente: Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio, 2019.

Para poder hacer un análisis de la tabla se debe tener en cuenta los conceptos de Atractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

Atractivo Turístico: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Recursos Naturales: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

Bienes Culturales: Son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares y los campos arqueológicos.

El 17,64 % de los corregimientos del municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento “Ibagué en Cifras” 2009 - 2010 como equipamientos culturales, mientras 82,35 % de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento recursos naturales como patrimonio cultural y turístico. Teniendo en cuenta que el corregimiento doce cuentas con seis escenarios culturales, se ubica en el segundo lugar con superados solo por el Salado que cuenta con 9 escenarios.

También es claro que lo rural va más allá de lo agropecuario y que como parte de aquel deben considerarse nuevas actividades productivas de mucho dinamismo.

Tal sería el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

Tabla 30 Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento San Bernardo.

CORREGIMIENTO	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURSO	BIENES CULTURALES
9	La Cascada	X		
	Bariloche	X		

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

Cabe resaltar que el corregimiento nueve no tiene equipamientos culturales, por lo tanto, se analiza que hay poco desarrollo económico, sin embargo, cuenta con muchos recursos naturales que se toman como bienes culturales debido a que se convierten en un atractivo turístico que genera ingresos para el corregimiento y reconocimiento cultural a nivel municipal. Los corregimientos de la ciudad de Ibagué tienen la particularidad de contar en su mayoría con recursos naturales que pueden convertirse en atractivos turísticos, dándole un valor agregado al recurso natural, convirtiéndolo en una fuente de ingresos para los habitantes del corregimiento, que a través del tiempo pueden tener significado especial como bien cultural, dado un plus agregado para la comunidad.

3.5.1 Taller de Campo: Verificación de Equipamiento Deportivos y Culturales

FECHA: 03 de mayo del 2019

HORA: 9 A.M

PARTICIPANTES: 13

TEMA A TRATAR: CARACTERIZACION SECTORIAL: CULTURA-TURISMO-DEPORTES

Durante los talleres de formación para la planeación participativa, y con las herramientas cartográficas necesarias, se contrasto la información del diagnóstico de los equipamientos de Cultura de acuerdo al conocimiento de los líderes y del Consejo Corregimental de Planeación sobre la existencia y ubicación de estos en el Corregimiento,

CORREGIMIENTO	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURSO	BIENES CULTURALES
9	Biblioteca Virtual Vereda Santa Teresa			X
	Biblioteca Escuela Cay			X
	Iglesia Católica María Nazaret	-	-	X
	Iglesia Adventista Séptimo Día	-	-	X
	Estadero Bellavista	X	-	-
	Trapiche Hidráulico V. La Cascada	x	-	-
	Finca Villa Tesoro	x	-	-

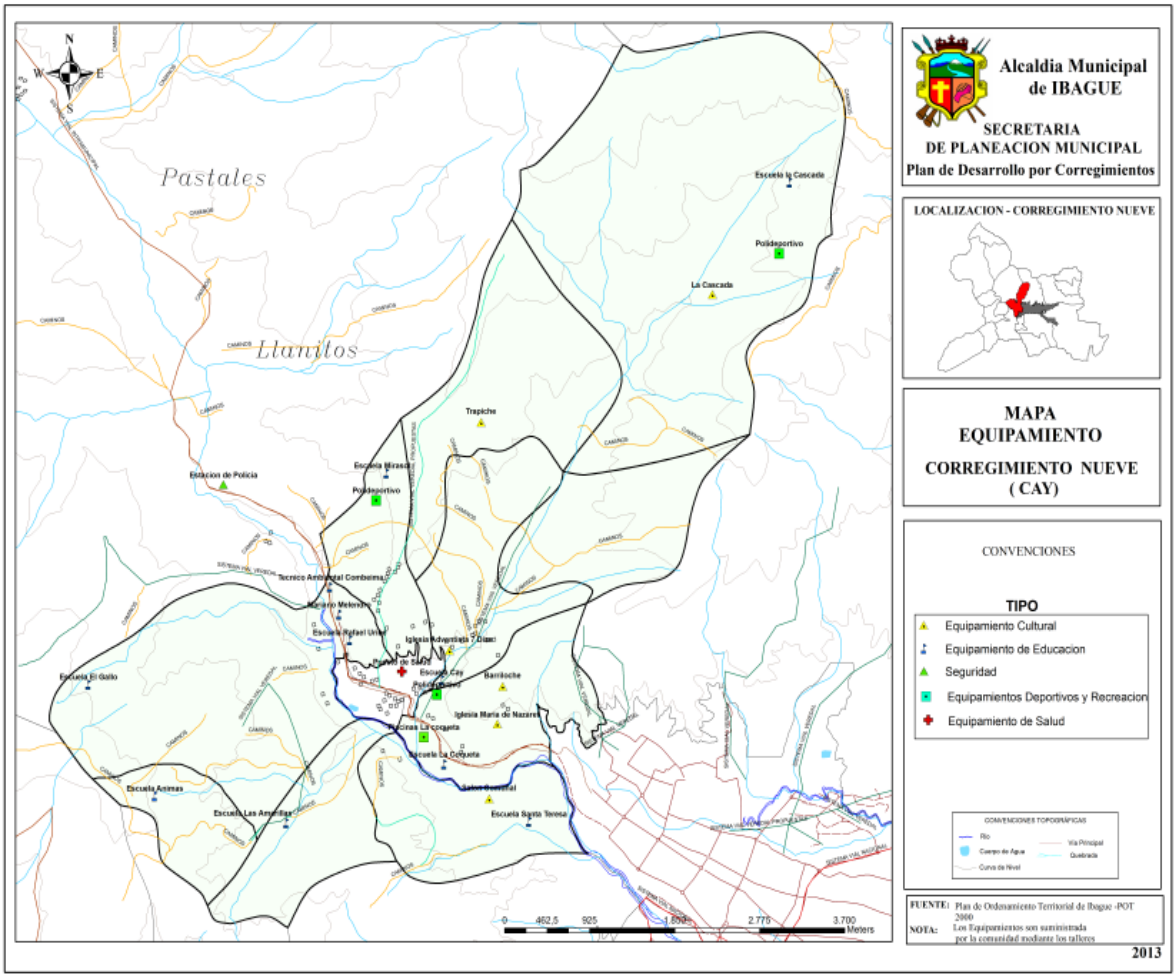


Ilustración 32 Equipamentos Del Corregimiento

Fuente: Construido con información suministrada por el Consejo de Planeación Corregimental 9 Cay

3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO

En materia de servicios públicos urbanos y rurales, los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio en su casco urbano y rural.

Para los 17 corregimientos se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Comunitario o por Gravedad, en algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio en donde en algunos de estos corregimientos, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente, y a la debilidad institucional de las empresas prestadoras de servicio público, que son en su mayoría comunitarias.

3.6.1 CARACTERISTICAS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUTO.

Se presentan en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

Fase fuente de abastecimiento: Afluente

Fase bocatoma, mediante un caudal,

Fase técnica de desarenado, filtros -otros

Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convencional que cumplen una capacidad

Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales

Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamiento del agua,

Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales,

Fase Políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativo administrativo para facturación y recaudo del servicio

La cobertura de servicio público en acueducto del municipio de Ibagué, en el sector rural es del 28,57% según (SISBEN III).

La siguiente tabla fue realizada, según la base de datos SISBEN III, con corte abril de 2019. En ella se relacionan los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Basura, Teléfono y Gas Natural, para lo correspondiente

Tabla 31 Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	TOTAL HOGARES	ACUEDUCTO	%	ALCANTARILLADO	%	TELEFONIA FIJA	%	ENERGIA		GAS	%	RECOLECCION	%
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	119	3	2,5 %	1	0,84 %	0	0%	96	81 %	0	0%	0	0%
CORREGIMIENTO 2 LAURELES	317	98	30,9 %	2	0,63 %	0	0%	279	88 %	0	0%	1	0%
CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA	763	114	14,9 %	9	1,18 %	3	0%	662	87 %	1	0%	96	13 %
CORREGIMIENTO 4 GAMBOA	518	55	10,6 %	6	1,16 %	1	0%	492	95 %	0	0%	1	0%
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS	600	110	18,3 %	1	0,17 %	0	0%	523	87 %	0	0%	4	1%
CORREGIMEINTO 6 TOCHE	85	3	3,5 %	3	3,53 %	1	1%	69	81 %	0	0%	12	14 %

CORREGIMIENTO 7 JUNTAS	201	6	3,0 %	8	3,98 %	35	17 %	180	90 %	1	0%	97	48 %
CORREGIMIENTO 8 VILLARESTREPO	1.539	254	16,5 %	73	4,74 %	114	7%	1.477	96 %	6	0%	415	27 %
CORREGIMIENTO 9 CAY	1.134	209	18,4 %	90	7,94 %	89	8%	1.076	95 %	52	5%	260	23 %
CORREGIMEINTO 10 CALAMBEO	601	145	24,1 %	45	7,49 %	38	6%	565	94 %	30	5%	72	12 %
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA	556	129	23,2 %	8	1,44 %	4	1%	513	92 %	0	0%	5	1%
CORREGIMIENTO 12 SAN BERNANRDO	615	179	29,1 %	9	1,46 %	7	1%	567	92 %	1	0%	148	24 %
CORREGIMIENTO 13 EL SALADO	1.275	184	14,4 %	59	4,63 %	47	4%	1.156	91 %	77	6%	166	13 %
CORREGIMIENTO 14 BUENOS AIRES	500	184	36,8 %	117	23,40 %	14	3%	459	92 %	90	18 %	312	62 %

CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA	299	95	31,8 %	3	1,00 %	0	0%	277	93 %	0	0%	81	27 %
CORREGIMEINTO 16 EL TOTUMO	1.653	522	31,6 %	83	5,02 %	32	2%	1.541	93 %	31	2%	308	19 %
CORREGIMIENTO 17 LA FLORIDA	1.031	181	17,6 %	90	8,73 %	26	3%	966	94 %	84	8%	132	13 %
TOTAL	**11.806**	**2.471**	20,9 %	**607**	5,14 %	**411**	3%	**10.898**	92 %	**373**	3%	**2.110**	18 %

Fuente: Base de datos SISBEN III, abril de 2019.

En los 17 corregimientos de Ibagué, existen los siguientes Sistemas de acueducto construidos por la Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Comité de Cafeteros.

Grafica de numero de acueductos por corregimiento

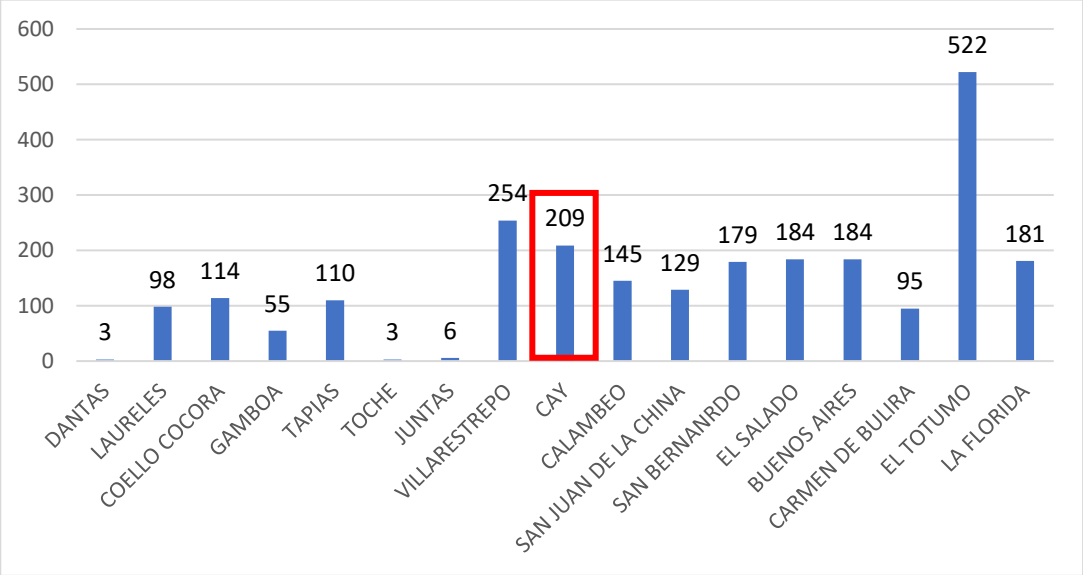


Ilustración 33 Viviendas con acceso a alcantarillado por corregimiento.

Fuente: SISBEN III

Los acueductos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tienen un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su conducción es por gravedad a través de un sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que, por la ausencia de medidores, se presentan altos índices de desperdicios de este preciado líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario, se han ideado soluciones individuales rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua, para acercar hasta sus viviendas el vital líquido4.

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escala para cultivos desarrollados en sitios tales como: Buenos Aires - Doima, sector de la falla de Ibagué (Salado-hacia la Hacienda Leticia), Sector Alto Combeima - Carmen de Bulira y sector Ibagué - Hacienda Piamonte

3.6.2 Alcantarillado.

Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 33% del total de las veredas, cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamiento y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

Según la Agenda Ambiental para el municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usos o disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Coello y del diagnóstico para la cuenca del Río Tetare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados, con un sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidades sépticas en las viviendas dispersas.

A su vez es necesario intensificar en el manejo y mantenimiento de las unidades sépticas domiciliarias, ya que muchos habitantes manifiestan desconocer este manejo para evitar la contaminación de los tanques y garantizar la buena operación del sistema para el Corregimiento 12 San Bernardo, de un total de 440 viviendas, el 49% cuenta con servicio de acueducto, el 1% cuenta con un servicio de alcantarillado, el 91% cuenta con servicio de energía, el 32% cuenta con el servicio de recolección de basuras y el 0,25 % cuenta con el servicio de gas natural.

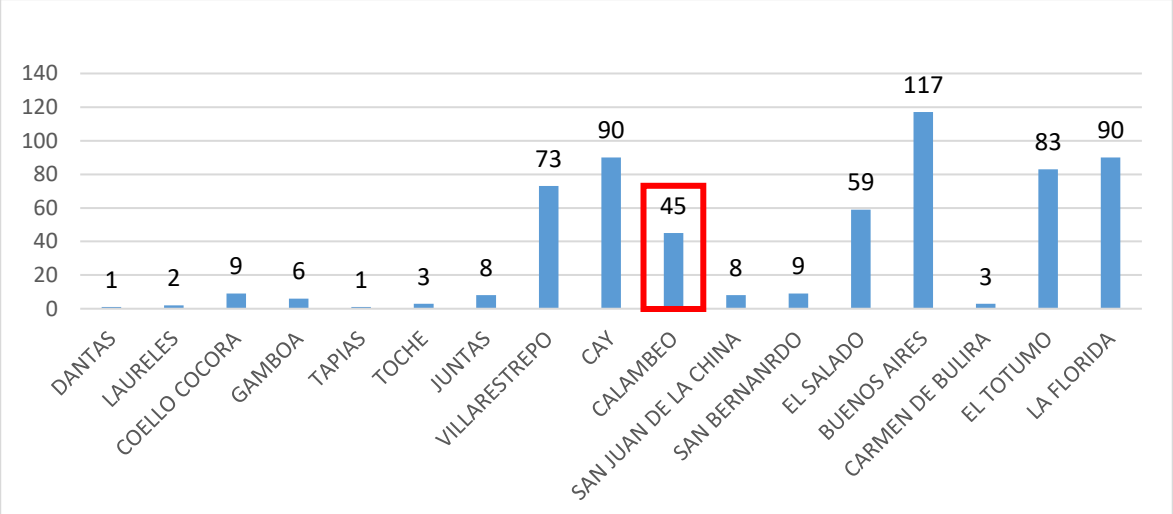


Ilustración 34 Viviendas con acceso a servicio de alcantarillado por corregimiento.

Fuente: SISBEN III

3.6.3 RECOLECCION DE SERVICIOS SOLIDOS -PGIRS Sandy

Según las empresas prestadoras del servicio, La prestación del servicio en el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos a un total de 1.241 usuarios. En la tabla 28 se detalla esta actividad.

Tabla 32 Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del municipio de Ibagué.

SITIO	FRECUENCIA SEMANA	DIAS DE PRESTACIÓN	CANTIDAD USUARIOS
Hacienda Cañas Gordas- Hda. El Zorro-Hda. La Pilar- Puente Blanco- Buenos Aires- Alto Gualanday- Briseño.	Tres veces	Martes Jueves Sábado	231
Ambalá Parte Alta	Tres veces	Martes Jueves Sábado	88
Variante de Puente sobre vía a Boquerón- a Puente sobre el Rio Combeima.	Tres veces	Lunes Miércoles Viernes	25
Coello- Cocora	Tres veces	Lun-Mier-Vier	61
Tres esquinas -Pastales- Villarrestrepo- Juntas.	Dos veces	Lunes yViernes	447
Totumo-Cural-Rodeo- Salitre- Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País- La Helena- La Flor- San Bernardo.	Una vez	Jueves	127
TOTAL			**1.241**

Fuente: INTERASEO S.A.E.S.P, 2009.

Para el Corregimiento 9 Cay, según la tabla anterior esta no presenta especificación sin embargo esta se relaciona con la recolección que se realiza en tres esquinas, pastales, Villa Restrepo y Juntas los cuales son corregimientos y sitios aledaños. Esto se realiza dos veces a la semana lunes y viernes para 447 usuarios.

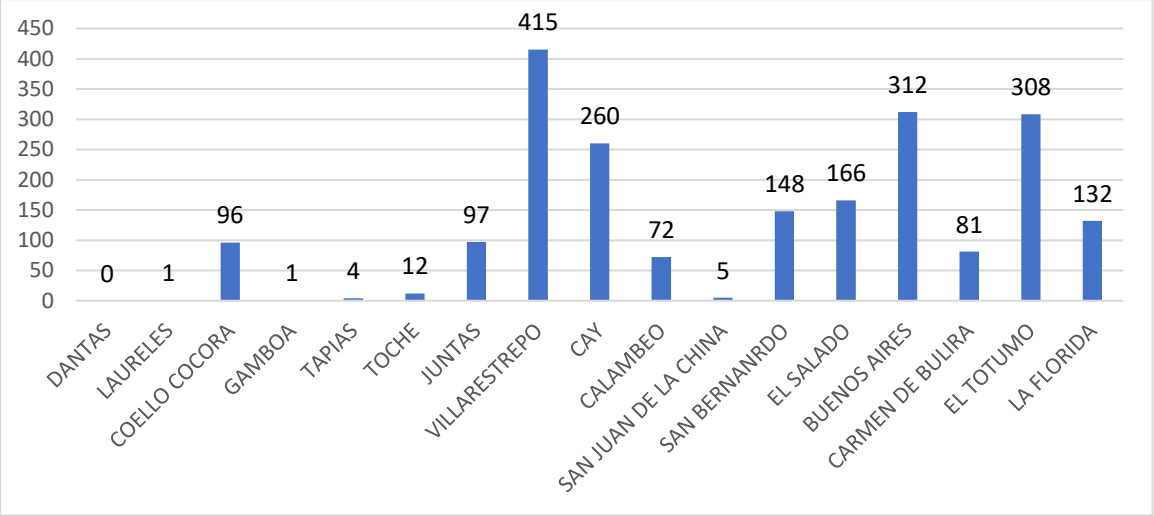


Ilustración 35 Viviendas con acceso a recolección de basuras.

Fuente: SISBEN III

3.6.4 ENERGÍA ELECTRICA

El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobrando mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, pero existen sectores como el de Casa Banco en China Alta, que no tienen energía y en el sector de Quebradas en Toche, en la Cima, Tapias, Santana, El Moral, entre otras donde la cobertura está por debajo del 90%.

Los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin luz

Para el caso del corregimiento cay, el (91%) de las viviendas cuenta con servicio de energía, de un total de 440 viviendas ubicadas en dicho corregimiento.

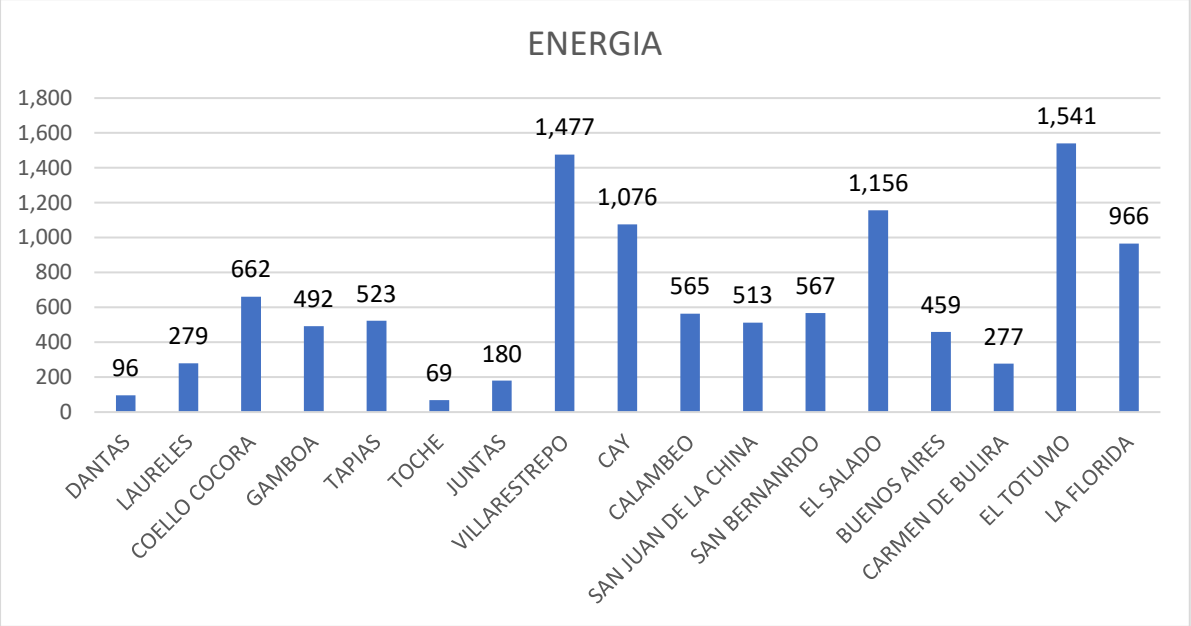


Ilustración 36 Viviendas Con Acceso A Servicio De Energía Eléctrica Por Corregimiento

Fuente SISBEN III

3.6.5 TELEFONIA

Los Corregimientos y Centros Poblados, no cuentan con telefonía Fija, , pues la telefonía más usual es el celular prestado por empresas como Claro, Movistar y Tigo ya que los usuarios de la zona rural consideran que resulta ser más económico y oportuno. En los últimos años el sistema de comunicación por celular, desplazó la poca cobertura que tenía la telefonía fija; es normal que en cada familia rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil.

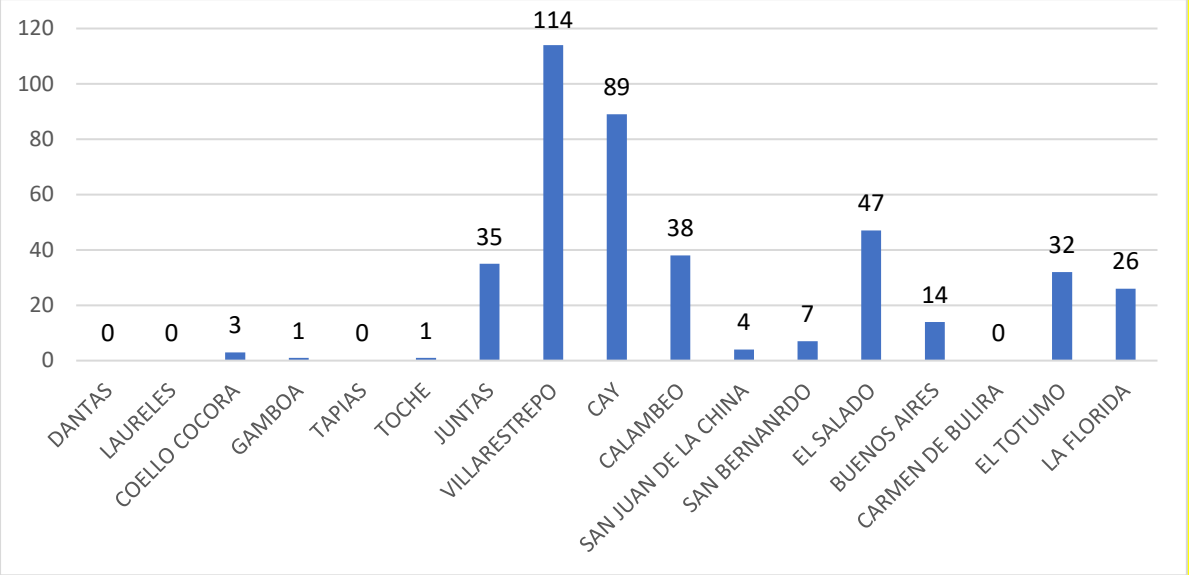


Ilustración 37 viviendas con acceso a servicio de telefonía de Corregimientos.

Fuente: SISBEN lll

3.7. Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. , 2004, págs. 25-26)

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo y en un territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas

viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado.

El déficit cualitativo es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento

3.7.1 DÉFICIT CUANTITATIVO CORREGIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ

Tabla 33 Número de Viviendas y hogares según corregimiento.

NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN CORREGIMIENTO						
	CORREGIMIENTO	**# Viviendas**	**# Hogares**	**Déficit cuantitativo**	**%respecto total rural**	**% Respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	111	-2	-0.72%	-1.80%
2	LAURELES	265	276	11	3.94%	3.99%
3	COELLO COCORA	591	600	9	3.23%	1.50%
4	GAMBOA	432	444	12	4.30%	2.70%
5	TAPIAS	498	501	3	1.08%	0.60%
6	TOCHE	73	74	1	0.36%	1.35%
7	JUNTAS	160	166	6	2.15%	3.61%
8	VILLA RESTREPO	1025	1087	62	22.22%	5.70%
9	CAY	726	754	28	10.04%	3.71%

10	CALAMBEO	365	384	19	6.81%	4.95%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	494	4	1.43%	0.81%
12	SAN BERNARDO	440	461	21	7.53%	4.56%
13	EL SALADO	877	903	26	9.32%	2.88%
14	BUENOS AIRES	318	323	5	1.79%	1.55%
15	CARMEN DE BULIRA	230	245	15	5.38%	6.12%
16	EL TOTUMO	1153	1200	47	16.85%	3.92%
17	LA FLORIDA	692	704	12	4.30%	1.70%
Total		**8448**	**8727**	**279**	**100%**	**3.20%**

Fuente. Base datos SISBEN III 2012.

Según el cuadro anterior, el corregimiento 9 Cay, presenta un déficit cuantitativo de 28 viviendas, que corresponden al (10,04%) respecto de total rural, y a un (3,71%) frente al total del corregimiento. Frente a los demás corregimientos de la ciudad ocupa la posición 13 en materia de déficit cuantitativo entre los corregimientos, en esta clasificación se destaca el corregimiento de Dantas, con un superávit de dos (2) viviendas y el corregimiento de Villa Restrepo con el déficit más alto equivalente a (62) viviendas.

3.7.2 DÈFICIT CUALITATIVO

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento “mitigable”, que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento “no mitigable “y “mitigable” para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento “mitigable” y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio “la cocina”, que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudiciales no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son la principal

fuente de enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado el alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información, ofrecida por el DANE y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN III _ COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según censo 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN III con corte a diciembre de 2012.

Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN III:

Variables relacionadas con la vivienda

14. Material predominante de las paredes exteriores

6. Guadua, caña, esterilla, otro vegetal

7. Zinc, Tela, Cartón, Latas, desechos, plásticos, o sin paredes.

15. Material predomínate de los pisos

Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón

Tierra o arena

Otro.

13. Tipo de unidad de vivienda

Cuarto.

Variables relacionadas con el Hogar

38. En donde preparan los alimentos las personas de este hogar.

Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

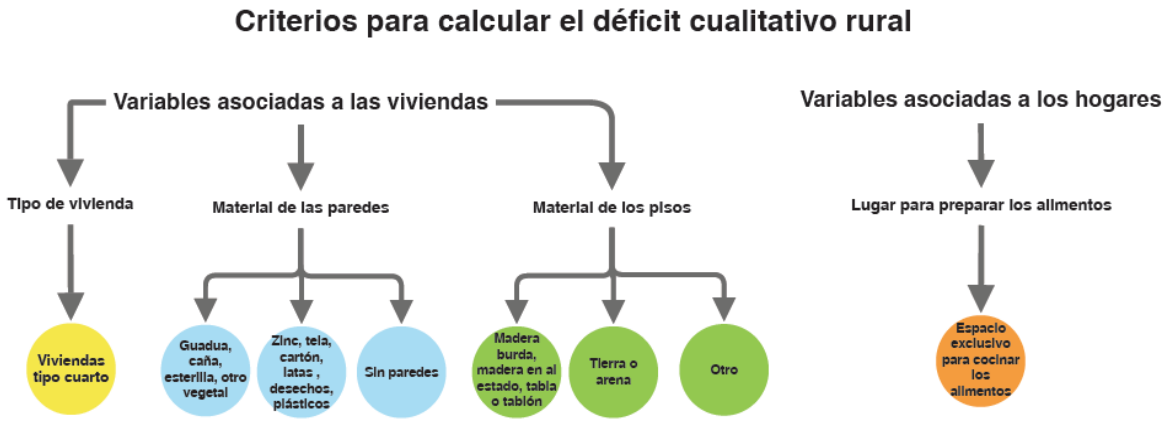


Ilustración 38 Criterios para calcular el déficit cualitativo rural.

Fuente: Elaborada Planeación Municipal

Tabla 34 Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué.

TABLA16. DEFICIT CUALITATIVO VIVIENDAS CORREGIMIENTOS					
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**viviendas con deficit cualitativo**	**porcentaje respecto total rural**	**porcentaje respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	73	1,90%	64,60%
2	LAURELES	265	158	4,11%	59,62%
3	COELLO COCORA	591	282	7,34%	47,72%
4	GAMBOA	432	177	4,61%	40,97%
5	TAPIAS	498	229	5,96%	45,98%
6	TOCHE	73	54	1,41%	73,97%
7	JUNTAS	160	54	1,41%	33,75%
8	VILLA RESTREPO	1025	424	11,04%	41,37%
9	CAY	726	298	7,76%	41,05%
10	CALAMBEO	365	156	4,06%	42,74%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	272	7,08%	55,51%
12	SAN BERNARDO	440	216	5,62%	49,09%
13	EL SALADO	877	411	10,70%	46,86%
14	BUENOS AIRES	318	71	1,85%	22,33%
15	CARMEN DE BULIRA	230	99	2,58%	43,04%
16	EL TOTUMO	1153	545	14,19%	47,27%
17	LA FLORIDA	692	323	8,41%	46,68%
total		**8448**	**3842**	100,00%	**45,48%**

Fuente: Planeación Municipal 2013

Para el caso de cay, tiene un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir que el 41,05% de esas viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 7,76% respecto al total rural.

Con este porcentaje (41,05%) se puede decir que el corregimiento se acerca por debajo al promedio del total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos del municipio.

3.8. Movilidad.

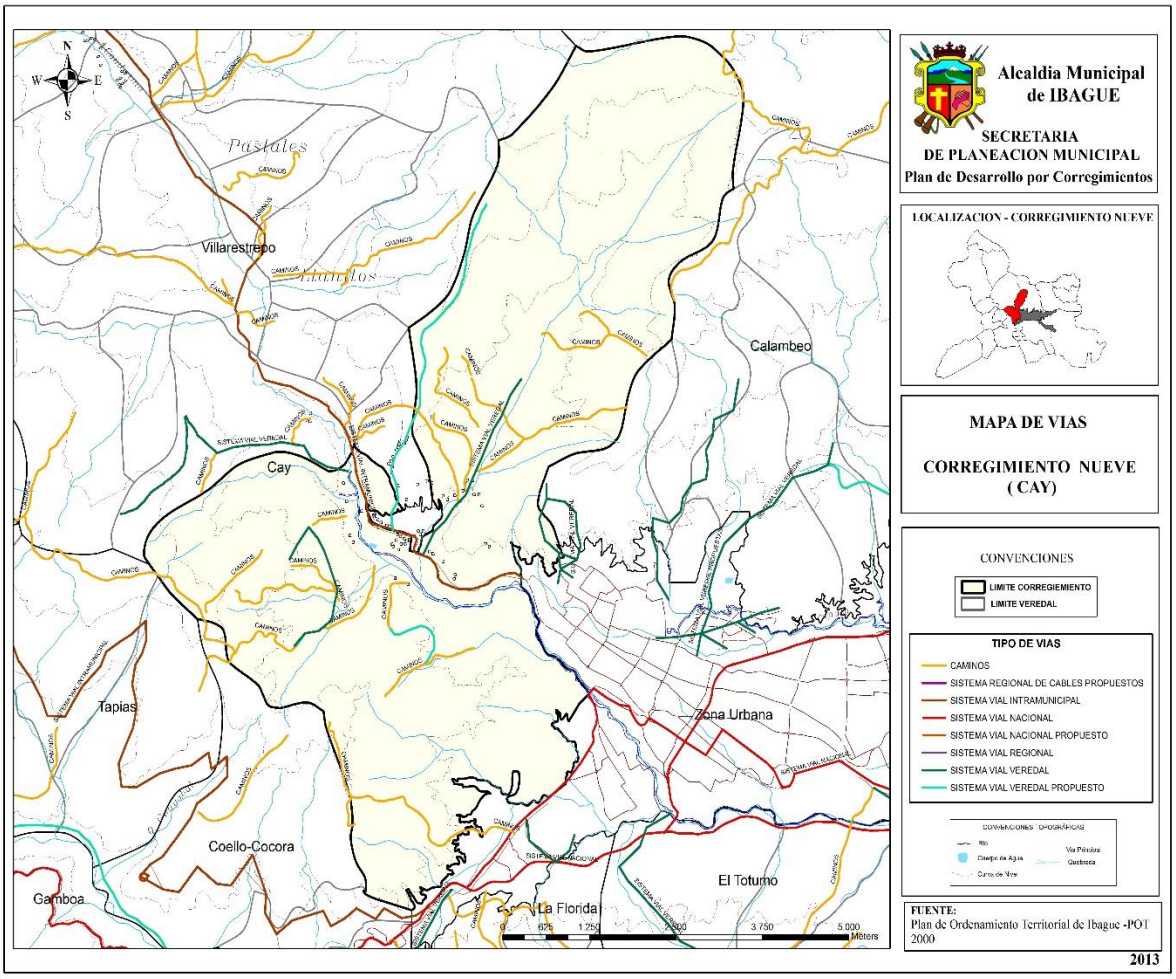


Ilustración 39 Vías Corregimiento 9 Cay.

Fuente: Secretaría de planeación municipal.

La facilidad de los habitantes de San Bernardo para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. , 2004).

Es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este Sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad y transporte de la zona rural, con el fin de determinar las vías de acceso a los corregimientos o veredas del municipio de Ibagué.

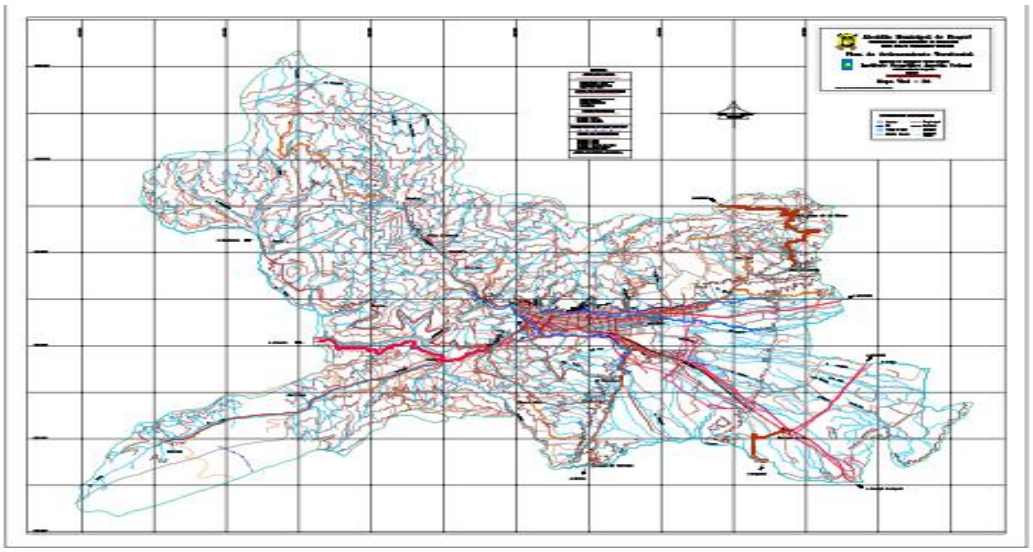


Ilustración 40 Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria)

Fuente: Secretaría de desarrollo rural.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área rural del municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamentales y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

Las vías del orden Nacional son:

Variante Mirolindo - Boquerón - Curalito: Comunica a Ibagué con el Departamento del Quindío pasando por el Municipio de Cajamarca y permite la comunicación de los corregimientos del Totumo (Sector Martinica), La Florida (Sector la Florida), Coello - Cócora y Gamboa con una longitud de 32 Kms que se encuentran actualmente en buen estado

Picaleña - Buenos Aires - Briceño: Comunica a Ibagué con los Municipios de Coello y El Espinal, siendo la vía más transitada ya que permite la comunicación entre Bogotá y el occidente de Colombia. A nivel de Ibagué permite la comunicación del corregimiento de Buenos Aires con una longitud de 27 Kms que se encuentran actualmente en buen estado.

Salado - Media Luna: Comunica a Ibagué con el Municipio de Alvarado y con la troncal del Magdalena medio. A nivel de Ibagué permite la comunicación de un sector del corregimiento del Salado (Chucuni).

Las vías del orden Departamental son:

Ibagué - Juntas - El Silencio: Que comunica a Ibagué con un sector correspondiente al área del Parque Natural Nacional Los Nevados, y que permite la comunicación de los corregimientos de Cay, Villa Restrepo y Juntas con una longitud de 28 Kms, de los cuales 19 kms se encuentran pavimentados en regular estado de su carpeta asfáltica, situación que empeora en la época de lluvias y por la afluencia del tráfico que se presenta en los corregimientos durante los fines de semana. Así mismo, es evidente que elárea vial no es suficiente para la demanda potencial que tiene este sector.

Mirolindo - Totumo - Carmen de Bulira: Comunica a Ibagué con el Municipio de Rovira y permite la comunicación de los corregimientos de Totumo y Carmen de Bulira con una longitud de 16,5 Kms, que se encuentran actualmente en regular estado de pavimentación, presenta problemas serios debido a varios aspectos como es la falta de mantenimiento, falta de separadores, falta de obras de arte y falta señalización.

Vías Terciarias: Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integran los corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapadas a firmadas, en regular estado y en épocas de alta precipitación, generalmente se obstruyen, por las remociones másales, debido a las características geológicas propias de los suelos, la topografía del terreno y a que

algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales por atender a la urgencia de los usuarios, por tal razón el mantenimiento y mejoramiento de estas vías debe ser permanente. (Figura)

Tabla 35 Malla vial rural del municipio de Ibagué próxima semana 5 de junio 2019 rural.

Nº	CORREGIMIENTO	TIPOLOGIA	TRAMO	LONG (KMS)	DESCRIPCION	VEREDAS COMUNICADAS	ACOMULADO VIAS TERCIARIAS.(KMS)	ACOMULADO VIAS DPTAL Y NAL.(KMS)
		afirmada	blancas					
47	CORREGIMIENTO DOCE SAN BERNARDO	Carretera terciaria montañosa afirmada	la flor-san cayetano alto-san juan de la china	16.5	Via afirmada en regular estado	La Flor, San Cayetano alto- San juan de la china	317.5	
48		Carretera terciaria montañosa afirmada	la flor-el ecuadro	2	via afirmada sin obra de arte en mal estado	La Flor, el ecuador	319.5	
49	CORREGIMIENTO DOCE SAN BERNARDO	Carretera terciaria montañosa afirmada	San Bernardo- La tebalda	3	Via afirmada en regular estado	San bernarndo, Mina Vieja, La tebalda, (Alvarado)	322.5	
50		Carretera terciaria montañosa afirmada	San Bernarndo-Santa Rita	6	Via afirmada en regular estado	San Bernardo, Santa Rita	328.5	
51		Carretera terciaria montañosa afirmada	Cruce Entrada Yalay	2	Via afirmada en regular estado	Yalay, San Cayetano Bajo	330.5	
52		Carretera terciaria montañosa afirmada	La Flor - San Bernardo	4	Via afirmada en regular estado, 1 km pavimentado antes de llegar al pastorio de san bernardo.	La Flor- Roedito-San Bernardo	334.5	
53		Carretera terciaria montañosa afirmada	San Bernardo-San Juan de la China	13	Via afirmada en regular estado	San Bernardo, San Antonio,Aures, San Juan de la China	347.5	

Fuente: Planeacion Municipal 2013

La información antes descrita, pone en evidencia las principales vías (Nacionales, departamentales y terciarias- veredales), mediante las cuales se puede acceder a cada uno de los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué, y la longitud, donde la zona rural del Municipio de Ibagué tiene un total de 668,7 Km de vía de orden terciario, que se presenta en el acumulado.

El Corregimiento 9 Cay presenta según la tabla anterior 6 vías de orden terciaria o veredal de tipología montañosa afirmada, que conducen a cada una de las veredas pertenecientes a este corregimiento (Las Animas, el gallo, las amarillas Cay parte baja, Cay parte alta y entre otras) y representa una longitud de 33.5 km, los cuales se encuentran en regular estado y presentan un acumulado de vías terciarias de 242 km hasta este corregimiento.

3.8.1 Movilidad

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público de buseta, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluní, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embargo existen sectores en los cuales la movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muy alejadas. La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, y Flota Cambulos entre otras.

Sistema de Transporte Utilizado

El desplazamiento hacia el corregimiento 9 se realiza a través de la vía de orden departamental Ibagué –Juntas - El Silencio, la cual comunica los corregimientos de Cay, Villa Restrepo, Juntas. Posteriormente se accede a través de una de las vías terciarias del cañón del Combeima, y la cual conduce de Villa María- Cay –La Cascada (10 kms). Es importante resaltar que de la vía terciaria del sector del cañón del Combeima tan solo 2,5 kms se encuentran pavimentados, y los cuales corresponden al trayecto hacia Santa Teresa y el Comienzo de la vía que conduce de Villa María a la vereda la cascada. Los demás tramos son carreteras que se encuentran destapadas y en regular estado de conservación o corresponden caminos de herradura Movilidad.

3.8.2 Servicio de transporte.

Se realiza a través de camperos y mixtos La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, Flota Cambulos durante todo el día, y vehículos tipo carga Jeep particulares, en horarios que van desde las 9:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. con intervalos de 90 minutos por las vías terciarias para llegar a las veredas La Cascada, Las Animas y El Gallo. (Durante los talleres complementar la información determinando frecuencia y horas de despacho de los vehículos ya que esta información no está disponible)

Tabla 36Longitud de las vías rurales de Ibagué.

LUGAR DE INICIO	LUGAR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
Cruce Coello Cocora	La Cima	20
La Planada	Honduras	7
La Perica	San Rafael	14
La Linda	San Isidro	6
Gamboa Tambo	Alto Helecho	19,5
Tambo	Alto Perico	3
Boqueron	Alto Toche	55
Pastales	Retiro Resbalón	5
Puerto Perú	El Secreto	10
Tres Esquinas	La Maria Combeima	4
Chapetón	Ramos Astilleros	8
Chapetón	El Gallo	8
Villa María	Cay La Cascada	10
Ibagué Santa Teresa	Pie de cuesta Las Amarillas	4,5
Calambeo	Ambalá Alto	6
Calambeo	Alto de Calambeo	2
Clarita Botero	Ancon Tesorito	10
Ambalá	San Antonio	4
Salado San Bernardo	San Juan China La Flor	41,5
La Flor	Ecuador	2
San Bernardo	La Tebaida en Alvarado	3
San Bernardo	Santa Rita	6
Cruce	Yatay	2
Salado La Esperanza	Carrizales El País	11

LUGAR DE INICIO	LUGAR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
Carrizales	El Colegio El Reflejo	5
Salado La María	El Jaguo	5
El Jaguo	La Palmilla	5
La Palmilla	Cucube	3
La Helena	Chucuní	5
Media Luna	Chucuní	2
Puente Blanco	Relleno Sanitario	5
Buenos Aires	Hacienda santa Ana	16
Cruces Cauchos Bajos	La Osera	18
Carmen de Bulira	La Cueva	5
Totumo	Llanos del Combeima	9
Totumo	Potrero Grande	12
Totumo	Variante	4
Rodeo	La Montaña	6
Martinica Baja	Cañadas Potrerito	7
Mirolindo	Aparco	6
Boquerón Charco Rico	Charco	24
Variante	La Florida	2,5
Boquerón	Cural	9
Boquerón	El Tejar	5
La Flor	San Cayetano	17
Alto de Toche	Toche	10
TOTAL	498,5	

Fuente: Agenda Ambiental del municpio de Ibagué.

Con relación al análisis de las vías veredales del corregimiento Cay, se puede observar que los lugares de embargo que existen 3 puntos cruciales para llegar a las veredas, estos puntos son: 1. chapetón que tiene como lugar final Ramos y Astilleros con una longitud total de 8 kilómetros y a EL Gallo con la misma longitud 2. Villa María con lugar final Cay La cascada con 10 kilómetros de longitud y 3. Ibagué Santa Teresa al lugar final Pie de Cuesta Las Amarillas con una totalidad de longitud de 4,5 Km. Los anteriores son los lugares de acceso hacia los sitios poblados.

3.9. DESARROLLO ECONÓMICO

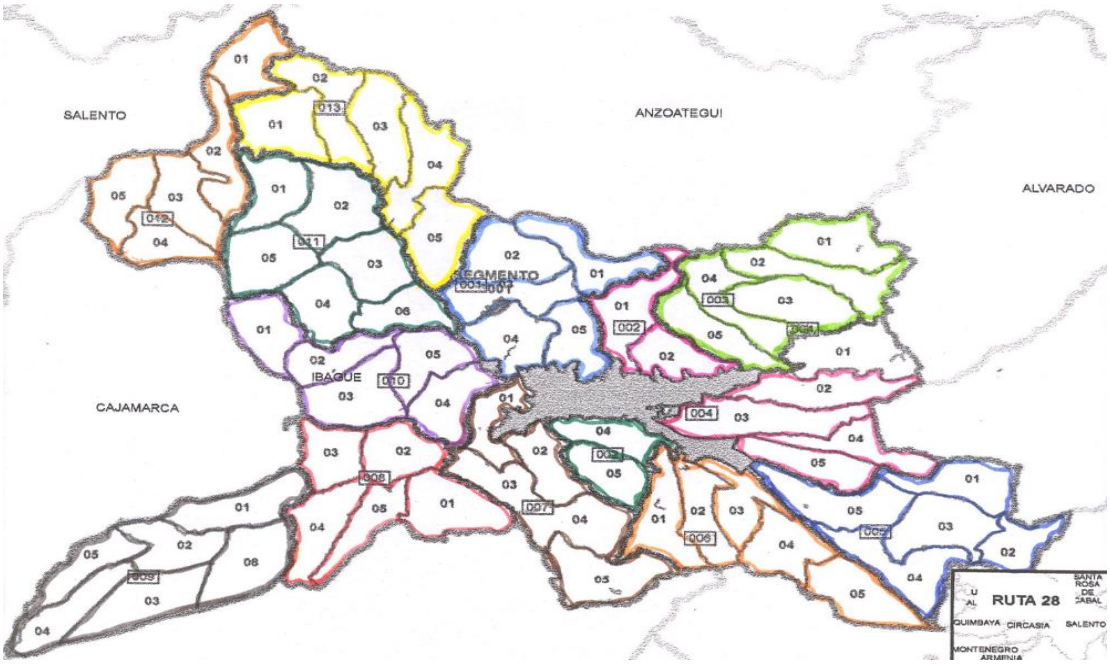


Ilustración 41 Distribución por secciones de actividades económicas según DANE.

Fuente: DANE 2005.

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "Por "unidad" se entiende el espacio "independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto (esta unidad es económica) cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios" (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios:

a) La unidad será catalogada como industria si en ella se presenta “una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor b) La unidad será catalogada como comercio si en ella se presenta la “compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, re empaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta”. Y c) La unidad será catalogada como servicio si en ella se presenta, “productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados” (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2006).

Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010). La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por corregimientos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 37 Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.

NÚMERO	CORREGIMIENTO	ACTIVIDAD			
		INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES
1	DANTAS		4	**1**	
2	LAURELES	6	32	16	2
3	COELLO COCORA		8	6	
4	GAMBOA	2	4	2	
5	TAPIAS	3	5	8	4
6	TOCHE	4	24	15	1
7	JUNTAS	5	27	15	3
8	VILLA RESTREPO	5	40	3	2
9	CAY	1	5	9	4
10	CALAMBEO	1	11	16	3
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	29	14	1
12	SAN BERNARDO	2	3	3	1
13	EL SALADO	1	5	7	9
14	BUENOS AIRES	3	23	15	4
15	CARMEN DE BULIRA		7	3	
16	EL TOTUMO	1	10	24	4
17	LA FLORIDA	3	27	12	9
TOTAL		**38**	**264**	**169**	**47**

Fuente: DANE 2005.

Según la información de la Tabla No. 33, el corregimiento 9 Cay posee 1 unidad clasificada como “industria”. En cuanto a Comercio tiene 5 Unidades que equivalen al 1.8% del total de unidades en el área rural, también posee 9 unidades clasificadas como de Servicios que equivalen al 5% del total de unidades de servicios en el área rural.

Para los ítems Otras actividades económicas, unidades auxiliares tipo gerencia, unidades auxiliares diferentes de gerencia, desocupados, se registran cuatro (4). En síntesis, el corregimiento 9 de CAY es el que ocupa los últimos lugares respecto a los demás corregimientos por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria, comercio, servicios y otras Actividades”. Al sumar el total de la unidad económica y compararla con los demás corregimientos tiene en su totalidad menos de 20 actividades lo cual hace que este corregimiento sea deficiente en materia económica. No obstante, en el área industrial todos los Corregimientos presentan pocas unidades. El Corregimiento más beneficiado con unidades industriales Laureles y Juntas.

Tabla 38 Áreas y secciones según corregimiento.

CORREGIMIENTOS		AREA Y SECCION
1	DANTAS	AREA 9 (TODA)
2	LAURELES	AREA 8 SECCION 03, 04, 05
3	COELLO-COCORA	AREA 8 SECCION 01-02. AREA 10 SECCION 04
4	GAMBOA	AREA 10 SECCION 02-03
5	TAPIAS	AREA 10 SECCION 05. AREA 11 SECCION 04
6	TOCHE	AREA 11 SECCION 05-02-01. AREA 12 SECCION 02-03-04-01. AREA 10 SECCION 01
7	JUNTAS	AREA 13 SECCION 01-02-03-04
8	VILLA RESTREPO	AREA 13 SECCION 05. AREA 01 SECCION 02. AREA 11 SECCION 03-06
9	CAY	AREA 01 SECCION 03-04
10	CALAMBEO	AREA 01 SECCION 01-05
11	SAN JUAN DE LA CHINA	AREA 3 SECCION 01-02
12	SAN BERNARDO	AREA 3 SECCION 03
13	EL SALADO	AREA 03 SECCION 04-05. AREA 04 SECCION 01 AREA2 SECCION 02
14	BUENOS AIRES	AREA 4 SECCION 02-03-04-05. AREA 5 (TODA). AREA 6 SECCION 04-05
15	CARMEN DE BULIRA	AREA 7 SECCION 04-05
16	EL TOTUMO	AREA 2 SECCION 04-05. AREA 6 SECCION 01-02-03
17	LA FLORIDA	AREA 07 SECCION 01-02-03

Fuente: DANE 2005.

La anterior tabla muestra la distribución que hace el DANE, en la zona rural del municipio de Ibagué en la asignación de actividades económicas identificadas en el territorio.

3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES

A continuación, se presenta una relación de las organizaciones de adulto mayor en corregimientos del municipio de Ibagué

Tabla 39 organizaciones agrícolas.

CORREGIMIENTO	NOMBRE DE LA ASOCIACION	REPESENTANTE LEGAL	DIRECCION Y/O VEREDAS	PRODUCTOS ESPECIFICOS	NUMERO TOTAL DE SOCIOS	ESTADO DE LA ASOCIACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
Cay	AGROFLORES DEL TOLIMA	FABIOLA PUERTA DE CESPEDES	VEREDA CAY	FLORES	7	ACTIVA	3016166282-3004940129	fabiolagrofloto l@gmail.com
Cay	ASOPROCASCADA	ALFONSO CLAVIJO SIERRA	VEREDA LA CASCADA	CAFÉ, PLATANO, BANANO, NARANJA	20	ACTIVA	3137592555	NO TIENE
Cay	DIGNIAGRARIOS	EPOLIDORO LAVERDE	CAY	CAFÉ, CAÑA, FRIJOL, MAIZ, POLLOS, VERDURAS	35	ACTIVA	3102543072	NO TIENE

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tabla 40 Tabla Organizaciones sociales – Adulto Mayor - corregimientos de Ibagué.

NOMBRE ASOCIACION	DIRECCION	#CORREGIMIENTO	TELEFONO	CORDINADOR
CARMEN DE BULIRA ASTECAR	VIA ROVIRA KL 18 LA CURVA	CARMEN DE BULIRA 15	3112444718	Mary Herrera
DESERTAR EN LA VIDA	Vereda La Florida	LA FLORIDA 17	3148486579	Yeimy
ASOCIACION CIVICA ABUELOS DEL FUTURO	Vereda San Bernardo	SAN BERNARDO 12	3209018799 - 3193459888 - 3153836083	Maria Teresa Patillo Marin
LA NIEVE DE LOS ANOS	Vereda Chucuni	SALADO 13	3208541191	Melba Varon Olaya -

AGROFUSAN	Vereda San Antonio	CALAMBEO 10	3107201269	Niriam Zamora Hacom
RECORDAR ES VIVIR	Vereda El Colegio	SALADO 13	2733801-3132133842	Amanda Gomez De Mera
SAGRADO CORAZON DE JESUS EDAD DORADA	Carrera 2a N° 4a/638 CHAPETON	CAY 9	2625256-3208671449	Virgelina Sarmiento Castro
TIERRA FRIA	Verda Juntas	JUNTAS 7	26268589 - 3163362756	Julia Teresa Saldana De Avila
LA ESPERANZA DE LA ALEGRIA	Vereda Llanitos	VILLA RESPREPO 8	3134458047	Miriam Ortiz
LOS ALEGRES ROMANTICOS	Verda San Rafael	LAURELES 2	3123033459	Luz Melida Mendez
ANOS DE ORO	Vereda Curalito	GAMBOA 4	3123924477	Ruby Esneda Torres
LA NUEVA ESPERANZA	Vereda LA PEDRGOZA Br La Gabiota Pte alta Finca Patillal Clle 19 con km 3	CALAMBEO 10	2748150-3134401003	Carmen Amelia Chavez
LUZ DE ESPERANZA	Vereda Pastales Nuevo pastales csa 16	VILLA RESTREPO 8	3176171532 - 3165340883	Jose Omar Reyes Guzman
LA AMISTAD	Vereda El cural La tigrera	TOTUMO 16	3203920759 -2723352	Marleny Marin

CLUB NINOS DEL SENOR	Vereda La Maria Del Combeima	VILLA RESTREPO 8	3123659664	Ana Dilma Bello
ADULTO MAYOR	Vereda Ambala	CALAMBEO 10	3123153140	Lilia Giraldo
LA FLOR DE LA ESPERANZA	Vereda la flor	SAN BERNARDO 12	3124504643	Jose Domingo Gomez Aroca
BRISAS DE LA CASCADA	Vereda La Cascada	CAY 9	3043604248	Olga Lima Gomez
NUEVO HORIZONTE	Vereda Martinica	TOTUMO 16	316569243 O	Ana Cecilia Bonilla
BELLO AMANECER	Vereda El Porvenir	GAMBOA 4	3138O111O 2	Nersi Reyes Vargas
LA NUEVA ESPERANZA	Vereda mirador martinica	TOTUMO 16	3132620046 # equivocado	Virgilia Rivas
ASOHERMANAR	Veredas la montaña y protero	TOTUMO 16	3185408332	Rosa Cedano
LOS AÑOS DORADOS	la variante	TOTUMO 16	3168533601	Carlos Julio Martinez
CIVICA VIDA NUEVA	CORREGIMIENTO 14	BUENOS AIRES 14	3209766814	Beatriz Hurtado Hernandez Rosario Gutierrez Consuelo Villalba
EL PORTAL DEL TAMBO	Vereda el tambo finca silencio	GAMBOA4	3212084102 - 3125278251	Lilia Tapias

LA PAZ DE LA TERCERA EDAD	Vereda la loma	COELLO COCORA 3	3144618098	Lorenzo Aviles
BRISAS DE PAMPLONITA	VEREDA CAY	CAY 9	3023061220	Emilgen Cardozo Martinez
CLUB ADULTO MAYOR VEREDA LA HELENA	Vereda la helena	SALADO 13	321482966	Brenda Rocio Molano
PATERNOSTER	Vereda aparco	BUENOS AIRES 14	3172135956	Manuel Antonio Cabral
LOS INOLVIDABLES	Veredas tejar, san francisco y cedral	LA FLORIDA 17	3209145747 -2738870	Fernando Torres zarabanda
ESPERANZA NUEVA DE LA MURRAPOSA	EL COLEGIO - LA MURRAPOSA	SALADO 13	3153882404	Ruth Mendez
EDAD DE ORO	SAN JUAN DE LA CHINA	SAN JUAN DE LA CHINA 11	3142426940	Rebeca Mora
RESPLANDOR DEL COMBEIMA	Parroquia san pio villarestrepo	VILLA RESTREPO 8	3157652233	luz marina guzman
ASOCIACION SAN BERNARDO	VEREDA SAN BERNARDO	SAN BERNARDO 12	3132807551 - 3125649564	Maria Eugenia Gongora - Gloria Esperanza casasbuenas

SIEMPRE UNIDOS	VEREDA CURAL LA TIGRERA	TOTUMO 16	3113864197	FLOR MARINA VALENCIA
VOLVER A VIVIR	VEREDA TAPIAS	TAPIAS 5	3223171276	ANTONIO HERNANDEZ

Nombre de Asociación	**Representante Legal**	**Dirección**	**COMUNA**	**Número de contacto**	**Correo electrónico**
Asomuprol asociación de mujeres productoras de Laurales	Norly Villamil Osorio	Vereda Laureles	2	3133832425 - 3106199934	
ASOCIACION de mujeres Renacer Chucuní ASOMURECHU	Francisca Ramírez	vereda Chucuní supermercado autoservicio	3	3138738231	asomurechu@hotmail.com
	Luisa Marina Salas	Vereda Santuario Corregimiento 5	5	311 8564199	
ASOCIACION DE MUJERES ESPERANZ	Ruth Uribe Quintero	Multifamiliares el Jordán Bloque 4 Apto 202	5	3143197250	rut358@yahoo.com

A NUEVA AMEN		Vereda La Murraposa			
INGEMUR	María Udrei García Correa	Corr. Tapias vereda Santuario Fca los Pinos	5	3132618923	mariaudreig@gmail.com
FAMISUR	Ruth Mendoza de Trujillo	Calle 10 sur 24-155 Urb. Villa Claudia	8	3204094102	wilsonjavier@hotmail.com
	Martha Isabel Perdomo	Vereda Cai	9	316 2582574	
ASOMOABESFU	Vianey Florez	Coello Cocora	CORREGIMIENTO 13	3152120641	vianeyflorezmora@gmail.com
ASOMUCAFU Asociación de Mujeres camino al futuro	Luz Vianey Sánchez Varón	Vereda San Francisco parte alta	CORREGIMIENTO 13	3123077721	
AGROFUSAN	Niriam Zamora Chacón	Vereda San Antonio Corr. San Bernando	CORREGIMIENTO 13	3107201269	palmore151989@hotmail.com
AMPODECH Asociación de Mujeres por	Dora Lilia Prada Gómez	Vereda Chucuní	CORREGIMIENTO 13	3208190678-2621267	dorapradagomez@hotmail.com

el Progreso de Chucuní		Km9 Vía Alvarado			
	Ana Consuelo Rodríguez	Vereda Jaguo	CORREGIMIENTO 13	3176980267	ancoro.ruiz@hotmail.com
ASOCIACION LAS ABEJITAS DULCES	Luz Myriam Moncaleano - Luisa Fernanda Roa Monzaleano	Vereda San Bernardo	CORREGIMIENTO 13	3208351056-3219151604	maripocitaluisita@hotmail.com
	Nataly Pedraza Guerrero	Presidenta de la JAC de Vereda la Flor	CORREGIMEINTO 12	3043817586	jacveredalaflor@gmail.com
MALANTIAL DE ILUSIONES	Consuelo Villalba Duarte	Peaje Alto de Gualanday casa 32 corregimiento 14	CORREGIMEINTO 14	3112662321 - 27258 83	geral-g4@hotmail.com
JAMAPALCHE	Janeth Hernández - Estella de Campos	Vda El Chembe	CORREGIMIENTO 17	2726037-3133826455	

ASOCIACION MUJERES INDIGENAS ASOMAFIN	Elda Filomena Váquiro	Fina Calivio vereda La Elena	CORRREGIMIENTO 17	3165607332-2665524	
ASOMAFI Asociación de Desplazados CACIQUE PIJAO	Luz Marina Melo Rivera	Carmen de Bulira	CORREGIMIENTO 17	3138785241	

Fuente: Secretaría de gobierno.

3.11. Seguridad criminalidad y violencia

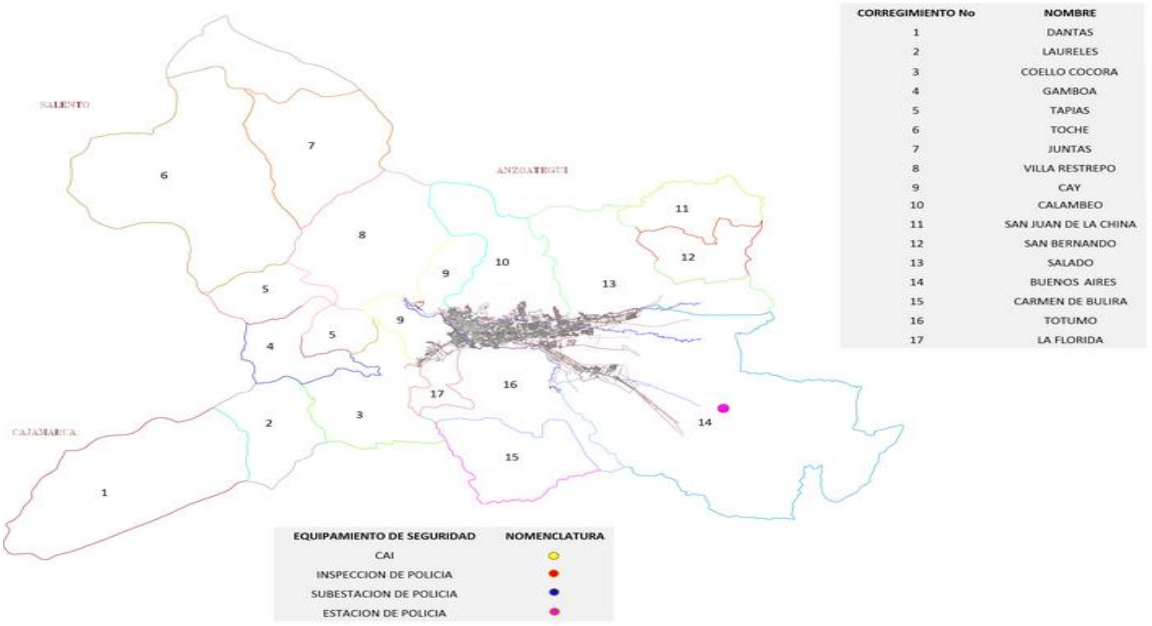


Ilustración 42 Distribución Espacial De Los Equipamientos De Seguridad (CAI Y Estaciones De Policía) Del Corregimiento

Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en el corregimiento Cay y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el año 2010 hasta el año 2012. Así mismo, se presentan algunos resultados parciales del año 2013.

Tabla 41 Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 9 Cay.

CORREGIMIENTO	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
Corregimiento 9 cay			
	1	Puesto de Información	ADMINISTRATIVOS OFICIALES

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía de Ibagué (2006)

De acuerdo con la tabla anterior, el corregimiento 9 CAY cuenta con 1 equipamiento de seguridad convertido en 1 puesto de información.

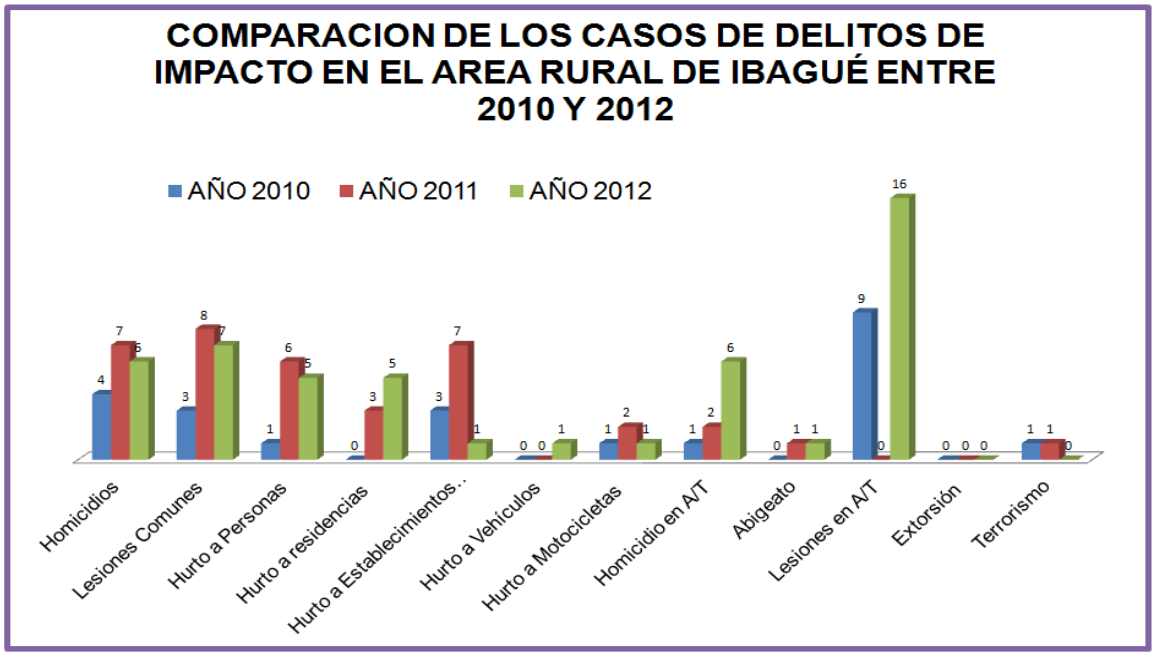


Ilustración 43 Comparación De Los Casos De Delitos De Impacto En El Área Rural De Ibagué Entre 2010-2012

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué.

El comportamiento de los delitos en el área rural de Ibagué evidencia una reducción mínima que sustenta la necesidad de un mayor control por parte de la fuerza pública. Así mismo, es evidente el incremento de los casos de homicidio culposo y lesiones culposas en accidentes de tránsito, los cuales en el primer caso se triplicaron pasando de 2 en el año 2011 a 6 durante el 2012; para el delito de lesiones culposas, la cifra pasó de 0 en el año 2011 a 16 en el 2012, un dato preocupante. En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía Metropolitana Seccional de Investigación Criminal en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el corregimiento 9 Cay.

Tabla 42 Conductas Criminales Durante los Últimos 3 años en el corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué y parcial 2013.

TIPO DE DELITO	2010	2011	2012	2013 (parcial)
Homicidio Art. 103	**0**	**0**	**0**	
Homicidio culposo en accidente de tránsito Art. 109	**0**	**0**	**0**	
Lesiones personales Art. 111	**0**	**0**	**0**	
Lesiones culposas en accidente de tránsito Art. 120	**0**	**0**	**0**	
Hurto a personas Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto a residencias Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto a establecimientos comerciales Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Abigeato Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto automotores Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Hurto motocicletas Art. 239	**0**	**0**	**0**	
Extorsión Art.	**0**	**0**	**0**	
Terrorismo Art.	**0**	**0**	**0**	
SUMA	**0**	**0**	**0**	

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué. No se obtiene información alguna

3.12 Taller de Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad

FECHA: 03 de mayo del 2019

HORA: 9 A.M

PARTICIPANTES: 13

TEMA A TRATAR: CARACTERIZACION SECTORIAL: Servicios Públicos, Movilidad, Desarrollo Económico, Organizaciones Sociales y Seguridad

SERVICIOS PUBLICOS CORREGIMIENTO

En materia de servicios públicos los problemas principales se centran en:

- Falta cobertura del servicio de gas natural en el Corregimiento
- Deficiencia del servicio de acueducto en todo el Corregimiento, debido a la no potabilidad del agua, y el no acompañamiento de los entes pertinentes.
- Falta de mantenimiento en las redes de energía.
- hacer mantenimiento de la infraestructura de alumbrado publico

TEMA: MOVILIDAD

En materia de Movilidad el Consejo de Planeación de Cay, manifestaron como sus mayores dificultades las siguientes:

-Falta de pavimentación en las vías interveredales, vías carreteables en mal estado, veredas sin placa huellas.

TEMA: ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Para el desarrollo del componente se solicitó a los participantes aportar la información relacionada con el número de organizaciones sociales y comunitarias del corregimiento. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 43 Tabla Organizaciones Sociales Y Comunitarias Presentes En El Corregimiento

CORREGIMIENTO	ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS
1. Dantas	
2. Laureles	
3. Coello Cocora	Obtener información mediante trabajo de campo
4. Gamboa	
5. Tapias	1. AMUPROSAN Asociación de Mujeres Cabeza de Familia 2. Organización del adulto Mayor
6. Toche	1. AGROTOCHE, Asociación de agricutlores y piscicolas
7. Juntas	
8. Villa Restrepo	1. ASOMORE Asociación de productores del retiro 2. TIERRA FRIA. Productores de Trucha 3. ASACOL. Asociación de productores de Mora 4. CORAIMA. Productores de café especial 5. AGRORAS. Asociación de Agropecuarios ramas y astilleros 6. Corporación Cañon del Combeima 7. COMUCON. Copertaiva productora de Mora. 8. LUZ DE ESPERANZA: Fundación del adulto mayor
9 Cay	1. Organización del adulto mayor 2. Fundación ITACHUE en convenio con ICBF 3. Agroflores
10 Calambeo	1. Organización del adulto mayor 2. Corporación turística de Calambeo 3. Asociación de caficultores
11. San juan de la China	Obtener información mediante trabajo de campo
12. San Bernardo	1. Asociación de mujeres rurales y cabeza de familia 2. Asociación de desplazados 3. Grupos Juveniles
13. Salado	
14. Buenos Aires	1. Asociación del adulto mayor 2. Mujeres Ahorradoras
15. Carmen de Bulira	No fue posible obtener información
16. Totumo	1. AGROPA. Productores de platano y banano 2. ASMUPROA. Asociación de mujeres productoras de lacteos 3. ASOESDANUGRO. Asociación de desplazados 4. ASOCANDILEJA. Asociación de reforma agraria.
17. La Florida	

Fuente: Consejo Planeación Corregimiento Cay

TEMA: SEGURIDAD, CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA EN EL CORREGIMIENTO

Dado al ejercicio participativo se concluyó que la información que se encontraba en el diagnostico socioeconómico – territorial del corregimiento 9 sobre los equipamientos de seguridad difiere a la realidad, puesto que se encontraba un puesto de información el cual no existe en el corregimiento. Así mismo cuando hay casos de delito de impacto los habitantes acuden a los cuadrantes de la zona urbana del Municipio de Ibagué. (Barrios; La Pola y El Libertador)

3 CONCLUSIONES.

4.1 CONCLUSIONES COMPONENTE ASPECTOS TERRITORIALES

El corregimiento 9 Cay posee una extensión de 3957,56 hectáreas, la cual la conforman 9 veredas. (Cay parte Alta, Cay parte Baja, La Victoria, La coqueta; Santa Teresa, Pie de Cuesta las Amarillas, Pie de Cuestas las Animas, La Cascada, El Gallo y Chapetón sector rural).

Se debe especificar si en el corregimiento 9 Cay la vereda Chapetón sector rural se encuentra dentro del P.O.T como zona rural o urbana.

El corregimiento presenta su mayor uso con un 59,94% para Área de Suelos con Aptitud Agropecuaria Media, ocupando el 8 puesto en la totalidad de la zona rural, superado por Dantas, Coello-Cócora, Tapias, Villa Restrepo, San Juan de la China y Salado. El segundo uso que se presenta en el corregimiento es el Área de Explotación Silvicultura 17,57%, ocupando el 5 puesto en esta clasificación en el total rural, lo que permite concluir que el 77,51% del uso del suelo del corregimiento presenta aptitud agropecuaria.

En lo relacionado a áreas protegidas dentro del corregimiento 9 se encuentra áreas de protección, las cuales por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente; estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía. Por otro lado, comparando el corregimiento 9 Cay con los 17 corregimientos que presenta tipo de amenaza, Sin Amenaza donde se evidencia que el corregimiento ocupa el puesto 6 por amenazas de este tipo en 2.115,84 hectáreas.

La tenencia de la tierra para el corregimiento 9 Cay se localiza entre la zona 4 exceptuando los predios de El Gallo, Pie de Cuesta las Amarillas y Santa Teresa; los cuales se encuentran en la zona 3, lo cual permite manifestar que la zona 4 es la mayor en número de propietarios con un 32% del total de predios rurales, como también es la mayor zona presentando un total de 4782 predios, lo que representa un 37%.

4.2 ASPECTOS POBLCIONALES

De acuerdo al componente Demográfico y Poblacional, se puede inferir que el corregimiento Cay presenta una alta tasa Poblacional con relación al total de la población rural del municipio de Ibagué. Además de esto, es un corregimiento el cual presenta un indicador de fecundidad y razón de niños menores de 5 años alto en comparación con los demás corregimientos

En cuanto al crecimiento poblacional del corregimiento 9 se observa que este se ha dado en los grupos de edad de juventud y adulto, presentándose como los grupos poblacionales que mayor atención requiere ante el Estado por ser beneficiarios de programas sociales.

Así mismo, la población del corregimiento 9 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 29 años, en especial población masculina, y los rangos de edad entre 15-19años y35-39 años en la población femenina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención de especialmente la población de la infancia y programas de atención al adulto. Finalmente, las pirámides poblacionales muestran un comportamiento muy similar lo que presume que la cobertura del sisben cobija un alto porcentaje de la población de este corregimiento.

Por otro lado, en cuanto al análisis por quinquenios de edad se puede inferir que existe un aumento en la proporción de personas registradas en el Sisben que las personas registradas en las proyecciones del Censo 2005, lo cual puede ser causa a las tasas de natalidad, y movilidad de personas nuevas que han llegado al corregimiento, y que cada vez más personas de estos grupos se registran en el Sisben para beneficiarse de los programas que ofrece el Estado. Esta diferencia es más significativa en el rango de 50-54 años y la mayor de 80 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el Sisben.

Para el caso de la densidad por habitante del corregimiento, se observa que Cay se ubica en el sexto puesto con una densidad de 4,45Hab/ha por debajo de los corregimientos San Juan de la China (778Hab/ha) y Villa Restrepo (286Hab/ha).

En relación a la Red Unidos, el corregimiento 9 el Cay ocupa el quinto lugar entre los que tienen más número de familias registradas; en ella se encuentra 124 familias que representa el 9,35% del total de las familias que residen en el área rural del municipio, por encima del corregimiento Coello – Cócora, La Florida, Tapias con 111,131 y 85 familias registradas en la Red Unidos respectivamente. En cuanto al número de familias registradas en este programa por veredas, el corregimiento 9 cuenta con tres veredas que tiene el mayor índice de hogares registrados como Chapetón (32 hogares), La Cascada (28 hogares), y Santa Teresa (13 hogares), estas veredas se concentran el 61,29% de los hogares pertenecientes a las familias Unidos.

Frente al % de hogares Sisben frente a los hogares Dane tenemos que en el corregimiento Cay la proporción es de 108,65% equivalentes a 754 hogares registrados en el Sisben frente a 694 hogares estimados por las proyecciones del Dane.

Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que en el corregimiento Cay de un total de 754 hogares sisbenizados, un total de 224 hogares (29,70%) se encuentra en arriendo, 25 hogares (3,31%) en vivienda propia pagando, 279 hogares (37,00%) en propia pagada y 226 hogares (30%) en otra condición. En cuanto al promedio de habitantes el corregimiento Cay esta razón es 3.77 lo que dice que por cada 3 personas residentes del corregimiento hay un hogar perteneciente al Sisben. Este corregimiento se ubica por encima de San juan de la China (3,57), Tapias (3,55), Totumo (3,40) y Villa Restrepo (3,35). El corregimiento de Juntas con una razón de 1.33 indica que por cada persona residente en el corregimiento hay un hogar sisbenizados lo que presume una amplia cobertura del Sisben es esta zona.

4.3 ASPECTOS SECTORIALES

EL corregimiento Cay como se pudo observar a través del documento, es un corregimiento que tiene múltiples necesidades y tiene falencias que han deteriorado la calidad de vida de la población. Este corregimiento se destaca por tener un gran número de habitantes dentro de todos los 17

corregimientos, claramente hay otros que superan la cifra, pero teniendo en cuenta las múltiples variables a nivel sectorial se puede determinar que esta es una de las poblaciones más vulnerables de toda el área rural de Ibagué. Sus diferentes dificultades para desarrollarse completamente y brindar las suficientes herramientas para que se pueda tener un estilo de vida digno, aún no se presentan dadas las condiciones precarias en muchos de los aspectos ya mencionados.

El corregimiento Cay posee un servicio de salud precario para el tamaño poblacional , un nivel educativo regular debido a las mínimas condiciones ofertadas por las sedes de los colegios oficiales los cuales ofrecen únicamente primaria a muchos estudiantes que particularmente no pertenecen al corregimiento, precarias condiciones para la recreación sin embargo es el único corregimiento con cancha de basquetbol, los servicios son de muy baja calidad y no están totalmente completos siendo el de telecomunicaciones y gas lo más escasos, una movilidad que traduce a un gran aumento de costos y a un limitado número de viajes hacia otros lugares por falta de vías y puntos de acceso, posee un gran déficit de viviendas tanto cuantitativo y cualitativo traduciéndose a actividades económicas casi nulas respecto a los otros corregimientos las existentes no aportan en gran medida desarrollo y crecimiento a nivel regional; finalmente en cuanto seguridad el corregimiento no se encuentra mal, las cifras reflejan que en los últimos años sólo han arrojado casos en el 2012 pero no son alarmantes respecto a las estadísticas generales rurales.

Finalmente, como bien es sabido, muchos de los elementos que son primordiales para determinar la verdadera situación del corregimiento son contrastados por medio de los diferentes estudios de campo que se realizarán, los cuales serán vitales para poder establecer los parámetros que se deben llevar a cabo para contrarrestar la información obtenida.}

5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

Para la elaboración de la “Visión” y “Misión” del Plan de Desarrollo del corregimiento 9 se realizó una sesión ordinaria con el Consejo de Planeación de Cay, la cual está dentro de la armonización del plan de desarrollo hecho en el 2018 a la cual asistieron presidentes de Junta, Ediles y

ciudadanos comprometidos con el desarrollo socio-económico y territorial del corregimiento. El coordinador hizo claridad de los temas visión y misión para la creación de ella.

VISIÓN: Responde a los siguientes interrogantes:

- **¿**Cuál es la población objetivo a beneficiar con la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento 9?
- ¿En calidad de Unidad de Planeación, ¿qué quiere lograr con la implementación del Plan de Desarrollo del corregimiento 9? (Describir lo que quiere ser no lo que ya es)
- ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas quisiera alcanzar para su Corregimiento?
- ¿Qué procesos llevará a cabo para lograr las transformaciones?

MISIÓN: Responde a los siguientes interrogantes:

- **¿**Qué representa la Corregimiento 9 en el imaginario colectivo?
- ¿A qué se dedica, de acuerdo a las características del territorio?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Cuáles objetivos pretende lograr?
- ¿En cuál ejercicio quiere competir?
- ¿Qué políticas y valores la inspiran?

5.1 VISIÓN

“En el 2030 el corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué será reconocido como un territorio pionero de desarrollo rural sostenible, por su diversidad agrícola, su vocación turística y la creación de identidad cultural, garantizando un nivel de vida digna, con igualdad, equidad, inclusión social en la construcción de un territorio de paz”

5.2 MISIÓN

En los propendos del corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué, se vive y se trabaja con sobriedad, se recrean la identidad cultural, enfatizando con sentido de pertenencia su modelo agrícola y se aporta a la globalización con su soberanía ecológica cuidando de sus riquezas naturales. Los procesos de gestión se desarrollan con autonomía y participación política democrática que garantizan los derechos de hombres y mujeres para el posicionamiento del corregimiento en la ciudad.

5.3 PRIORIZACIÓN PROBLEMÁTICAS CORREGIMIENTO 9. METODOLOGÍA MATRIZ DE DOBLE ENTRADA Y PLANO CARTESIANO.

En esta parte del documento se analizan y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfactorias más relevantes del Corregimiento 9 Cay, identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de desarrollo.

Se parte del supuesto que “la realidad es sistémica”, es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen como situaciones problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros.

Si la realidad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que presenta el corregimiento, reclama una metodología que dé cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Por lo anterior y con el fin de planear estratégicamente el desarrollo del corregimiento 9 Cay, los consejeros Corregimentales de planeación participaron activamente como los actores sociales que conocen e identifican los problemas o situaciones insatisfactorias que afecta con mayor fuerza el progreso del corregimiento y de esta manera asociar esfuerzos por la asignación eficiente de los recursos públicos, y delimitar los sectores estratégicos a los cuales se les va a apostar durante el cuatrienio, teniendo como base la teoría de que toda “realidad es sistémica, es decir, está compuesta por variables que se relacionan de múltiples maneras y múltiples direcciones” y por lo tanto se

puede intervenir en aquellas variables determinantes para re-direccionar ciertos comportamientos económicos, políticos y sociales en un esquema cultural específico.

De esta manera y después de una larga concertación entre los consejeros Corregimentales de planeación aplicando la metodología "análisis sistémico para la identificación de problemas". Sobre esta metodología se puede encontrar una guía en las páginas 45 a 50 del libro "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional" publicado por la presidencia de la república de Colombia en el 2006, se pudieron establecer 8 situaciones problemáticas en el corregimiento 9 del Municipio de Ibagué, para posteriormente determinar el grado de influencia de cada una de las variables con las otras.

- **Deterioro de vías y caminos veredales**
- **Deficiencia en las captaciones de agua de consumo**
- **Carencia de luminarias y alumbrado publico**
- **Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)**
- **Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas**
- **Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad**
- **Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud.**
- **Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación.**

5.4 Matriz de Doble Entrada

Una vez identificadas las problemáticas que según los consejeros corregimentales de planeación afectan el desarrollo del corregimiento 9, se realizó la matriz doble entrada que es la manera de establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas.

Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

- **Sin incidencia = 0**
- **Incidencia mínima =1**
- **Incidencia regular = 2**
- **Incidencia fuerte =3**

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total "Activo" y "Pasivo" de cada problema o situación insatisfactoria analizada. El total activo: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El total pasivo: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

RESULTADO DEL EJERCICIO PARTICIPATIVO DEL CONSEJO DE PLANEACION DEL CORREGIMIENTO 9 CAY

TALLER 3

RESULTADO DE LOS TALLERES DE PRIORIZACION

La siguiente tabla muestra el eje de las "X" que determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las "Y" el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue el siguiente:

Tabla 44 Matriz de doble entrada.

IDENTIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS

Qué tanto afecta.....

N°	CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS): problemáticas	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL ACTIVOS	Y
A	Deterioro de vías y caminos veredales		0	0	3	3	3	3	3	15	
B	Deficiencia en las captaciones de agua de consumo	0		0	0	1	0	0	2	3	
C	Carencia de luminarias y alumbrado publico	0	0		2	2	1	0	1	6	
D	Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefonica, luz, internet, entre otros)	0	0	1		3	2	3	2	11	
E	Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas	0	0	0	0		0	2	2	4	
F	Ausencia de infraestrucctura para los equipamientos de seguridad	0	0	0	1	0		0	2	3	
G	Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud.	0	0	0	2	0	1		O	3	
H	Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	0	0	1	0	3	0	0		4	
x	TOTAL PASIVOS	0	0	2	8	12	7	8	12		

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la Corregimiento 9.

Posterior a la calificación de las variables, se diligencia el del plano cartesiano teniendo en cuenta el cálculo del total activo, que es la suma del puntaje acumulado por cada variable horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada variable sobre el conjunto de las demás y el total pasivo, que es la suma del puntaje acumulado por cada variable verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de las demás variables sobre cada una. La siguiente imagen del plano cartesiano muestra las variables priorizadas en el taller con el consejo corregimental de planeación del corregimiento 9, y su ubicación en cada cuadrante:

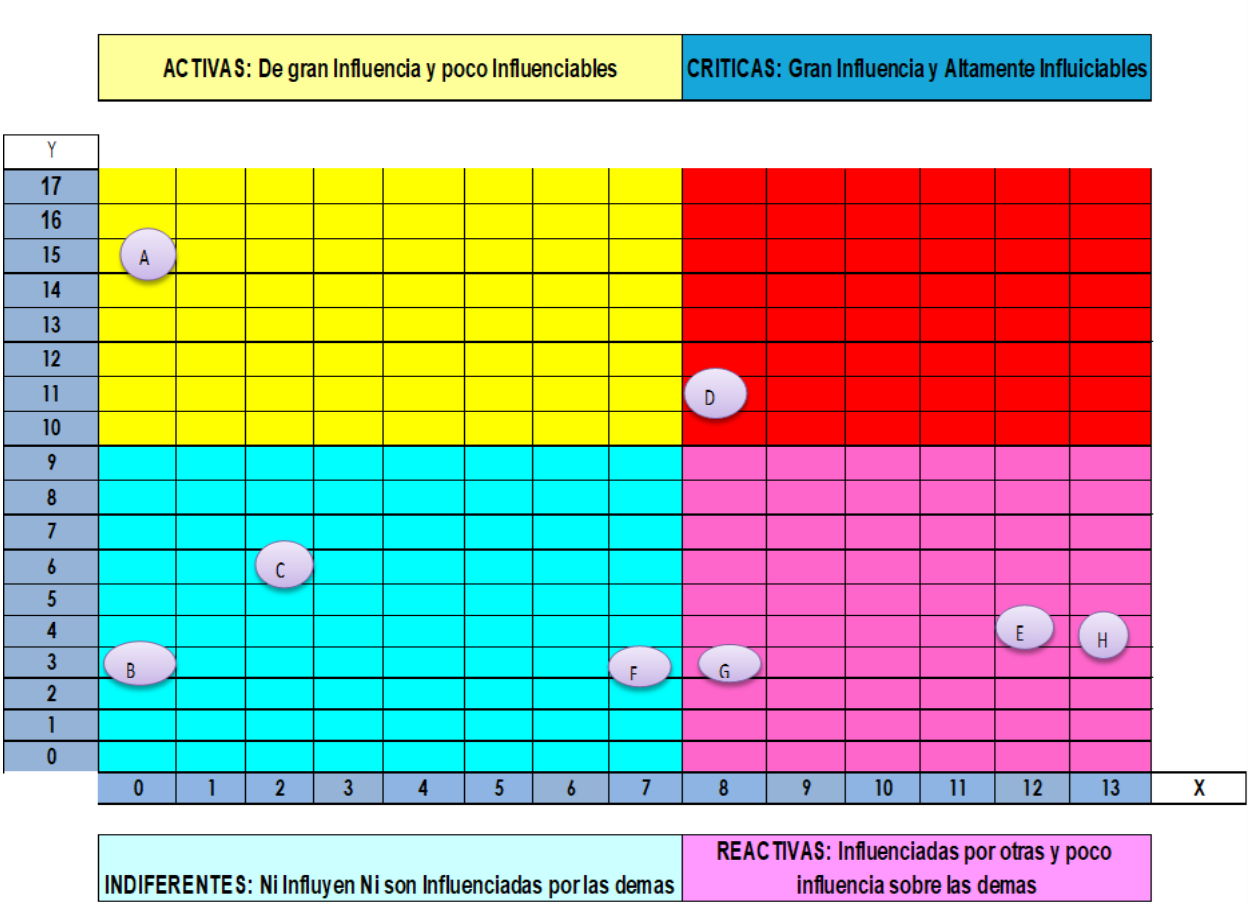


Ilustración 44 Ubicación En El Plano Cartesiano Los Problemas Valorados En La Matriz De Doble Entrada.

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo del Corregimiento 9.

La anterior distribución de los problemas priorizados por el corregimiento 9 en el plano cartesiano, muestra cuáles de ellos tienen un mayor efecto sobre los demás, es decir, que son problemas que, si son intervenidos adecuadamente, afectaran positivamente los demás problemas. Seguidamente se analiza cada uno de los cuadrantes del plano cartesiano:

VARIABLES ACTIVAS

A	Deterioro de vías y caminos veredales

Las variables activas, tienen una gran influencia sobre las demás del sistema y son comparativamente poco influenciadas por las otras. Por tal razón, son las variables más estratégicas para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto. De esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9, Cay (miembros del Consejo de Planeación y presidentes de junta) la problemática que más aqueja su territorio es el deterioro de vías y caminos veredales, es de vital importancia la pavimentación o mantenimiento de las mismas, como base para el progreso, bienestar económico y social del corregimiento. Con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por otra parte, la población rural coincide en expresar que cualquier proyecto turístico ambiental o agrícola requiere una malla vial que permita la integración de los mercados; garantice el transporte de los productos producidos y el tráfico de turistas en condiciones competitivas.

De esta manera se hace necesaria la intervención de la Administración Municipal (Secretaría de Planeación; Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Infraestructura entre otras), para la estructuración y desarrollo de una política pública que planee y defina estrategias para ejecutar programas de mantenimiento, rehabilitación y conservación de las vías internas (centro poblado) y externas (vías de acceso) del corregimiento.

VARIABLES CRÍTICAS

D	**Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)**

Las variables críticas tienen una gran influencia sobre las demás, pero a su vez son altamente influenciadas. En términos generales, estas dependen de otras variables del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto.

De esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento 9, (miembros del Consejo de Planeación; algunos

presidentes de junta y ediles), tiene como problemática critica que aflige su territorio es la carencia de servicios públicos domiciliarios y sociales que le permitan elevar su calidad de vida y que de alguna manera puedan motivarlos, especialmente a la población infantil y juvenil, a permanecer en la zona rural, sin desear emigrar hacia la parte urbana para acceder a mejores servicios domiciliarios y sociales, entendiendo por estos no sólo agua, luz, gas, teléfono; sino la conexión a la red de internet que mejora los estándares de calidad de vida, en la medida que democratiza el acceso a la información y a la educación. Por otro lado, es necesario la intervención de la administración municipal en el mejoramiento de la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de ENERTOLIMA.

VARIABLES INDIFERENTES

B	**Deficiencia en las captaciones de agua de consumo**
C	**Carencia de luminarias y alumbrado publico**
F	**Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad**

Las variables indiferentes, son problemáticas importantes que actualmente aquejan al corregimiento 9, sin embargo, es de anotar que en su mayoría se pueden considerar manifestaciones o consecuencias de una ausencia de políticas sectoriales realizadas por parte de la Administración Municipal, reflejadas en una política pública de planeación Las variables indiferentes ni influyen ni son influidas por otras. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

Inadecuada o en algunos sentidos inexistente, generando a su vez, un deterioro en la prestación de servicios públicos. El tema de ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad se explica en la medida en que no existe genera un entorno propenso al delito por su Ausencia física.

VARIABLES REACTIVAS

La metodología permite identificar que las variables pertenecientes a este cuadrante, son muy influenciadas por otras y tienen poca influencia sobre las demás. Por lo tanto, son pocos o nada productivas en el logro de los objetivos. Aunque es necesario aunar esfuerzos entre las políticas sectoriales para los programas educativos y de salud implementadas por la administración municipal.

E	**Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas**
G	**Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud.**
H	**Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación**

Estas variables, aunque son altamente importantes para lograr un desarrollo socio-económico y territorial de la zona rural de Ibagué, específicamente del Corregimiento 9, están determinadas por variables activas. Para subsanar estas situaciones se hace necesario una gestión del Municipio fuerte ante el nivel nacional y departamental orientada hacia el logro de convenios con universidades regionales que ofrezcan la carrera profesional de medicina y envíen a cursar el año rural a los estudiantes de último año. En cuanto al tema de educación se requiere una gestión fuerte ante la rama legislativa para que el tema educativo, en cuanto a contenidos y horarios, sea más flexible y se aplique los principios constitucionales de autonomía y descentralización territorial. Cada Municipio tiene realidades específicas, especialmente en las zonas rurales, que exigen el diseño de estrategias diferentes y con altos grados de innovación según la vocación de la zona. Estas políticas gubernamentales se presentan como un incentivo para que las poblaciones rurales no vean a las ciudades como alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

Desde el punto de vista social y considerando que una de las mayores problemáticas es la emigración de la población rural hacia lo zona urbana en busca de mejores condiciones de vida, pero que en la realidad esta expectativa se vislumbra como un espejismo y en realidad lo que se produce es un aumento de los cinturones de miseria, una de las políticas gubernamentales que contrarrestaría esta situación sería la dotación de equipamientos y recursos físicos y humanos suficientes y pertinentes para la población en condiciones de calidad.

5.5 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO 9

- Articulación de Actores: relacionar el plan de desarrollo del Corregimiento 9, con los diferentes actores públicos y privados cuyas acciones condicionan el desarrollo económico y territorial del corregimiento, con el fin de concertar decisiones trascendentales que afecten la calidad de vida de los habitantes.

- Comunicación y Difusión: informar y socializar ante la comunidad el plan de desarrollo del corregimiento 9, como herramienta de planeación que orienta las acciones estratégicas del corregimiento ante la administración Municipal y Departamental, y los diferentes actores.

- Gestión: realizar acciones por parte de la sociedad civil del corregimiento con el fin de hacer posible, los proyectos en marcados dentro del plan de desarrollo ante organizaciones públicas y privadas que cooperen en la ejecución de soluciones inteligentes a las problemáticas identificadas.

- Organización Comunitaria: fortalecer la organización de los diferentes actores del corregimiento, para que de esta manera respetar y promover los intereses de la comunidad, teniendo en cuenta que el éxito del proceso es la comunicación asertiva entre los líderes.

- Formación: capacitar continuamente a la comunidad para que desarrollen habilidades en función de la promoción y ejecución del plan de desarrollo del corregimiento 9.

5.6 Proyectos Estratégicos y No Estratégicos

Alternativas de Solución frente a la problemática de:

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros).	Garantizar la prestacion eficiente y efectiva de los servicios publicos domicciliarios, como derecho esencial y condicion fundamental para una vida digna y saludable.	Fomentar el acceso universal e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el corregimiento.	AMPLIA COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS ES SEGURIDAD HUMANA PARA MI CORREGIMIENTO	Cobertura en un 100% de los servicios publicos domiciliarios para el desarrollo y bienestar del Corregimiento 9	Ampliacion y mantenimiento la red telefonica	Nº de Ampliacion de la red y Nº de servicios mejorados	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: LA CULTURA CUIDADANA Y LA SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD SE CONSTRUYE POR TODOS.
					Contruccion de redes para el acceso a internet y cubrimiento en todas los hogares del corregimiento	Nº de redes construidas y Nº de hogares con el servicio	
		Lograr la articulacion de la Administracion Municipal con las empresas prestadoras de los Servicio Publicos domiciliarios			Ampliacion del Gas natural domiciliario para mi Corregimiento	Nº de redes de Gas Natural y Nº de hogares con el servicio	
					Renovacion y mantenimiento de las redes electricas para mi Corregimiento	Nº de redes electricas renovadas y Nº de redes electricas mejoradas	
					Adecuacion de la atena repetidora la martinica para el acceso a canales institucionales	Adecuacion realizada y Nº hogares con acceso a canales institucionales	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Deterioro de vías y caminos veredales	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida.	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura y el IBAL un trabajo articulado para el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado de la misma.	MALLA VIAL DIGNA PARA MI CORREGIMIENTO	Efectuar renovación y recuperación de las vías principales	Implementación del plan maestro de alcantarillado y obras de arte para las vías de acceso al corregimiento	Nº de Mts2	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. ESTRATEGIA: Desarrollo y Renovación Urbana
					Pavimentación de la vía principal del corregimiento	Nº de Mts2 pavimentados	
					Mantenimiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento	Nº de caminos de herradura y Nº maquinaria utilizada para el mantenimiento	
		Garantizar las condiciones de competitividad del corregimiento.		Mejoramiento en la accesibilidad interveredal del corregimiento	Implementación del plan maestro de señalización vial y peatonal	Plan realizado	
					Mantenimiento permanente de la vía de los caminos veredales	Mantenimiento realizado y Nº aminos veredales	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Deficiencia en las captaciones de agua de consumo	Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento	Agua potable y saneamiento basico para mi corregimiento	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la captacion, potabilizacion, distribucion y almacenamiento de agua.	cumplir con el 100% de los parametros establecidos para la calidad de agua	Plan de manejo agua potable y saneamiento rural	Plan realizado	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. ESTRATEGIA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
CARENCIA DE LUMINARIAS Y ALUMBRADO PÚBLICO	Mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento	Gestionar ante la Administración Municipal la Administración Municipal ante la prestadora del servicio Enertolima para la Modernización de las redes y sistemas de alumbrado público Rural	Alumbrado público para un territorio más seguro	100% del alumbrado público en funcionamiento	cambio, mantenimiento e instalación de postes, luminarias y redes en el corregimiento 9	Nº de luminarias Cambiadas	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Territorios Seguros para la Paz. Programa: Seguridad Vial

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad	Propender porque el corregimiento, sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	Gestionar ante la administración municipal y la policía metropolitana una estación de policía móvil	Más seguridad es más calidad de vida para el corregimiento 9	Incrementar la Cobertura de los servicios de salud en el corregimiento	CAI móvil para mi corregimiento	Estación móvil	SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD: Estrategia: Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana. Programa Policía Metropolitana y Fuerza de Control urbano
					Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana en el corregimiento	Nº de campañas realizadas	
		Articulación de la Policial Metropolitana, Administración Municipal y la ciudadanía con el fin de mejorar la seguridad en el corregimiento			Implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento	Nº de Cámara de seguridad comunitarias y Nº de alarmas comunitarias	
					Dotación de radios de comunicación para los presidentes de	Nº de radios de comunicación	
					Implementación de retenes con frecuencia en la vía principal que conduce a las veredas Santa teresa y Pie de cuestas las	Nº de retenes	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	Gestionar ante la administración municipal la infraestructura para el corregimiento	Promoción en salud para el Corregimiento	Incrementar la Cobertura de los servicios de salud en el corregimiento	Construcción de un puesto de salud en el corregimiento	Construcción realizada	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD: Estrategia: Modelo de atención en salud para los ibaguereños
						Nº de pacientes atendidos con la construcción del puesto de salud	
	Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un médico en la zona rural			Alianza institucional de la Alcaldía de Ibagué con la Universidad del Tolima con el fin de promover un médico de planta en el	Nº de medico permanente	
					Ampliación de las rutas medicas Rurales parara que se realicen	Nº de rutas medicas	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso y permanencia a la población en edad escolar	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un docente en las escuelas rurales	Educación para todos y todas	100% cobertura educativa rural	Asignación de docentes nombrados para las escuelas del	Nombramiento de los docentes	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: seguridad humana es educación básica para todos
					Capacitación especializada a los dirigentes sociales y comunitarios	Capacitación realizada	
					Implementación de un programa de alfabetización a la comunidad adulta del corregimiento	Programa implementado	

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	INDICADOR DE RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR DE PRODUCTO	ARTICULACION PDM
Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	Gestionar ante la secretaria de educación el mejoramiento de los equipamientos educativos	Ambientes escolares y tecnológicos para ciudadanos del mundo	100% plantas físicas adecuadas para el derecho educativo	Dotacion de equipos de cómputo y mejoramiento de	Nº de equipos de cómputo y Nº de polideportivos	SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: Ambientes escolares agradables y aptos para la educación.
					Dotación de Cámara de seguridad para las escuelas del corregimiento	Nº de cámara de seguridad	
					Dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento	de Baterías Sanitarias	

No obstante, la Comunidad aclara que pese a que el corregimiento no presenta una problemática ambiental se debe tener en cuenta este proyecto por que apunta al desarrollo económico rural dado a que su vocación es agro ecológica.

PROYECTOS ESTRATEGICOS Y NO ESTRATEGICOS

Proyectos Estratégicos: Son aquellos que en los ejercicios participativos con la comunidad resultaron ser los que mayor afectación tienen sobre otras problemáticas que enfrentan los habitantes y el territorio del Corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué, y por ende son de prioritaria atención por parte de las entidades del gobierno local y departamental.

Proyectos No estratégicos: Son aquellos que en los ejercicios participativos con la comunidad, sin dejar de ser importantes para la atención, resultaron ser los que menor afectación tienen sobre otras problemáticas que enfrenta los habitantes y el territorio del Corregimiento Buenos Aires del municipio de Ibagué.

El ejercicio de armonización con el Plan de Desarrollo Municipal “camino a la seguridad humana 2012-2015” permite una viabilidad técnica y operativa de los ejes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo del Corregimiento 9 Cay, para la ejecución de proyectos estratégicos y No estratégicos identificados por la comunidad

PROYECTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTO ESTRATEGICO – PLAN DE DESARROLLO	
		SI	NO
Ampliación y mantenimiento la red telefónica	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios, como derecho esencial y condición fundamental para una vida digna y saludable.		X
Construcción de redes para el acceso a internet y cubrimiento en todas los hogares del corregimiento		X	

Ampliación del Gas natural domiciliario para mi Corregimiento			X
Renovación y mantenimiento de las redes eléctricas para mi Corregimiento		X	
Adecuación de la antena repetidora la Martinica para el acceso a canales institucionales			X
Implementación del plan maestro de alcantarillado y obras de arte para las vías de acceso al corregimiento	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida.	X	
Pavimentación de la vía principal del corregimiento		X	

Mantenimiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento			X
Implementación del plan maestro de señalización vial y peatonal en el corregimiento			X
Mantenimiento permanente de la vía de los caminos veredales	Mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento		X
CAI Móvil para mi corregimiento	Propender porque el corregimiento sea un territorio seguro para la convivencia	X	
Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana en el corregimiento			X

Implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento			X
Dotación de radios de comunicación para los presidentes de Juntas de Acción Veredal			X
Implementación de retenes con frecuencia en la vía principal que conduce a las veredas Santa Teresa y Pie de Cuestas las Amarillas		X	
Construcción de un puesto de salud en el corregimiento	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	X	

Alianza institucional de la Alcaldía de Ibagué con la Universidad del Tolima con el fin de promover un médico de planta en el corregimiento para la atención 24 horas del usuario	Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad	X	
Ampliación de las rutas medicas Rurales parara que se realicen cada dos meses		X	
Asignación de docentes nombrados para las escuelas del corregimiento	Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso y permanencia a la población en edad escolar	X	
Capacitación especializada a los dirigentes sociales y comunitarios			X

Implementación de un programa de alfabetización a la comunidad adulta del corregimiento			X
Fortalecer la estructura ambiental para el sostenimiento económico del corregimiento	Sendero Ecológico "Pulmón de la ciudad musical"(vereda coqueta hasta vereda cay)		X
Dotación de dobequipos de cómputo y mejoramiento de polideportivos de las escuelas del corregimiento	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	X	
Dotación de Cámara de seguridad para las escuelas del corregimiento		X	

Dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento		X	
Plan de manejo agua potable y saneamiento rural	Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento	X	

6. MATRIZ DE PROYECTOS ACTUALIZADA 2019

TRANSPORTE

Tabla 45Ideas De Proyecto Sector Transporte

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
deterioro de vias y caminos veredales	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida	TRANSPORTE	mejoramineto de vias y arreglo de caminos veredales	pavimentacion de la via principal (desde la vereda la casacada villa maria, escuela del gallo, santa teresa escuela las amarillas, vereda la coqueta, del corregimiento 9/ atendiendo al 65% con un total 1762 habitantes.	N° de m2 pavimentados	5000	X		no ejecutado
				mejoramiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento 9	N° mejoraientos reliazados	16		X	no ejecutado
				implementacion de un plan maestro de Señalización vial y peatonal del corregimiento 9	N° de planes implementados	1	X		no ejecutado
				mantenimiento permanente de los caminos veredales (veredas cay alto, chapeton alto, cascada, la victoria, las amarrillas,la coqueta, el gallo) del corregimiento 9 cay/ atendiendo al 70% con un total de 1905 habitantes	N° de caminos adecuados	7		X	en ejecucion
				dotacion de KIT AGRARIO para las organizaciones sociales y comunitarias del corregimiento 9 cay, para el mantenimiento de los caminos veredales	N° organizaciones dotadas	10		X	no ejecutado

SERVICIOS PUBLICOS

Tabla 46 Ideas De Proyecto Sector Servicios Públicos

objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
						estrategico	no estrategico	
Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios, como derecho esencial y condición fundamental para una vida digna y saludable	SERVICIOS PUBLICOS	servicios publicos para el corregimiento	ampliacion de la cobertura del servicio de gas domiciliario para el corregimiento 9/ beneficiando al 90% con un total de 2502 habitantes	N° de veredas con cobertura	9	X		en ejecucion
			renovacion, mantenimiento, y ampliacion de las redes electricas para el corregimiento 9	N° redes adecuadas		X		en ejecucion
Garantizar la prestación eficiente e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el corregimiento			construccion de redes para el acceso a internet cubriendo los hogares del corregimiento 9/ atendiendo al 100% con un total de 527 viviendas	N° de redes construidas		X		en ejecucion
			construccion de antenas repetidoras para el mejoramiento de la red movil del corregimiento 9/ beneficiando al 100% de las viviendas con total de 527	N° de antenas instaladas	10	X		no ejecutado

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
carencia de luminarias y de alumbrado publico	Mejorar la seguridad y a calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento	SERVICIOS PUBLICOS	cambio de luminarias	cambio, mantenimiento e instalacion de postes, luminarias y redes en el corregimiento 9 cay	N° de postes y luminarias cambiadas	50	X		en ejecucion

EDUCACION

Tabla 47 Ideas De Proyecto Sector Educación

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no	
defieciente dotacion de recursos fisicos y humanos para los equipamentos de educacion	Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso, y permanencia a la población en edad escolar	EDUCACION	Construcción de obras de mejoramiento y remodelación de los centros educativos	asignar deocentes nombrados para las escuelas del corregimiento 9 cay/ atendiendo al 100% con un total de 1130 estudiantes	N° de docentes nombrados	9	X		en ejecucion
				implementacion de un programa de Alfabetización a la comunidad adulta mayor del corregimiento 9 cay/ atendiendo al 30% de la poblacion con un total 240 personas	N° de programas implementados	8	X		en ejecucion
				Capacitación a los dirigentes sociales y comunitarios del corregimiento 9/ atendiendo al 100% de organizaciones comunitarias	N° de organizaciones capacitadas	40		X	en ejecucion

RECREACION Y DEPORTE

Tabla 48 Ideas De Proyecto Sector Recreación Y Deporte

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
Infraestructura inadecuada e insuficiente para institución educativa y recreativa	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	RECREACION Y DEPORTE	dotacion para las instituciones educativas	dotacion de equipos de computo/ beneficiando al 100% de los estudiantes con un total de 1130	N° de dotaciones	9		X	en ejecucion
				construccion y/o mejoramiento de los polideportivos de las escuelas el corregimiento 9 cay/ beneficiando al 100% de los estudiantes con un total de 1130	N° de polideportivos adecuados	9	X		no ejecutado
				dotacion de baterias sanitarias para las escuelas del corregimiento 9 cay/ beneficiando al 100% de los estudiantes con un total de 1130	N° de dotacion de baterias adecuadas	9		X	en ejecucion
				dotacion de camaras de seguridad para las escuelas del corregimiento 9 cay	N°de camaras instaladas	30	X		no ejecutado
				adecuacion de la planta fisica de las escuelas del corregimiento 9 cay/ beneficiando al 100% de los estudiantes con un total de 1130	N° de escuelas adecuadas	9	X		en ejecucion
				delimitar los predios de las escuelas del corregimiento 9 cay			X		no ejecutado

SALUD

Tabla 49 Ideas De Proyecto Sector Salud

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
ausencia de infraestructura para los equipamentos de salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	SALUD	adecuacion y dotacion de las unidades de salud	construccion de un centro de salud en el corregimiento 9 cay (centro poblado cay predio de la escuela)/ atendiendo al 100% con un total de 2722 habitantes	N° de unidades de salud construidas	1	X		no ejecutado
				Alianza institucional de la alcaldia de ibague con entidades publico privada, con el fin de promoveer un medico de planta para el corregimiento 9	N° de Alianzas realizadas	1	X		no ejecutado
	Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad			ampliacion de las rutas medicas rurales para mejorar la prestacion del servicio de salud para las veredas del corregimiento 9/ atendiendo al 100% con un total de 2722 habitantes	N°de rutas medicas	10	X		no ejecutado
				programas de esterelizacion de mascotas de manera continua para el corregimiento 9	N°de programas	4	X		en ejecucion

AMBIENTAL

Tabla 50 Ideas De Proyecto Sector Ambiental

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
falta de demanda ambiental para el corregimiento	Fortalecer la estructura ambiental para el sostenimiento económico del corregimiento	AMBIENTAL	sendero ecologico corregimental	construir un sendero eco turistico en el pulmon de la ciudad, desde la vereda coqueta hasta la vereda cay	N° de senderos construidos	1		X	no ejecutado

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Tabla 51 Ideas De Proyecto Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no	
agua deficiente para el consumo humano	Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento	Agua potable y saneamiento básico para el corregimiento	agua potable para el corregimiento	implementacion de un plan de manejo de agua potable rural/ atendiendo al 100% con un total de 527 viviendas	N° planes implementados	1	X		no ejecutado
				construccion de pozos septicos comunitarios para el corregimiento 9, con mantenimiento por parte de la administracion	N° de pozos construidos	50		X	no ejecutado

CULTURA

Tabla 52 Ideas De Proyecto Sector Cultura

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no estrategico	
falta de escenarios para encuentros comunitarios	Fomentar el desarrollo territorial por medio de la construcción de escenarios de encuentros de la comunidad, tales como: salones comunales, centros comunitarios entre otros.	CULTURA	construccion de escenarios comunitarios para el corregimiento	construccion, y/o adecuacion de salones comunales/en las nueve veredas restantes del corregimineto-atendiendo al 90% con un total de 2502 de habitantes	N° de salones construidos	9	X		NO EJECUTADO
					N° de salones adecuados	1		X	NO EJECUTADO

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Tabla 53 Ideas De Proyecto Sector Justicia Y Seguridad

problematicas	objetivo	sector	proyecto	descripcion meta de producto	indicadores de la meta	indicador de Producto	tipo de proyecto		estado
							estrategico	no	
ausencia de infraestructura para los equipamentos de seguridad	Propender porque el corregimiento sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	Justicia y Seguridad	Justicia y Seguridad para el corregimientoM	construccion, o adecuacion de inspeccion de policia para el corregimiento 9/ atendiendo al 100% de poblacion con un total de 2722 habitantes	N° de inspecciones construidas	1	X		no ejecutado
				Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana para el corregimiento 9 cay/ atendiendo el 10% con un total 272 personas	N° de campañas realizadas	8		X	en ejecucion
				implementacion de un sistema de seguridad A través de alarmas y camaras a lo largo del corregimiento 9 cay/atendiendo al 100% con un total de 2722 habitantes	N° de sistemas implementados	1	X		no ejecutado
				dotacion de radios de comunicación para los presidentes de las juntas de accion comunal de las veredas del corregimiento 9	N° de juntas dotadas por equipos de comunicación	10		X	no ejecutado
				implementacion de retenes frecuentes en la via principal que conduce a las veredas, santa teresa, y pie de cuesta las amarillas	N° de retenes en la via	48	X		en ejecucion
				nombramiento en propiedad del corregidor para el corregimento 9	N° de funcionario nombrado	1	X		no ejecutado

Tabla 54 Plan Maestro De Movilidad Y Espacio Publico

CRGMIENTO	ID	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
Configuración de corredores rurales turísticos:				
7	7	Corredor rural Norte - La María	Intervenir los corredores rurales que la comunidad del municipio y visitantes reconocen como turísticos por su potencial paisajístico o ecoturístico para mejorar su accesibilidad y garantizar un tránsito y una estadía segura de todos los usuarios, se plantea la adecuación de las vías rurales de conexión hacia estos puntos de potencial turístico	$ 7,345,416,000.00
9	9	Corredor rural oeste - Ruta al cañón		$ 9,750,624,000.00
10	10	Corredor rural sur - El Totumo		$ 5,353,920,000.00
7 8 9	43	Cable aéreo del cañón del Combeima	Construir una línea de cable aéreo entre el Centro Administrativo e Histórico y el cañón del Combeima, facilitando la movilidad y accesibilidad de los ciudadanos de esta zona con el principal polo de atracción de viajes de la ciudad, superando la barrera física que constituye el cañón del Combeima y contribuyendo a la consecución de un sistema urbano integrado e incluyente.	$ 39,168,000,000
7 8 9	44	Escaleras eléctricas públicas	Construir un conjunto de escaleras eléctricas públicas en la ladera del río Combeima que brinden conectividad vertical entre el centro de Ibagué y el cañón del Combeima, e plantea implementar un conjunto de cuatro (4) escaleras eléctricas públicas, cada una con una extensión media de 100 a 150 metros, tres de las cuales conectan las laderas del cañón del Combeima entre el centro histórico fundacional y los asentamientos ubicados en la margen norte del río Combeima, y otra que conecta el Estadio Manuel Murillo Toro con la margen norte del río Combeima a través del barrio Uribe Uribe; destacándose que en todos los casos se observa una conectividad entre zonas residenciales de alta densidad y zonas de servicios, comercio o equipamientos, que garantizarían la viabilidad del proyecto y su alto impacto social.	$ 16,050,000,000
7 8	80		Articular el sistema urbano integrado de movilidad y espacio público con los elementos naturales del paisaje para contribuir a su valoración ambiental y social. Se identificarán los predios localizados en zonas de riesgo	

9		Proyecto recuperación de espacio público en las zonas de ronda y riesgo del rio Combeima.	para determinar el número de predios que deberán ser remplazados para la reubicación de la población asentada. El corredor, posee una longitud de 11,6 Km dentro del area urbana. La intervención requiere de la recuperación ambiental y paisajística del rio la cual se complementará con una cicloruta y un sendero peatonal paralelo al cauce del rio.	$ 37,263,187,949

Bibliografía

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Desarrollo rural y Medio Ambiente. Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Cartografía Plan de Ordenamiento Territorial. 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Acuerdo de Revisión Ajuste Plan de Ordenamiento Territorial 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Salud. (2012). Estudios USI.

Decreto 1000-0823. (2014). *DECRETO DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1000-0823.* Ibagué.

Decreto 1504 . (1998). *Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá: Diario Oficial No. 43.357.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (2006). *Ciudades amables.* Bogotá.

Federation International de Football Association – FIFA. (2012). *Reglas de juego 2011/2012.* Suiza.

Haupt, A., & Kane, T. (2003). *Guía rápida de población.* Washington D.C: Population Reference Boreau.

Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes. (2002). *Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.* Bogotá.

Instituto Colombiano de Deportes- Col deportes. (s.f.). *Biblioteca Deportiva, Glosario Temática, deporte.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *índice de Calidad Ambiental Urbana.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. . (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.* Bogotá.

Modelo Integral de Atención en Salud- MIAS DULIMA- (2019). MIAS DULIMA. Ibagué.

Policía metropolitana de Ibagué. Informe estadístico criminalidad (2012-2013)

Secretaría de Planeación Municipal. (2014). *Estudios de Caracterización para el ordenamiento territorial.* Ibagué.

Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué. (2012). *Presentación Equipamientos Vínculos.* Ibagué.

SISBEN (2019). SISBEN III Ibagué. Base de datos corte Abril 2019.

Corregimiento 9

Cay

Alcaldía Municipal
Ibagué

por IBAGUÉ con todo el corazón

ibaguécapital musical